

# SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)

## INFORME 2011



Abril, 2013

Secretaría de Salud  
Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud  
Dirección General de Epidemiología

Francisco de P. Miranda 177, 5° Piso  
Unidad Lomas de Plateros CP 01480  
Delegación Álvaro Obregón  
México, Distrito Federal  
Tel. 52 (55) 5337 16 00  
[www.salud.gob.mx/](http://www.salud.gob.mx/) [www.dgepi.salud.gob.mx](http://www.dgepi.salud.gob.mx)

**Subsecretaría de Prevención y  
Promoción de la Salud**

**Dirección General Adjunta de Epidemiología**

**Dirección de Información Epidemiológica**

**Sistema de Vigilancia Epidemiológica de  
las Adicciones (SISVEA)**

**Informe 2011**

**SECRETARÍA DE SALUD**

Dra. Mercedes Juan López  
**Secretaria de Salud**

Dr. Pablo Antonio Kuri Morales  
**Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud**

Dr. Luis Rubén Duran Fontes  
**Subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector  
Salud**

Dra. Marcela Velasco González  
**Subsecretario de Administración y Finanzas**

Dr. Miguel Ángel Lezana Fernández  
**Director General del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica y Control de  
Enfermedades**

Dr. Jesús Felipe González Roldan  
**Director General de Epidemiología**

Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus  
**Director General Adjunto de Epidemiología**

Dr. Martín Arturo Revuelta Herrera  
**Director de Información Epidemiológica**

## COORDINACIÓN NACIONAL

Dr. Martín Arturo Revuelta Herrera

## COORDINACIÓN OPERATIVA Y ANÁLISIS

Mtro. C. Mauricio Salcedo Ubilla

## RESPONSABLES POR ENTIDAD FEDERATIVA DEL SISVEA

ENTIDAD	RESPONSABLE
AGUASCALIENTES	Dra. Lilibiana del Rocío Rodríguez Lara Epidemióloga Estatal Téc. en Sistemas Martín García Pedroza Responsable Estatal del SISVEA
BAJA CALIFORNIA	Dr. Diego Fernando Ovalle Marroquín Jefe del Departamento de Epidemiología Estatal Dr. Lucía Pérez Mejía Resp. Estatal de Enf. no Trasmisibles Lic. Mirtha Moreno Murillo Responsable Estatal del SISVEA
BAJA CALIFORNIA SUR	Dr. Alejo Méndez Fernández Epidemiólogo Estatal Ing. Claudia Lizeth Ramírez Orozco (CECA) Responsable Estatal del SISVEA
CAMPECHE	Dra. Viviana Solano Montejó Encargada de la Coordinación de Enf. no Trasmisibles y del SISVEA M.C. Miguel Briseño Dzib Jefe del Departamento de Epidemiología y Responsable Estatal del SISVEA
COAHUILA	Dr. Edgar Alberto Farías Farías Jefe del Departamento de Vigilancia Epidemiológica y Responsable del SISVEA

COLIMA	Dr. Armando López López Subdirector de Epidemiología Dra. Yunuén Sacnicté Cuevas Arellano Coordinadora Estatal de Vigilancia Epidemiológica de Enfermedades no Transmisibles y Responsable Estatal del SISVEA
CHIAPAS	Dra. Leticia Jarquín Estrada Subdirector de Epidemiología Lic. Abraham Aquino Hernández Responsable Estatal del SISVEA
CHIHUAHUA	Dr. Gumaro Barrios Gallegos Epidemiólogo Estatal Lic. Margarita González Hernández Coordinadora Estatal del SISVEA
DISTRITO FEDERAL	Dr. Víctor Javier Kawwas Bustamante Director de Vigilancia e Inteligencia Epidemiológica Dra. Alejandra Lizbeth Martínez Delgado Responsable Estatal del SISVEA
DURANGO	Dra. María del Rayo Arreola López Epidemióloga Estatal Lic. Sofía Salazar Medina Responsable Estatal del SISVEA
GUANAJUATO	Dra. Yazmín Alejandra López Chávez Jefa del Departamento de Epidemiología Lic. Rosa Elda Villalobos Ugalde Directora del Área de Salud Mental y Secretaria Técnica del Consejo Estatal de las Adicciones y Responsable Estatal del SISVEA
GUERRERO	Dr. Janay Ayala Lucas Jefe del Departamento de Epidemiología Tec. Inf. Irma Rocío Benítez Soto Responsable Estatal del SISVEA
HIDALGO	Dra. Crispina Verduzco Solís Subdirectora de Epidemiología Enf. Ma. Teresa Tristán Muñiz Responsable Estatal del SISVEA
JALISCO	Dr. Arturo Rangel Figueroa Jefe del Departamento de Epidemiología Dr. Luis Javier Robles Arellano Responsable Estatal del SISVEA

ESTADO DE MÉXICO	Dr. Enrique Rafael Ortiz García Subdirector de Epidemiología MVZ José Luis Meza Pliego Responsable Estatal del SISVEA
MICHOACAN	Dr. Fabio Silahua Silva Jefe del Departamento de Epidemiología y Medicina Preventiva P.T.I Remedios Martínez Moreno Responsable Estatal del SISVEA
MORELOS	Dr. Erick Carrillo Valenzo Jefe del departamento de Epidemiología Tec. en Sistemas Milton Vicente Lazcano Santos Responsable Estatal del SISVEA
NAYARIT	Dr. Jorge Carrera Castellano Jefe del Departamento de Epidemiología Enf. Nora Aidé Mancilla López Responsable del SISVEA
NUEVO LEÓN	Dr. Rafael Hernández Flores Epidemiólogo Estatal Dr. Juan José Roque Segovia Director General de Salud Mental Ing. Enrique Vázquez Ávila Responsable Estatal del SISVEA
OAXACA	Dr. Miguel Ángel Solano Ceh Jefe de la Unidad de Epidemiología Lic. Irwin Roberto Salazar Velázquez Responsable Estatal del SISVEA
PUEBLA	Dr. Arturo Mompin Ramírez Epidemiólogo Estatal Dr. José Mario Bautista Jiménez Responsable Estatal del SISVEA
QUERETARO	Dra. Rosalba Guadalupe Romero Silis Epidemiólogo Estatal Enf. Ma. Elena Olvera Pérez Responsable Estatal del SISVEA
QUINTANA ROO	MSP. Jesús Esparza Aguilar Subdirector de Vigilancia Epidemiológica Ing .Octavio Ruiz Muñiz Responsable Estatal del SISVEA

SAN LUIS POTOSI	Dr. Fernando Hernández Maldonado Subdirector de Epidemiología Enf. Ana María Méndez Saldierna Responsable Estatal del SISVEA
SINALOA	Dr. José Humberto Valle Guerrero Jefe del Departamento de Vigilancia Epidemiológica Dr. Rubén Shinagawa Acosta Responsable Estatal del SISVEA
SONORA	Dr. Sergio Olvera Alba Director de Epidemiología Lic. Luz Yadira León de los Reyes Responsable Estatal del SISVEA
TABASCO	Dr. Carlos Mario de la Cruz Gallardo Epidemiólogo Estatal Lic. Lucía Santiago Priego Responsable Estatal del SISVEA
TAMAULIPAS	Dr. Alfredo Rodríguez Trujillo Director de Epidemiología Lic. Saúl Pérez García Responsable Estatal del SISVEA
TLAXCALA	Dr. José Francisco Mauricio García Subdirector de Epidemiología Dr. Jorge Bañuelos Morales Responsable Estatal del SISVEA
VERACRUZ	Dra. Dulce María Espejo Guevara Responsable de la Unidad de Inteligencia Epidemiológica en Salud Dra. Silvia Xolocostli Munguía Responsable Estatal del SISVEA
YUCATAN	Dra. Mirza Margarita Tec Kumul Jefa del Departamento de Vigilancia Epidemiológica Lic. Selene Sepina Espada Responsable Estatal del SISVEA
ZACATECAS	Dra. Lucía del Refugio Reyes Veyna Jefa del Departamento de Epidemiología Lic.Enf. Jorge Arturo Quiñonez Méndez Responsable Estatal del SISVEA

# ÍNDICE

Página

I.	Introducción.....	8
II.	Resultados por fuente de información 2011.....	10
	1. Panorama General en Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.....	11
	2. Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.....	14
	3. Consejos Tutelares de Menores.....	42
	4. Servicios de Urgencias Hospitalarias.....	52
	5. Servicio Médico Forense.....	59
III.	Conclusión General.....	64
IV.	Glosario de términos.....	65
V.	Anexos .....	67

## I. Introducción

Desde hace ya varios años el abuso de sustancias psicotrópicas, constituye uno de los problemas de salud pública en México. Este fenómeno afecta la salud de la población sin distinción de género, edad o condición social, y se presenta en todas las regiones de México. Los estudios epidemiológicos demuestran que este fenómeno ha tenido modificaciones y que en los últimos años muestra la tendencia a incrementarse entre los jóvenes y mujeres que consumen sustancias legales e ilegales.

Ante este panorama es necesario analizar las características de la población y el patrón de consumo de las diversas sustancias psicoactivas, entre las personas que ya han tenido alguna repercusión en diversos aspectos de su vida y que por ello acudieron a alguna institución para tratamiento y rehabilitación por el uso de drogas o que por este mismo consumo han tenido consecuencias legales.

En 1990 se inició en México el desarrollo del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), mismo que en 1991 generó por vez primera información, con la participación de seis entidades de la república. En 1994 la Norma Oficial Mexicana (NOM 017-SSAA2-1994) para la Vigilancia Epidemiológica establece que el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, es parte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica y con ello su notificación adquiere el carácter de obligatoria para las 32 entidades federativas del país.

Actualmente el SISVEA obtiene la información a través de la aplicación de cuestionarios específicos en las cuatro fuentes de información primaria como son los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales, los Consejos Tutelares para Menores, los Servicios de Urgencias Hospitalarias y los Servicios Médicos Forenses. El SISVEA cuenta con información desde 1994 al presente año, y presenta de manera anual un informe que desglosa los resultados obtenidos y permite identificar las características sociodemográficas y los patrones de consumo de las sustancias psicoactivas legales e ilegales.

El presente Informe Anual 2011 es producto de la información recopilada y enviada de las 32 entidades federativas del país y su objetivo principal es documentar información referente a las características sociodemográficas y patrones de consumo de las personas que solicitaron atención en los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales y de menores que fueron entrevistados en Consejos Tutelares. Además de información que permite documentar el consumo de sustancias en personas que solicitaron atención médica en los Servicios de Urgencias Hospitalarias y busca la relación que existe entre el consumo de sustancias y las causa de fallecimiento en los Servicios Médicos Forenses.

Justamente por lo referido en párrafos anteriores, es que la información obtenida y mostrada año con año a través del Informe Anual del SISVEA, ha permitido identificar el consumo de sustancias legales como el alcohol y el tabaco como las principales drogas de inicio en la mayoría de la entidades federativas, así también ha mostrado al alcohol como la principal droga de impacto entre las personas que solicitan tratamiento o rehabilitación y la de mayor frecuencia relativa entre aquellas personas que acuden a los servicios de urgencias y en las causas de defunción descritas en los Servicios Médicos Forenses.

El presente Informe Anual 2011 inicia con la descripción histórica de los datos en los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales con información de 1994-2011. Posteriormente muestra los resultados por fuente de información. En esta ocasión se ha agregado un anexo en el cual se han integrado cuadros y mapas generales que permiten tener información gráfica y tabulada de las drogas de inicio e impacto. (Anexo 1)

## **II. Resultados por Fuente de Información 2011**

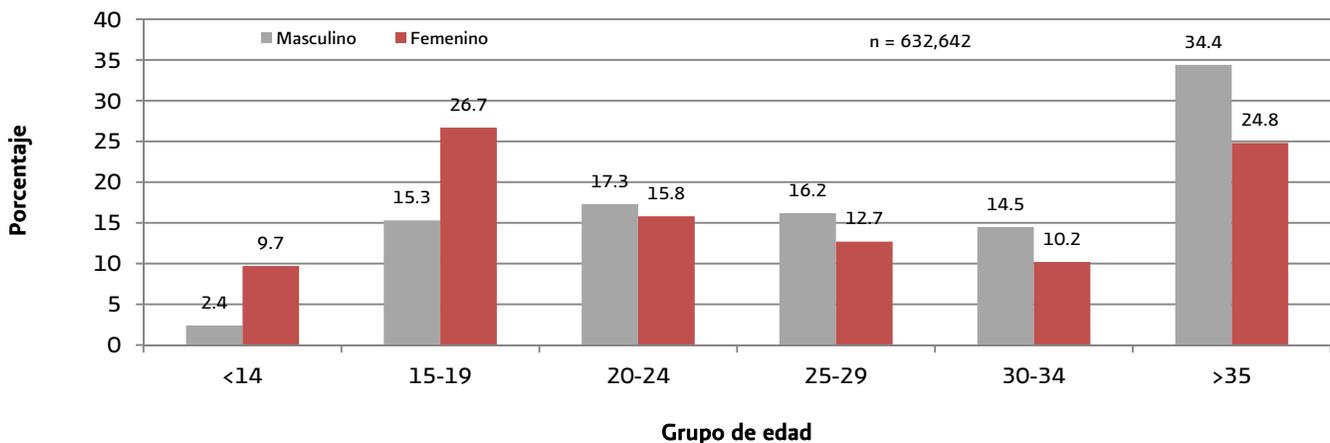
### **1. Panorama General en Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales**

## 1. Panorama General en Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales

A partir de 1994 que se establece la notificación de carácter obligatorio en las 32 entidades del país, a la fecha se tienen 616,366 registros acumulados, con un promedio de 34,242 eventos por año en los Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales. Aunque existe amplia variabilidad en cuanto al número de ingresos que puede tener una misma persona en este tipo de centros de tratamiento. De la información obtenida durante el periodo de 1994-2011 el 86.5% ha ingresado diez o menos veces en estos centros. Del mismo modo diversos son los motivos por los cuales las personas han solicitado ayuda, en ese sentido el 45.4% acudió de manera voluntaria, en tanto que 39.8% fueron llevados por amigos o familiares, 10% fue motivo de una indicación de carácter legal y el 1.9% (12,386) por una indicación médica, de la escuela o el trabajo.

La distribución de la población por sexo mostró que el 90.2% (n = 570, 563) pertenecen al sexo masculino y 9.8% (62,296) al sexo femenino. La media de edad fue de 30.6 años (desviación estándar de 11.9 años). Estratificando la población por grupo de edad y sexo, se observó que con excepción de los grupos integrados por menores de 14 años y el grupo de 15 a 19 años de edad, la mayor proporción son del sexo masculino. Así también durante el periodo de 1994-2011 el grupo de personas mayores de 35 años representó el 33.5% (211, 629) del total de registros durante ese periodo. (Gráfica 1).

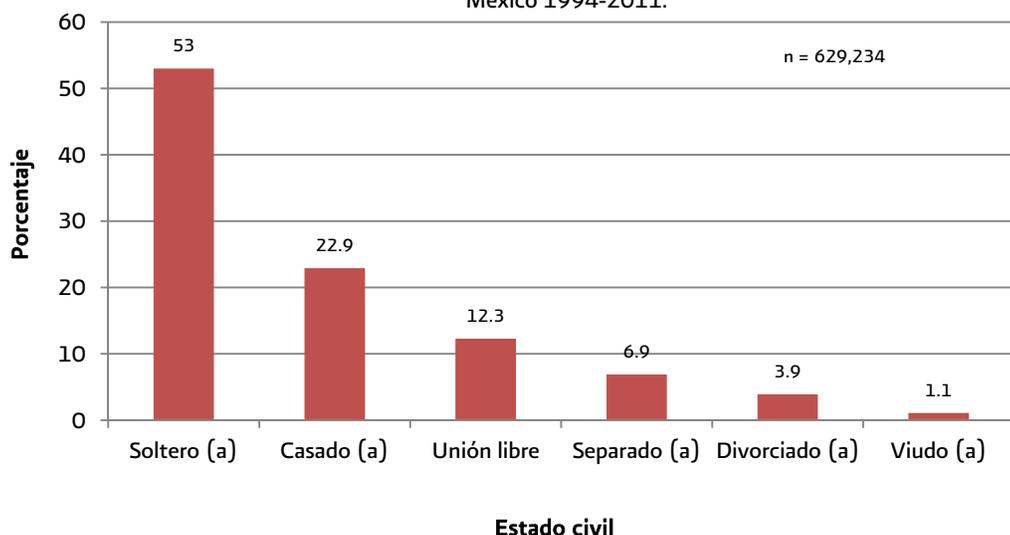
**Gráfica 1**  
Distribución de la población por grupo de edad y sexo  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales  
México 1994-2011.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 1994-2011.

En relación con el nivel de escolaridad 4.7% (29,645) refirieron no tener estudios, 33.2% (209,714) cursaron la primaria, 37.2% (235,471) cursaron el nivel de secundaria, 18.9% (119,721) indicaron haber cursado bachillerato o alguna escuela técnica y 5.6% (35,677) cursaron nivel superior o posgrado. Cabe señalar que entre los que cursaron algún nivel escolar, 51.1% (65,981) concluyó el nivel referido, 36.2% (46,776) no lo concluyó y el 12.7% (16,335) refirieron estar realizando sus estudios al momento de la entrevista.

**Gráfica 2**  
Distribución de la población por estado civil  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 1994-2011.



Respecto con el estado civil, 53% (333,508) de las personas que solicitaron atención son solteros, 22.9% (143,785) casados y 12.3% (77,156) se encuentran en unión libre.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 1994-2011.

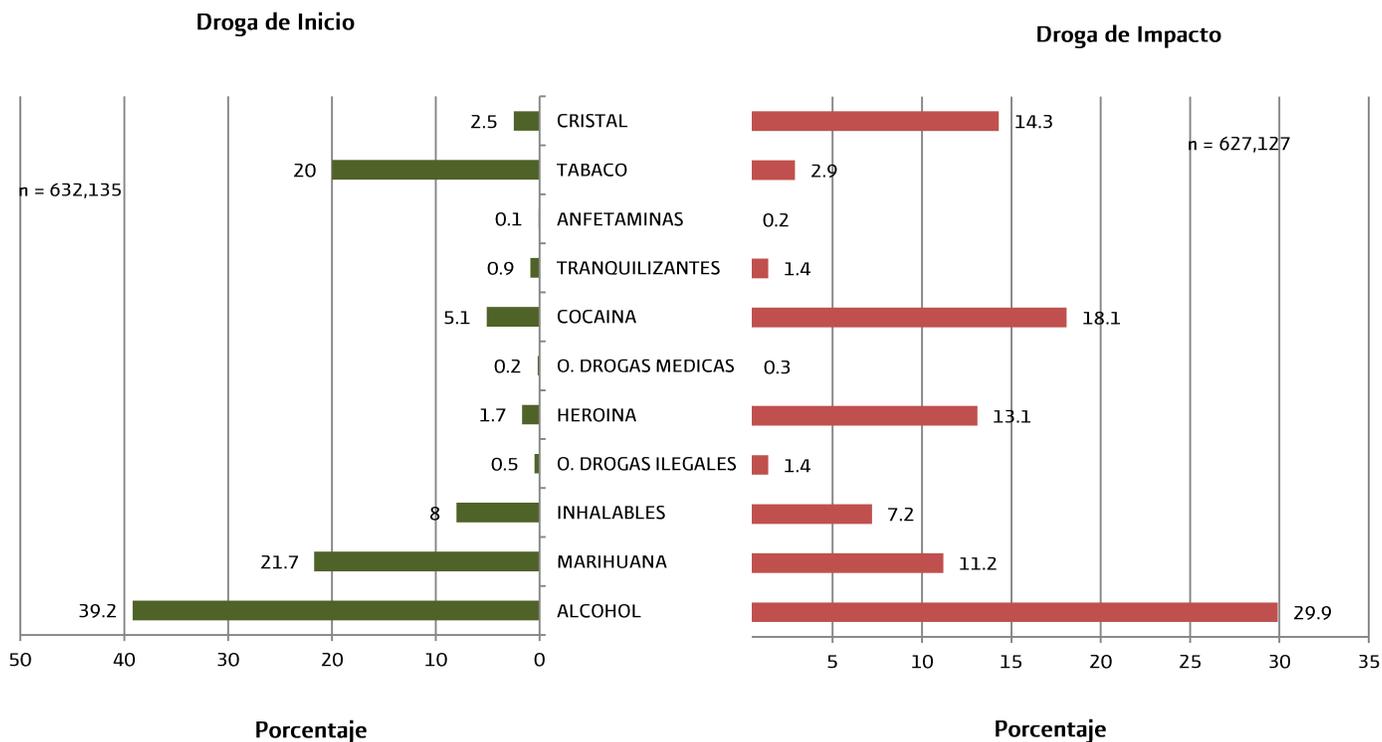
**Tabla 1**  
Distribución de la población según actividad principal  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales  
México 1994-2011

En relación con la actividad principal desempeñada, la mayor proporción 62.1% se encontraban con empleos inestables o no tenían empleo. Otro 27.0% refirieron tener alguna actividad laboral estable.	Actividad principal	n	%
	Estudiante de tiempo completo	42944	7.0
	Estudiante con actividad laboral	3752	0.6
	Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	164507	27.0
	Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	149649	24.5
	Desempleado (a) busca empleo	148873	24.4
	Desocupado (a) No busca empleo	80265	13.2
	El hogar	16071	2.6
	Pensionado (a)	3861	0.6
	<b>Total</b>	<b>609,922</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 1994-2011.

La distribución de la población en el periodo de 1994-2011 según droga de inicio muestra que la mayor frecuencia relativa fue obtenida por el alcohol con 39.2% (248,077), seguido por la marihuana con 21.7% (137,349) y en tercer y cuarto lugar el tabaco y los inhalables con 20% (126,742) y 8.0% (50,363) respectivamente. (Gráfica 3)

**Gráfica 3**  
 Distribución de la población por droga de inicio e impacto  
 Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
 México 1994-2011.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 1994-2011.

La droga de impacto de mayor frecuencia relativa fue el alcohol con 29.9% (186,933) seguido por la cocaína con 18.1% (113,246) y en tercer y cuarto lugar el cristal 14.3% (89,584) y la heroína 13.1% (82,096), desplazando a la marihuana al quinto lugar con 11.2% (70,209). Cabe señalar que el patrón de sustancias cambia significativamente en la droga de impacto, sin embargo es preciso mencionar que estos resultados pertenecen a la base de datos histórica en la que el subregistro en algunas entidades, puede influir en los resultados. (Gráfica 3)

## Informe 2011

### Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales

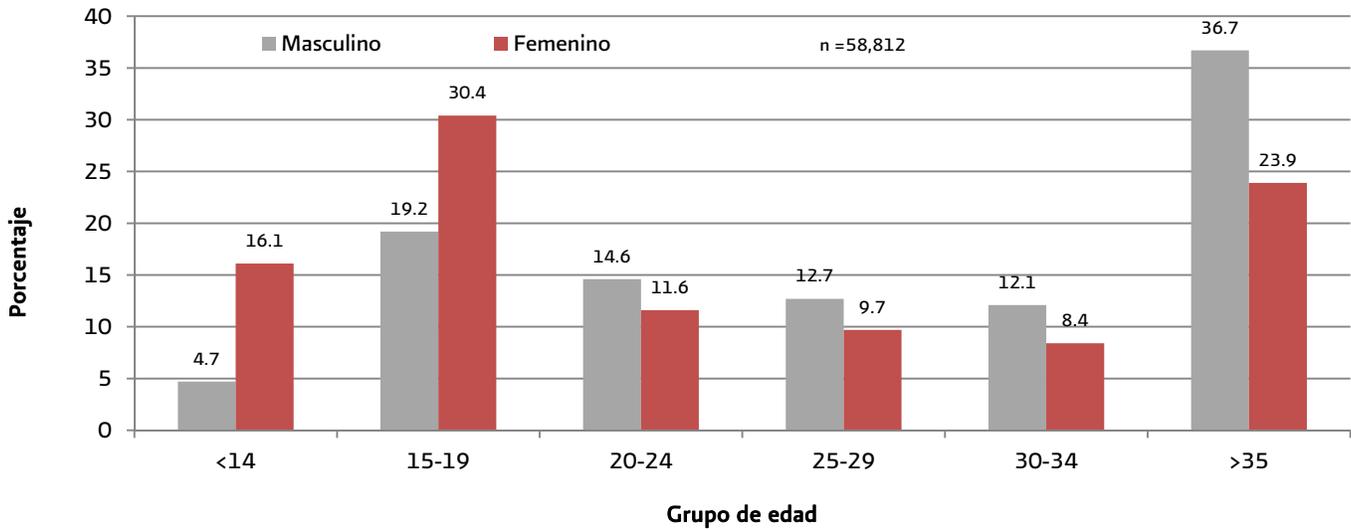
El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), recolecta información de Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales, con el objeto de identificar las características sociodemográficas y patrones de consumo de sustancias adictivas en las personas que acuden a estos centros de tratamiento. Ello permite mantener información actualizada, que sirve de apoyo en las acciones de prevención, control e investigación de adicciones.

La información se obtuvo mediante la aplicación de un cuestionario estandarizado (anexo2) a toda persona mayor de cinco años, que ingresó a estos centros para recibir tratamiento o rehabilitación en adicciones. Dicho cuestionario solo se aplica durante el primer ingreso que tenga la persona durante el año en curso. Se recopiló información sociodemográfica (edad, sexo, ciudad, municipio, estado de residencia, nivel de escolaridad, estado civil, actividad laboral), así también información relacionada con el patrón de consumo (droga de inicio e impacto, frecuencia de consumo, vías de administración, edad de inicio de consumo, secuencia de consumo), disponibilidad de la droga (lugar donde consigue la sustancia, lugar de consumo) y conductas de riesgo (uso de drogas inyectadas, combinación de sustancias, uso compartido de agujas para la administración de sustancias).

Con la información generada por la variables de edad, sexo, fechas de envío de información, nacimiento y aplicación de cuestionario, se identificaron los eventos atípicos y duplicados, finalmente se consideraron 58,812 registros válidos durante el año 2011, mismos que provienen de las 32 entidades federativas del país y de 965 Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales, localizados en 281 ciudades a lo largo de la República Mexicana.

La distribución de la población por sexo, mostró que el 85.99% (50,577) pertenecen al sexo masculino. La media de edad fue 30.3 años (Desviación estándar de 13.04 años). La estratificación por grupo de edad y sexo mostró que con excepción de los grupos integrados por menores de 14 años y el de personas de entre 15 y 19 años de edad en todos los demás la mayor proporción corresponden a personas del sexo masculino. Así también se puede observar que la mayor proporción de registros corresponde al grupo de personas mayores de 35 años. (Gráfica 4)

**Gráfica 4**  
Distribución de la población por grupo de edad y sexo  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales  
México 2011.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/ Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales. 2011

Durante el año previo (2010), la proporción del sexo femenino en los dos primeros grupos fue de 16.7 y 27.9% respectivamente. Las proporciones en el resto de los grupos no mostraron cambios por sexo en comparación con el año que se informa.

**Tabla 2**  
Distribución de la población por escolaridad  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales  
México 2011.

Escolaridad	n	%
Sin estudios	1817	3.1
Sabe leer y escribir*	1453	2.5
Primaria	15827	27.0
Secundaria	24419	41.6
Técnicos**	1498	2.6
Bachillerato***	10081	17.2
Licenciatura	3376	5.8
Posgrado	234	0.4
<b>Total</b>	<b>58705</b>	<b>100</b>

La distribución de la población por escolaridad, mostró que el 85% de ellos tienen escolaridad entre primaria y bachillerato. Cabe señalar que el 41.6% tenía estudios de secundaria. (Tabla 2)

Entre los que tienen algún grado de escolaridad, el 51.5% concluyó sus estudios, 11.9% los cursa actualmente y el restante 36.6 no los concluyó.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/ Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.

\* Sin estudios (sabe leer y escribir)

\*\*Estudios Técnicos o Comerciales

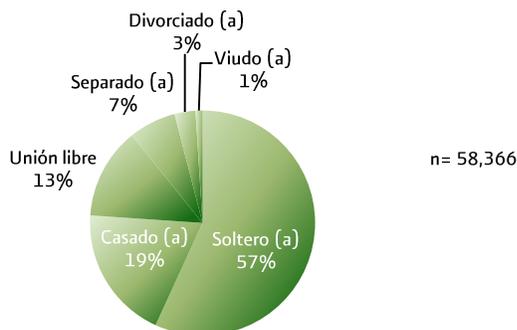
\*\*\*Bachillerato o Bachillerato Técnico

## Estado civil y actividad principal

De acuerdo con la distribución de la población según estado civil, podemos observar que el 57% (33,165) de la población, eran solteros (as), el 13% se encontraban en unión libre y 19% eran casados. (Gráfica 5)

En cuanto a la actividad principal el 11.6% fueron estudiantes de tiempo completo, 28.1% tenían actividad laboral estable y 22,7% actividad laboral inestable y 18% se encontraban desempleados. (Tabla 3)

**Gráfica 5**  
Distribución de la población según estado civil  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No  
Gubernamentales México 2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

**Tabla 3**  
Distribución de la población según actividad principal  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No  
Gubernamentales. México 2011

Actividad principal	n	%
Estudiante de tiempo completo	6759	11.6
Estudiante con actividad laboral	1542	2.6
Laboral estable*	16422	28.1
Laboral inestable**	13297	22.7
Desempleado***	10503	18
Desocupado (a)****	7208	12.3
El hogar	2280	3.9
Pensionado (a)	448	0.8
<b>Total</b>	<b>58459</b>	<b>100</b>

Fuentes: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\*Actividad laboral estable (más de 6 meses)

\*\*Actividad laboral inestable (menos de 6 meses)

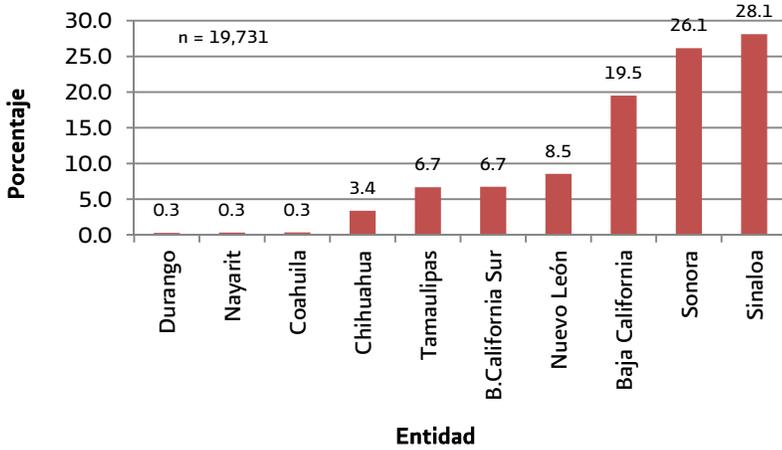
\*\*\*Desempleado (busca empleo)

\*\*\*\*Desocupado (No busca empleo)

## Regionalización

Las 32 entidades del país fueron divididas en tres regiones, con la finalidad de observar si existían diferencias entre ellas dadas sus condiciones geográficas. Cabe señalar que esta regionalización es la misma que se ha empleado desde el año 2008. Es decir la Zona Norte estuvo integrada por 10 entidades (Durango, Nayarit, Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas, B. California Sur, Nuevo León, Baja California, Sonora y Sinaloa) Zona Centro por 13 estados (Querétaro, Tlaxcala, Aguascalientes, Zacatecas, Colima, Morelos, Michoacán, Hidalgo, México, San Luis Potosí, Distrito Federal, Guanajuato y Jalisco) y Zona Sur integrada por nueve entidades (Yucatán, Tabasco, Chiapas, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz, Campeche y Guerrero)

**Gráfica 6**  
Distribución de la población Zona Norte  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011.



En la Zona Norte, se registraron 19,731 eventos, esto representa el 33.8% del total nacional.

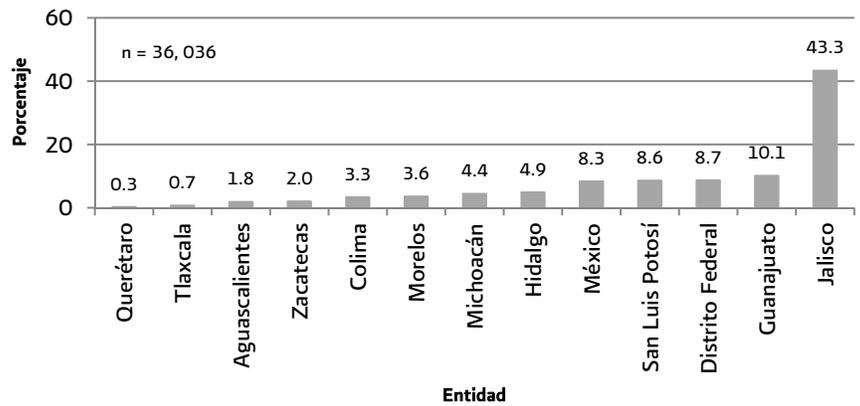
Baja California, Sonora y Sinaloa tienen en conjunto el 73.7 % de los eventos en esta región.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

La Zona Centro, registró 36,036 eventos, mismos que son el 61.6% del total en México durante el 2011.

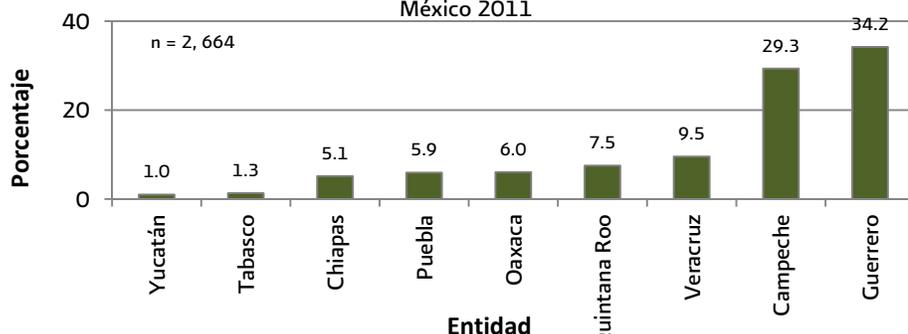
Jalisco representa el 43.3% del total para esta región del país. El resto de las entidades se encuentra por debajo del 10 %.

**Gráfica 7**  
Distribución de la población Zona Centro  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales. 2011.

**Gráfica 8**  
Distribución de la población Zona Sur  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

La Zona Sur, fue la región que tuvo menor cantidad de eventos registrados, estos representan el 4.6% del total nacional.

Las entidades que reportaron mayor número de registros fueron Campeche y Guerrero con 29.3% y 34.2% respectivamente.

En las gráficas anteriores (Gráficas 6-8) hemos observado que la Zona Centro, fue la región que presentó mayor número de eventos durante el 2011. Lo anterior no significa necesariamente que en las entidades que integraron dicha región se encuentre mayor prevalencia en el consumo de sustancias. Estos resultados pueden estar asociados al tamaño de la población de cada entidad, al número de centros registrados y a la problemática particular que tiene cada entidad para llevar a cabo la vigilancia de las adicciones.

## Motivos de ingreso a Centros de Tratamiento y Rehabilitación

Se reconoce que los pacientes que acuden a estos centros de tratamiento, lo hacen por que ya han presentado problemas en distintos ámbitos de la vida (salud, familiar, laboral o legal) sin embargo es de llamar la atención que 42.9% de los pacientes que acudieron durante el 2011, fueron llevados por amigos o familiares, esto puede ser un referente del bajo grado de auto percepción de la enfermedad.

**Tabla 4**  
Distribución de la población según motivo de referencia  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011.

Motivo de referencia	n	%
Voluntariamente	23782	40.6
Por indicación médica	1305	2.2
Lo llevaron amigos o familiares	25151	42.9
Por indicación legal	3968	6.8
Por indicación de la escuela o el trabajo	2361	4
Otros	2018	3.4
<b>Total</b>	<b>58585</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

La mayoría de las personas acudieron de manera voluntaria (40.6%) o mediante la ayuda de familiares o amigos (42.9%).

## Droga de inicio

La droga de inicio es definida como la primer sustancia legal o ilegal que se consumió. En este informe a diferencia de años previos se describen 11 grupos.

En promedio la edad de inicio fue a los 14.8 años de edad (Desviación estándar de 4.8 años) y el 86.4% refirieron continuar con el consumo de la droga de inicio referida.

**Tabla 5**  
Distribución de la población según droga de inicio  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Sustancia	n	%
Alcohol	25317	43
Tabaco	17894	30.4
Marihuana	8595	14.6
Inhalables	3065	5.2
Cocaína**	1690	2.9
Cristal	1043	1.8
Heroína	680	1.2
Tranquilizantes*	295	0.5
Otras drogas ilícitas****	127	0.2
Anfetaminas	37	0.1
Otras drogas médicas***	69	0.1
<b>Total</b>	<b>58812</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales. 2011

\* Tranquilizantes y flunitracepam

\*\*Cocaína, basuco, crack

\*\*\* Alucinógenos, y otros psicotrópicos

\*\*\*\* Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

La droga de inicio de mayor frecuencia relativa fue el alcohol con 43%, seguido por el tabaco y la marihuana con 30.4 y 14.6% respectivamente.

En conjunto alcohol, tabaco y marihuana representan el 88% de la distribución de la población según droga de inicio.

El 73.4% (alcohol y tabaco) corresponden a sustancias consideradas como legales.

Con relación a la frecuencia de consumo el 39.1% consumen su droga de inicio tres o más veces por día.

El 22.7% refirió consumirla de una a tres veces por semana y el 7.2% no la consume actualmente la droga de inicio y el 2.2 % la usó una vez.

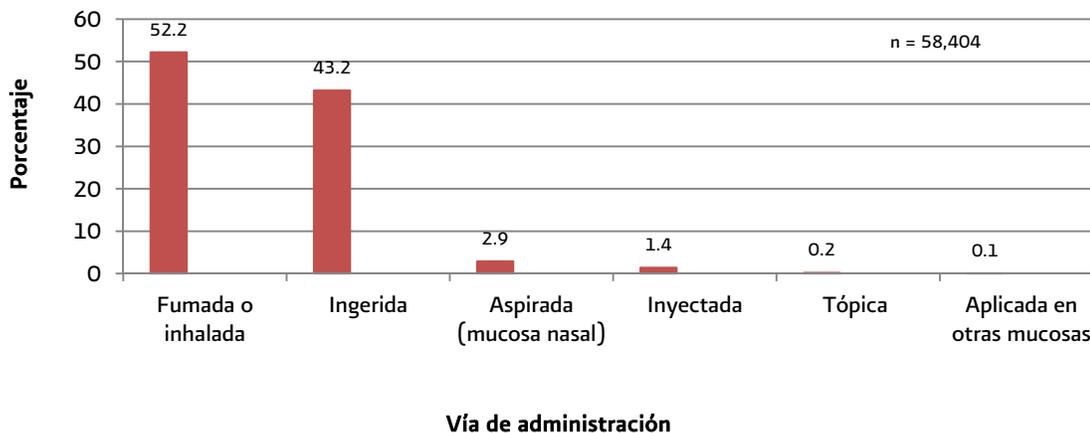
**Tabla 6**  
Droga de inicio según frecuencia de consumo  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Frecuencia	n	%
Diario más de 3 veces	22726	39.1
1 vez a la semana	6693	11.5
De 2 a 3 veces por semana	6532	11.2
Diario de 2 a 3 veces	5584	9.6
Diario 1 vez	4774	8.2
Ya no la usa	4190	7.2
De 2 a 3 veces por mes	2387	4.1
1 vez al mes	1995	3.4
Menos de 1 al mes	2004	3.4
Solo la usó 1 vez	1281	2.2
<b>Total</b>	<b>58166</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales. 2011

En párrafos anteriores se hizo referencia al alcohol como principal droga de inicio, sin embargo la inhalación fue la vía de administración que con mayor frecuencia se refirió en la droga de inicio, esta vía presenta una prevalencia de 52.2% y fue seguida por drogas que son ingeridas con 43.2%, el resto de las vías de administración representaron el 4.6%. (Gráfica 9)

**Gráfica 9**  
Droga de inicio según vía de administración  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

## Droga de impacto

La droga de impacto es definida como aquella que el paciente identifica con más capacidad para producirle efectos negativos (problemas), ya sea en el área de la salud, familiar, legal o laboral y que es motivo principal de la demanda de tratamiento. En promedio su consumo se inició a los 17.8 años, es decir tres años posteriores al consumo de la droga de inicio.

**Tabla 7**  
Distribución de la población según droga de impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Droga de impacto	n	%
Alcohol	22116	37.6
Marihuana	9536	16.2
Cristal	7435	12.6
Cocaína**	6641	11.3
Inhalables	5001	8.5
Heroína	3384	5.8
Tabaco	3233	5.5
Tranquilizantes*	826	1.4
Otras drogas ilícitas****	382	0.6
Otras drogas médicas***	155	0.3
Anfetaminas	83	0.1
<b>Total</b>	<b>58792</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Tranquilizantes, flunitracepam

\*\*Cocaína, basuco, crack

\*\*\*\*Alucinógenos, y otros psicotrópicos

\*\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

El alcohol fue la droga de impacto con mayor frecuencia relativa (37.6%), seguida por la marihuana, cristal y cocaína con 16.2, 12.6 y 11.3% respectivamente.

Las cuatro primeras drogas de la tabla 7, representan el 77.7% del total de las drogas de impacto

En relación con la frecuencia del consumo el 41.2% de las personas en centros de tratamiento, informaron que consumen la droga de impacto diariamente tres o más veces.

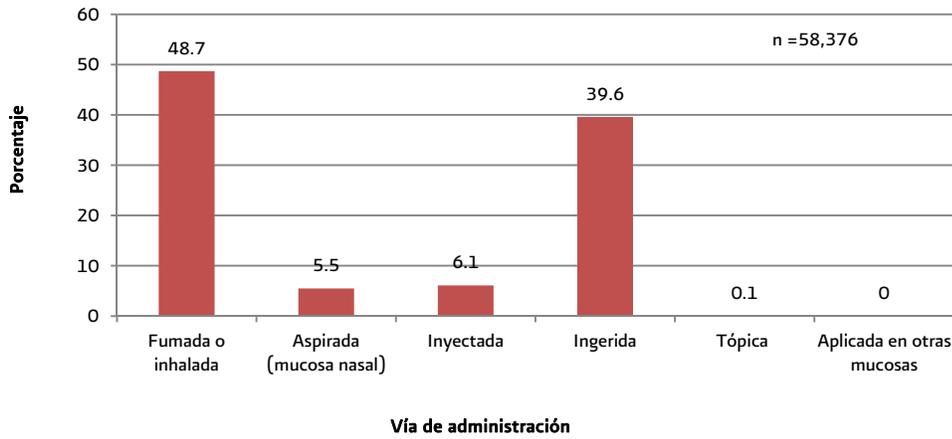
**Tabla 8**  
Droga de impacto según frecuencia de consumo  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Frecuencia	n	%
Diario más de 3 veces	23953	41.2
De 2 a 3 veces por semana	8091	13.9
1 vez a la semana	6578	11.3
Diario de 2 a 3 veces	5840	10
Diario 1 vez	5286	9.1
De 2 a 3 veces por mes	2400	4.1
Menos de 1 al mes	1697	2.9
Ya no la usa	1705	2.9
1 vez al mes	1586	2.7
Solo la usó 1 vez	989	1.7
<b>Total</b>	<b>58125</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales. 2011

El 25.2% la consumen por lo menos una a tres veces por semana y el 1.7% sólo la usó una vez.

**Gráfica 10**  
 Droga de impacto según vía de administración  
 Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
 México 2011

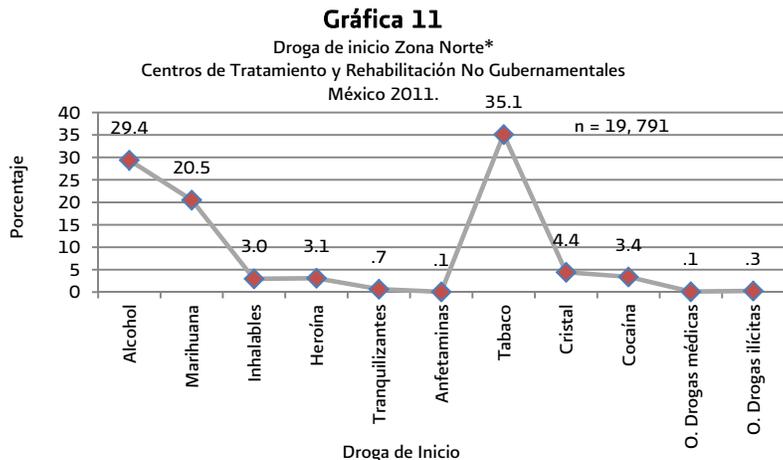


Del total de las personas que solicitaron atención, el 48.7% (24,428) refirieron como principal vía de administración la fumada o inhalada.

La segunda vía con mayor frecuencia fue la ingerida con 39.6%.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales. 2011

## Droga de inicio por regiones, México 2011.



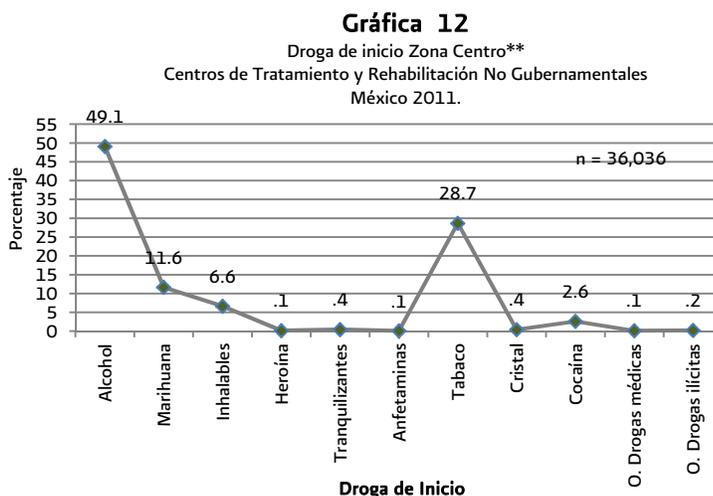
Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

\*Zona Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.

En la Zona Norte el tabaco fue la principal droga de inicio con el 35.1% (6,495), seguida por el alcohol y la marihuana con 29.4% y 20.5% respectivamente.

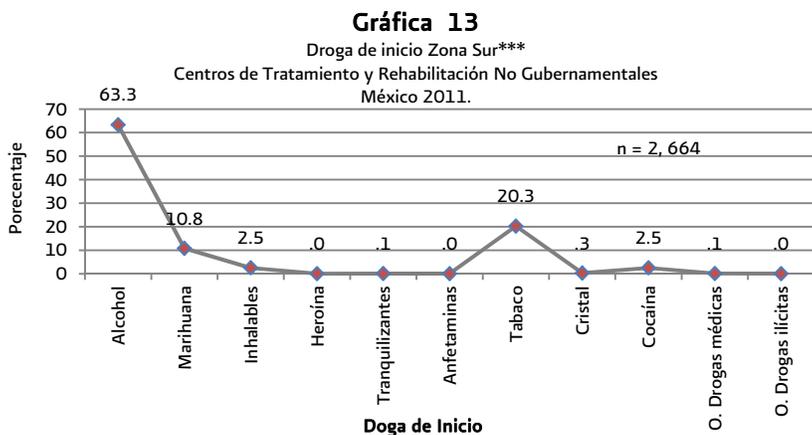
El resto de las categorías de sustancias se encuentran por debajo del 4% en promedio.

El alcohol fue la principal droga de inicio en la Zona Centro con 49.1%, seguida por el tabaco y la marihuana con 28.7% y 11.6 % respectivamente.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

\*\*Zona Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.



El alcohol fue la droga de inicio mayor frecuencia relativa en la Zona Sur con 63.3% (1,687) seguida por el tabaco y la marihuana (20.3 y 10.8%) respectivamente.

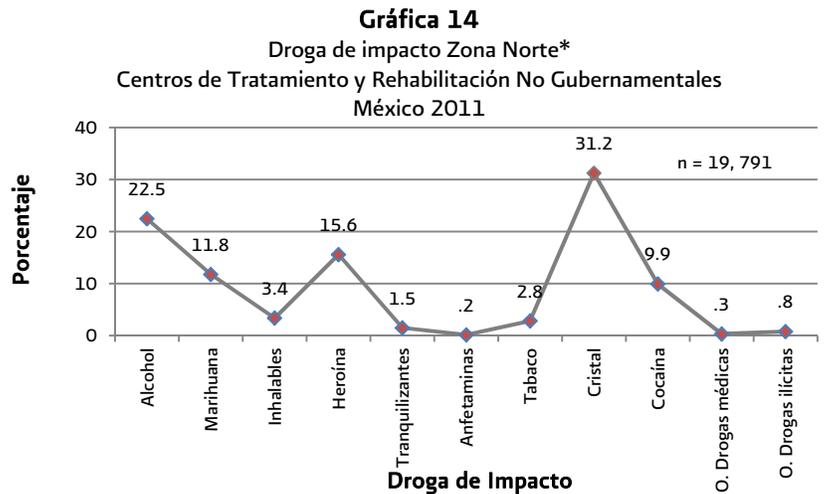
La Zona Sur tuvo la mayor frecuencia relativa de alcohol como droga de inicio.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

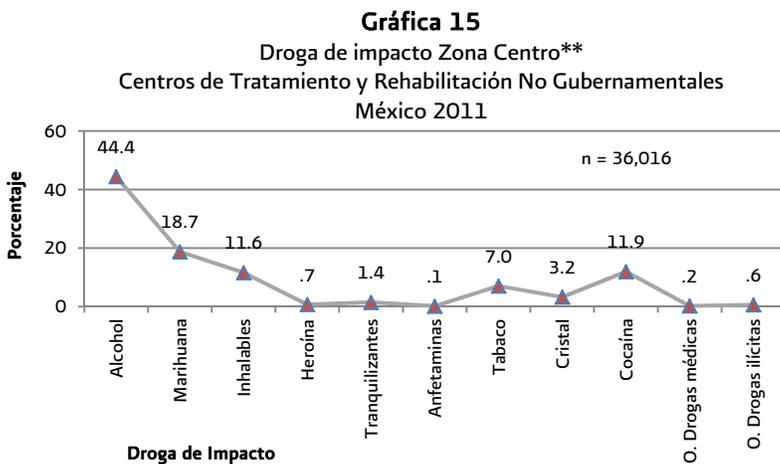
\*\*\* Zona Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

## Droga de impacto por regiones, México 2011

En la Zona Norte, 31.2% (6,180) de las personas que acudieron a centros de tratamiento, refirieron como droga de impacto el cristal, seguido del alcohol (22.5%) y la heroína (15.6%).



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011  
\*Zona Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nayarit, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas



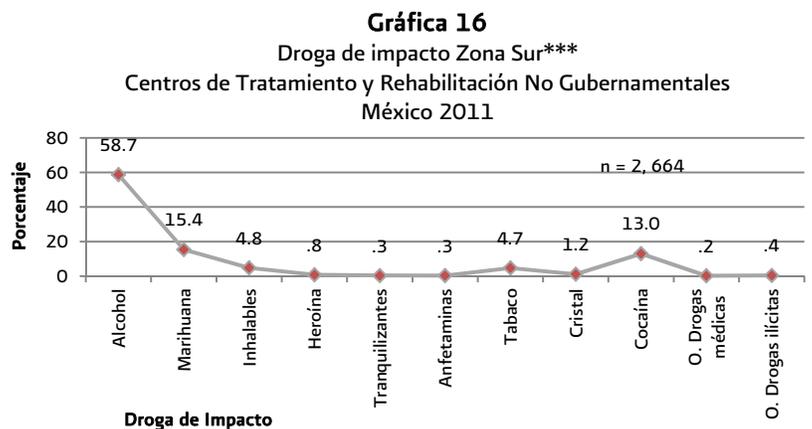
Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\*\* Zona Centro: Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas.

El alcohol fue la droga de impacto de mayor frecuencia relativa en la Zona Centro con 44.4 % (15,996) seguido por la marihuana, cocaína y los inhalables con 18.7, 11.9 y 11.6% respectivamente.

El alcohol fue la principal droga de impacto en la Zona Sur con el 58.7% (1,565).

El alcohol tuvo la mayor frecuencia relativa como droga de impacto en comparación con la Zona Norte y Centro.

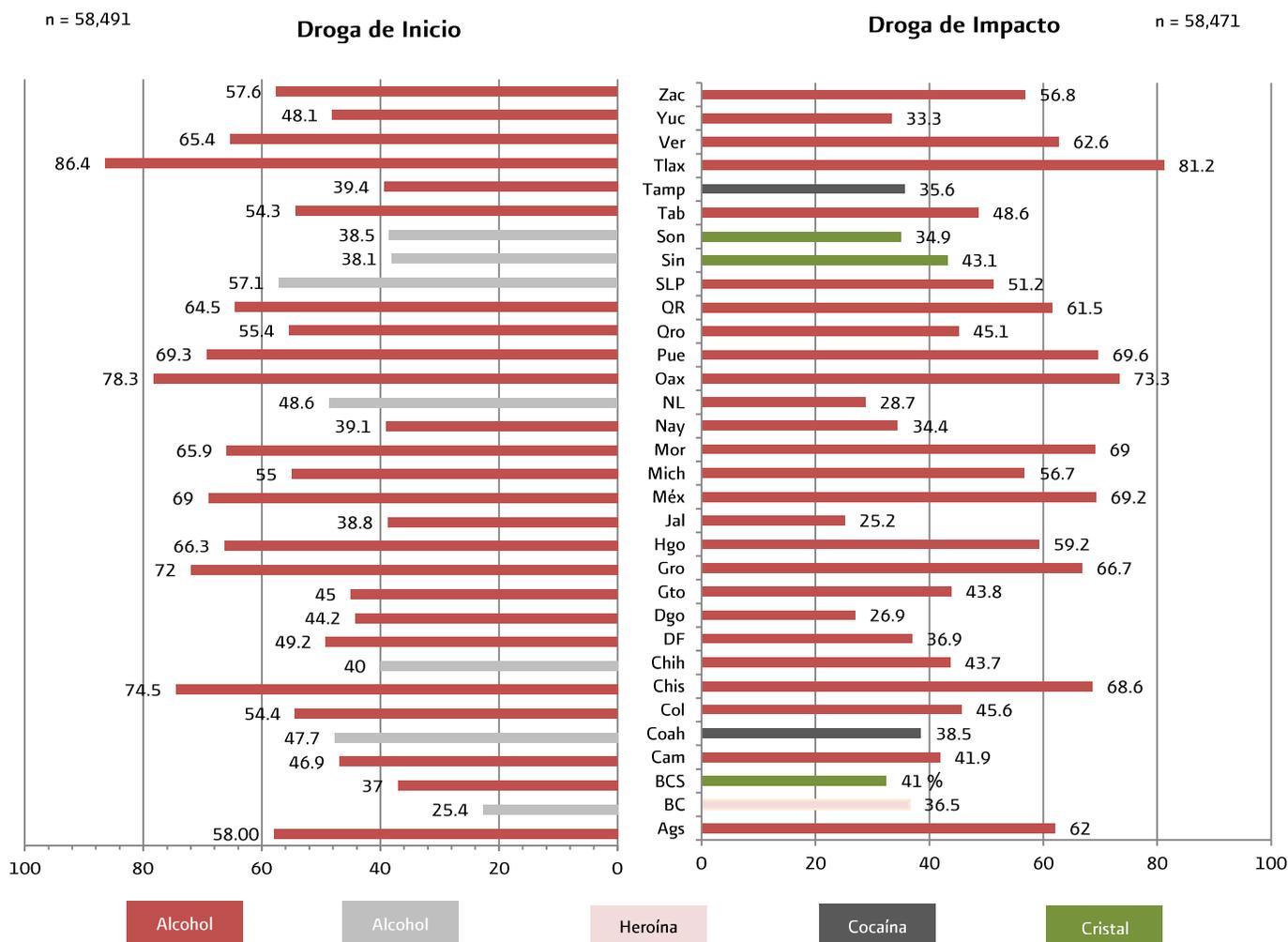


Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales. 2011

\*\*\*Zona Sur: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En un comparativo en la distribución de la población según la principal droga de inicio e impacto por entidad federativa observamos que el alcohol fue registrado como la principal droga de inicio en la mayor parte de las entidades y fue desplazado por el tabaco en seis entidades (Baja California, Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila). En lo que respecta a la droga de impacto, de igual forma el alcohol fue el más frecuente en la mayoría de las entidades y sólo en algunos estados del norte del país como Tamaulipas, Coahuila, Sonora, Sinaloa y Baja California y Baja California Sur reportaron cocaína, cristal y heroína como la principal droga de impacto. (Gráfica 17)

**Gráfica 17**  
Principal droga de inicio e impacto por entidad federativa  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011.

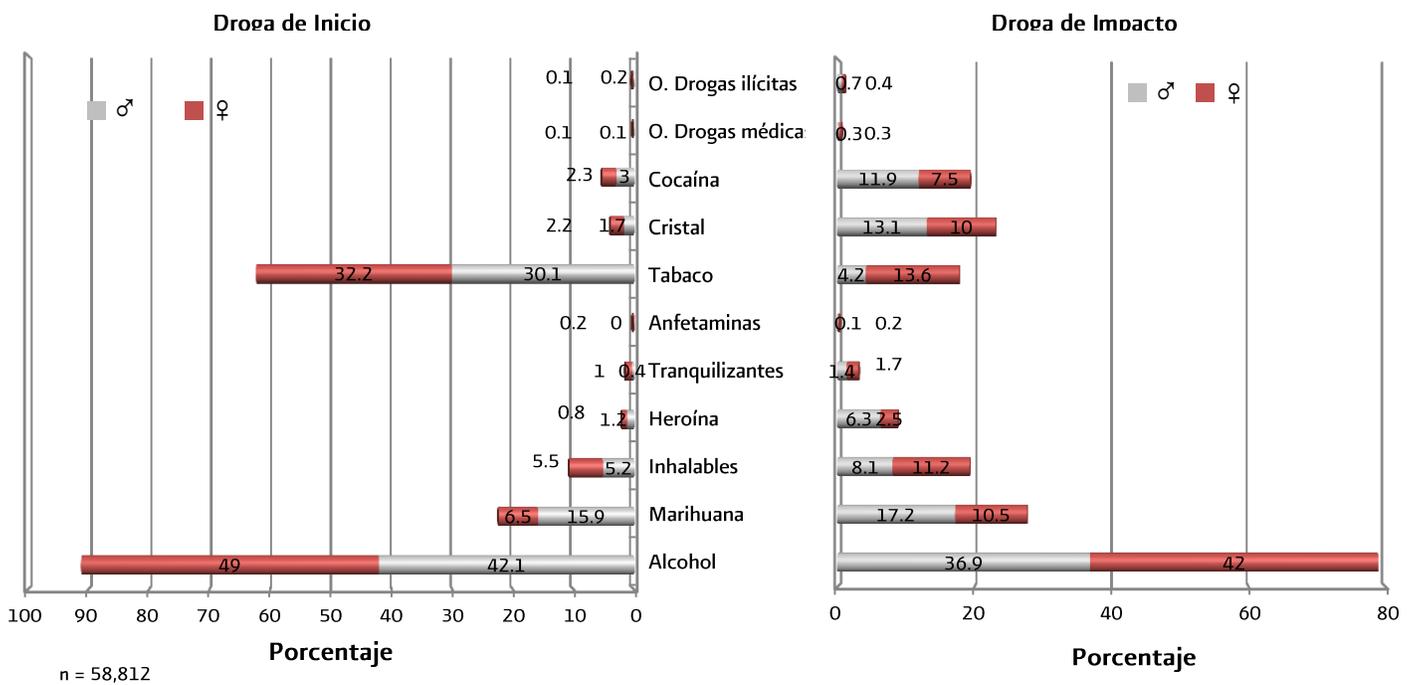


Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

## Características sociodemográficas por droga de inicio e impacto

Las principales drogas de inicio en ambos sexos fueron alcohol, tabaco y marihuana. Las frecuencias de alcohol y tabaco son similares en ambos sexos, la frecuencia relativa del alcohol como droga de inicio es 42.1% en el sexo masculino y 49% en el sexo femenino. En el caso de la marihuana como droga de inicio es clara la mayor proporción de esta sustancia en el sexo masculino, y para el resto de las sustancias las proporciones fueron similares en ambos sexos. (Gráfica 18)

**Gráfica 18**  
Distribución de la población según droga de inicio e impacto por sexo  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



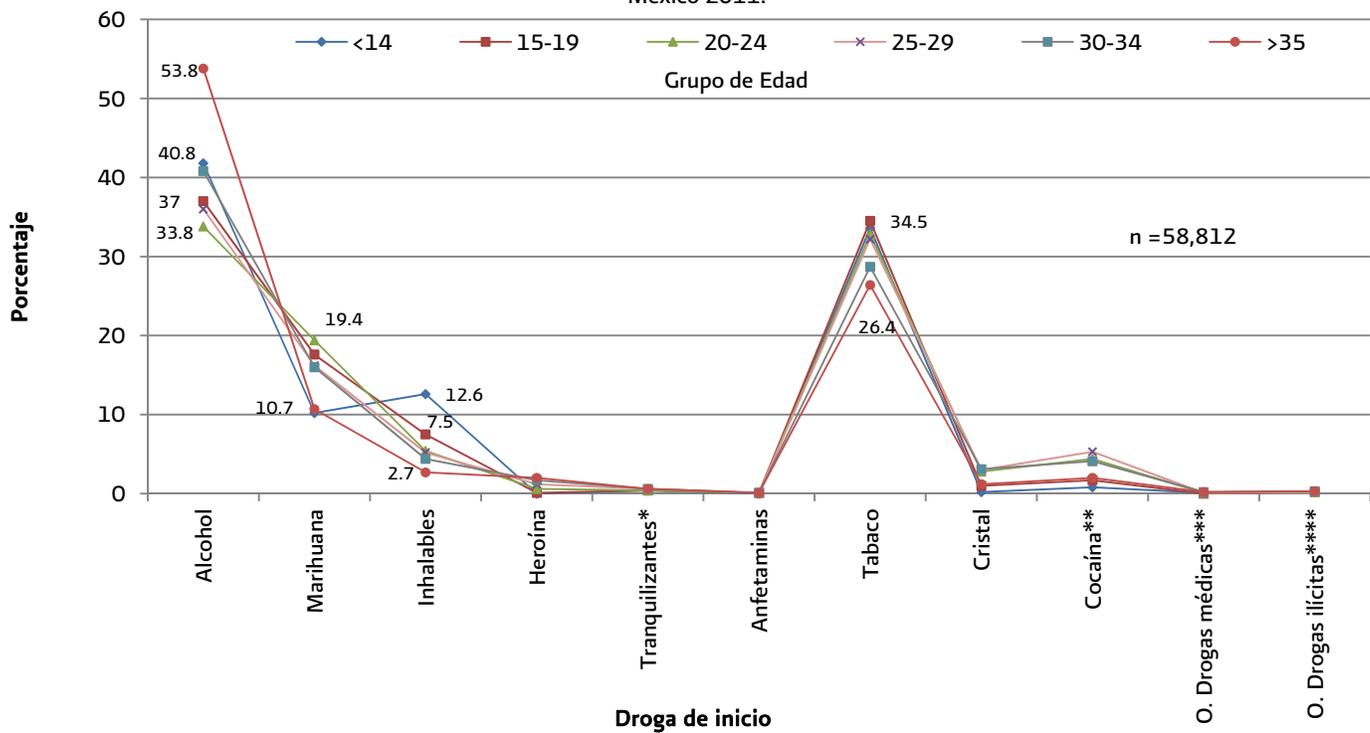
Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.

n = 58,792

Las drogas de impacto con mayor frecuencia en ambos sexos fueron el alcohol, marihuana, metanfetaminas y los inhalables. El alcohol como droga de impacto en el sexo femenino es discretamente mayor teniendo 42% en comparación con el 36.9% en el sexo masculino. Cabe señalar que al igual que en alcohol, el caso de los inhalables y el tabaco como drogas de impacto tiene mayor frecuencia en el sexo femenino.

En la distribución de la población según grupo de edad por tipo de droga de inicio se observó que el alcohol es la sustancia de mayor frecuencia relativa entre personas que integraron los grupos de menores de 14 años y mayores de 35 años. En el caso de la marihuana esta relación se invierte, haciendo que precisamente los grupos de los extremos (<14 años y >35 años) sean los que tiene menor frecuencia relativa de marihuana como droga de inicio. Los inhalables son un caso particular en el que existe una clara tendencia a presentar mayor frecuencia relativa como droga de inicio conforme disminuye la edad, siendo el grupo de menores de 14 años el que muestra mayor frecuencia relativa a los inhalables como droga de inicio. El resto de los grupos de sustancias no muestran tendencia alguna en relación con algún grupo de edad en particular, salvo pequeñas diferencias. (Gráfica 19)

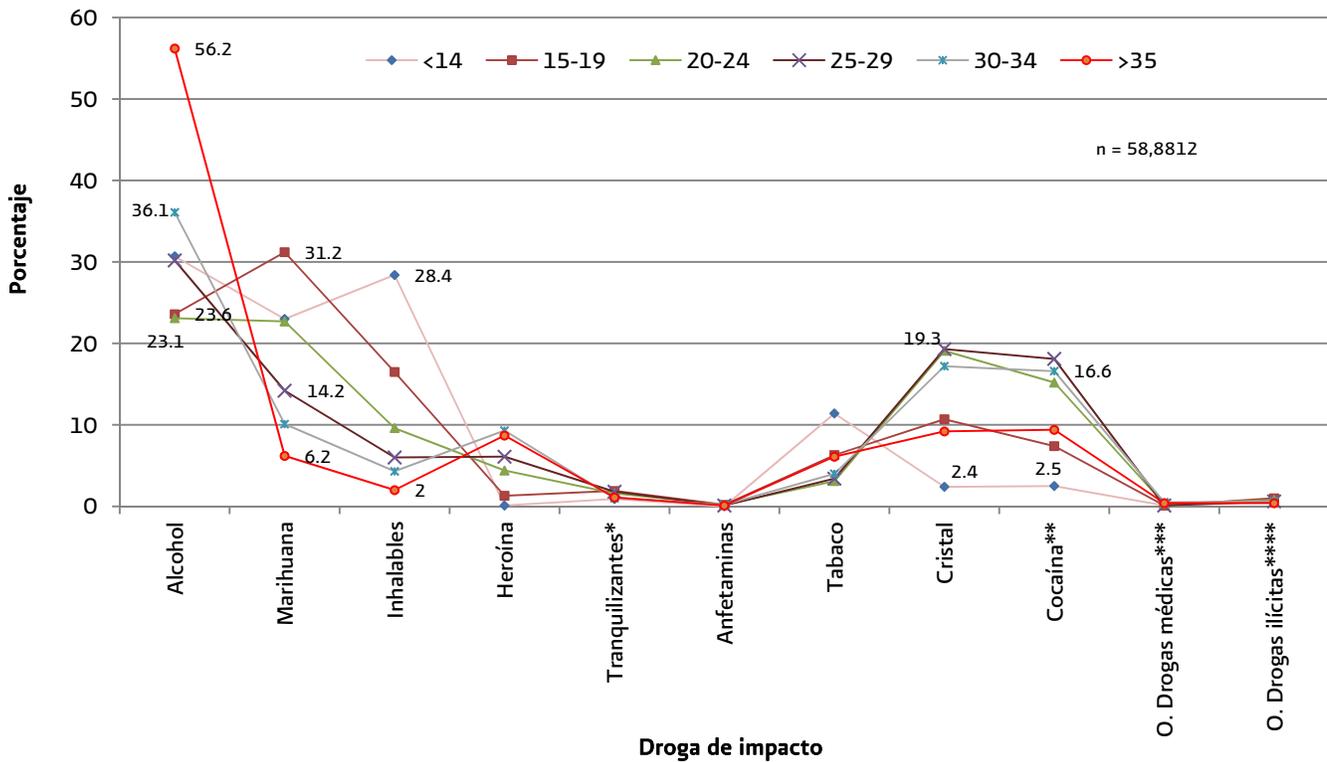
**Gráfica 19**  
 Distribución según droga de inicio por grupo de edad  
 Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
 México 2011.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.  
 \* Tranquilizantes, flunitracepam  
 \*\*Cocaína, basuco, crack  
 \*\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos  
 \*\*\*\*Alucinógenos, y otros psicotrópicos

En la población según grupo de edad por tipo de droga de impacto muestra una distribución en la que el alcohol alcanza su mayor frecuencia relativa en el grupo de mayores de 35, cabe señalar que para esta misma sustancia la frecuencia relativa estuvo comprendida entre 23.1 y 36.1% en los grupos de 20-24 años y en el de 30-34 años. En el caso de la marihuana la mayor frecuencia relativa fue entre personas de entre 15 y 19 años seguida por el grupo de menores de 14 años de edad. Así mismo este último grupo es el que muestra mayor frecuencia relativa de inhalables. En el caso de la cocaína y el cristal la mayor frecuencia relativa se mostró entre las personas 20 a 34 años. (Gráfica 20)

**Gráfica 20**  
 Distribución de la población según droga de impacto por grupo de edad  
 Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
 México 2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.

\* Tranquilizantes, flunitracepam

\*\*Cocaína, basuco, crack

\*\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

\*\*\*\*Alucinógenos, y otros psicotrópicos

Con base en la distribución de la población que solicitó atención en los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales, según escolaridad y droga de inicio, observamos que independientemente del nivel de escolaridad referido, el alcohol es la principal droga de inicio y el tabaco la segunda de mayor frecuencia relativa. En el caso del alcohol se aprecia mayor frecuencia relativa en grupos que refieren no haber cursado algún nivel escolar y entre los que refirieron tener licenciatura o más. En el caso del tabaco como droga de inicio se puede apreciar una discreta tendencia a incrementar su frecuencia relativa conforme se incrementa el nivel de escolaridad. (Tabla 9)

**Tabla 9**  
Distribución de la población según droga de inicio por escolaridad  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Droga	Sin estudios		Sin estudios*		Primaria		Secundaria		Técnicos**		Bachillerato		Licenciatura		Posgrado		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	975	53.7	789	54.3	6608	41.8	9523	39	712	47.5	4644	46.1	1873	55.5	145	62	25269	43
Marihuana	240	13.2	192	13.2	2387	15.1	3968	16.2	184	12.3	1359	13.5	236	7	15	6.4	8581	14.6
Inhalables	120	6.6	91	6.3	1119	7.1	1447	5.9	52	3.5	204	2	26	0.8	1	0.4	3060	5.2
Heroína	15	0.8	6	0.4	234	1.5	293	1.2	15	1	98	1	15	0.4	0	0	676	1.2
Tranquilizantes <sup>†</sup>	6	0.3	7	0.5	62	0.4	139	0.6	8	0.5	50	0.5	19	0.6	4	1.7	295	0.5
Anfetaminas	0	0	2	0.1	7	0	15	0.1	0	0	11	0.1	2	0.1	0	0	37	0.1
Tabaco	383	21.1	302	20.8	4592	29	7714	31.6	451	30.1	3271	32.4	1090	32.3	62	26.5	17865	30.4
Cristal	33	1.8	19	1.3	322	2	466	1.9	27	1.8	145	1.4	28	0.8	2	0.9	1042	1.8
Cocaína <sup>††</sup>	39	2.1	44	3	445	2.8	774	3.2	42	2.8	273	2.7	66	2	1	0.4	1684	2.9
Otras drogas médicas <sup>†††</sup>	4	0.2	0	0	16	0.1	26	0.1	1	0.1	6	0.1	14	0.4	2	0.9	69	0.1
Otras drogas ilícitas <sup>††††</sup>	2	0.1	1	0.1	35	0.2	54	0.2	6	0.4	20	0.2	7	0.2	2	0.9	127	0.2
<b>Total</b>	<b>1817</b>	<b>100</b>	<b>1453</b>	<b>100</b>	<b>15827</b>	<b>100</b>	<b>24419</b>	<b>100</b>	<b>1498</b>	<b>100</b>	<b>10081</b>	<b>100</b>	<b>3376</b>	<b>100</b>	<b>234</b>	<b>100</b>	<b>58705</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

\*Sin estudios (sabe leer y escribir)

\*\*Estudios técnicos

†Tranquilizantes, flunitracepam

††Cocaína, basuco, crack

†††Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

††††Alucinógenos, y otros psicotrópicos

Respecto con la droga de impacto por nivel de escolaridad, podemos observar que al igual que la distribución en la droga de inicio, el alcohol tiene la mayor frecuencia relativa entre las distintas sustancias referidas como drogas de impacto, independientemente del nivel de escolaridad referido. En todos los niveles de escolaridad se registraron frecuencias altas para el alcohol, sin embargo en aquellos grupos que refirieron no tener estudios o que tenían licenciatura y más, la frecuencia relativa del alcohol como droga de impacto, fue mayor en comparación con el resto de los grupos. La marihuana fue la droga de impacto en segundo orden de frecuencia entre los que indicaron tener bachillerato o menor nivel de escolaridad, y la cocaína entre los que tenían licenciatura o posgrado. (Tabla 10)

**Tabla 10**  
Distribución de la población según droga de impacto por escolaridad  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Droga	Sin estudios		Sin estudios*		Primaria		Secundaria		Técnicos**		Bachillerato		Licenciatura		Posgrado		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	1033	56.9	739	50.9	6517	41.2	7723	31.6	611	40.8	3622	35.9	1704	50.5	131	56	22080	37.6
Marihuana	183	10.1	177	12.2	2250	14.2	4395	18	189	12.6	1926	19.1	392	11.6	16	6.8	9528	16.2
Inhalables	161	8.9	123	8.5	1614	10.2	2614	10.7	59	3.9	389	3.9	32	0.9	4	1.7	4996	8.5
Heroína	66	3.6	44	3	1072	6.8	1542	6.3	77	5.1	492	4.9	77	2.3	2	0.9	3372	5.7
Tranquilizantes <sup>+</sup>	12	0.7	5	0.3	182	1.2	368	1.5	21	1.4	163	1.6	64	1.9	11	4.7	826	1.4
Anfetaminas	1	0.1	0	0	20	0.1	37	0.2	1	0.1	16	0.2	8	0.2	0	0	83	0.1
Tabaco	64	3.5	52	3.6	678	4.3	1345	5.5	126	8.4	640	6.4	302	9	21	9	3228	5.5
Cristal	139	7.6	135	9.3	1848	11.7	3415	14	187	12.5	1411	14	262	7.8	10	4.3	7407	12.6
Cocaína <sup>++</sup>	145	8	164	11.3	1530	9.7	2750	11.3	214	14.3	1308	13	487	14.4	30	12.8	6628	11.3
Otras drogas médicas <sup>+++</sup>	6	0.3	6	0.4	25	0.2	56	0.2	6	0.4	21	0.2	26	0.8	9	3.8	155	0.3
Otras drogas ilícitas <sup>++++</sup>	7	0.4	8	0.6	84	0.5	168	0.7	7	0.5	89	0.9	19	0.6	0	0	382	0.7
<b>Total</b>	<b>1817</b>	<b>100</b>	<b>1453</b>	<b>100</b>	<b>15820</b>	<b>100</b>	<b>24413</b>	<b>100</b>	<b>1498</b>	<b>100</b>	<b>10077</b>	<b>100</b>	<b>3373</b>	<b>100</b>	<b>234</b>	<b>100</b>	<b>58685</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

\*Sin estudios (sabe leer y escribir)

\*\*Estudios técnicos

<sup>+</sup>Tranquilizantes, flunitracepam

<sup>++</sup>Cocaína, basuco, crack

<sup>+++</sup>Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

<sup>++++</sup>Alucinógenos, y otros psicotrópicos

Según droga de inicio por estado civil, la distribución de la población nos muestra que independientemente del estado civil, al igual que lo observado con la escolaridad, el alcohol es la sustancia de mayor frecuencia relativa, seguida por el tabaco. Cabe señalar que la menor frecuencia relativa se observó entre aquellos que indicaron ser solteros (38.5%) y la mayor entre los que indicaron ser viudos (62.1%). En relación con esto último cabe señalar que el instrumento de recolección de datos, actualmente solo identifica el estado civil al momento en que se realiza la entrevista y no el estado civil al momento en que se inició el consumo de drogas. Por otra parte el tabaco fue la segunda droga de mayor frecuencia relativa independientemente del estado civil referido, sin embargo las diferencias entre la primera y la segunda son amplias excepto entre los solteros. (Tabla 11)

**Tabla 11**  
Distribución de la población según droga de inicio por estado civil  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Droga	Soltero (a)		Casado (a)		Unión libre		Separado (a)		Divorciado (a)		Viudo (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	12765	38.5	6003	53.5	3137	40.9	2023	51.1	882	50.3	366	62.1	25176	43.1
Marihuana	5565	16.8	994	8.9	1244	16.2	458	11.6	206	11.8	41	7	8508	14.6
Inhalables	2180	6.6	248	2.2	410	5.3	157	4	26	1.5	16	2.7	3037	5.2
Heroína	371	1.1	108	1	138	1.8	27	0.7	25	1.4	3	0.5	672	1.2
Tranquilizantes*	162	0.5	46	0.4	53	0.7	15	0.4	9	0.5	2	0.3	287	0.5
Anfetaminas	26	0.1	4	0	2	0	4	0.1	0	0	1	0.2	37	0.1
Tabaco	10513	31.7	3270	29.1	2224	29	1078	27.2	528	30.1	148	25.1	17761	30.4
Cristal	629	1.9	164	1.5	145	1.9	55	1.4	29	1.7	4	0.7	1026	1.8
Cocaína**	855	2.6	353	3.1	288	3.8	123	3.1	44	2.5	6	1	1669	2.9
O. Drogas médicas***	32	0.1	21	0.2	12	0.2	1	0	2	0.1	1	0.2	69	0.1
O. Drogas ilícitas****	67	0.2	17	0.2	16	0.2	21	0.5	2	0.1	1	0.2	124	0.2
<b>Total</b>	<b>33165</b>	<b>100</b>	<b>11228</b>	<b>100</b>	<b>7669</b>	<b>100</b>	<b>3962</b>	<b>100</b>	<b>1753</b>	<b>100</b>	<b>589</b>	<b>100</b>	<b>58366</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.

\* Tranquilizantes, flunitracepam

\*\*Cocaína, basuco, crack

\*\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

\*\*\*\*Alucinógenos, y otros psicotrópicos

La distribución de la población según droga de impacto por estado civil, muestra que independientemente del estado civil el alcohol es la principal droga de impacto, siendo mayor la frecuencia relativa entre los viudos (64%) y menor entre los solteros (29.8%) y aquellos que se refirieron estar en unión libre (36%). Se observaron diferencias por estado civil en el segundo lugar de la droga impacto, siendo la marihuana para los solteros (21.2%), la cocaína para los casados, unión libre, separados y divorciados (12.7, 15.3, 14.1 y 12.7 respectivamente). Cabe señalar que entre los que se refirieron como unión libre, la marihuana y la cocaína, tuvieron frecuencias relativas similares que las colocan como el segundo lugar en la droga de impacto. (Tabla 12)

**Tabla 12**  
Distribución de la población según droga de impacto por estado civil  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Droga	Soltero (a)		Casado (a)		Unión libre		Separado (a)		Divorciado (a)		Viudo (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	9889	29.8	6039	53.8	2757	36	2055	51.9	880	50.2	382	64.9	22002	37.7
Marihuana	7025	21.2	783	7	1200	15.6	312	7.9	119	6.8	26	4.4	9465	16.2
Inhalables	4008	12.1	238	2.1	496	6.5	174	4.4	36	2.1	8	1.4	4960	8.5
Heroína	1880	5.7	451	4	633	8.3	186	4.7	146	8.3	35	5.9	3331	5.7
Tranquilizantes*	510	1.5	136	1.2	92	1.2	59	1.5	19	1.1	3	0.5	819	1.4
Anfetaminas	49	0.1	10	0.1	11	0.1	7	0.2	5	0.3	1	0.2	83	0.1
Tabaco	1673	5	855	7.6	341	4.4	186	4.7	93	5.3	67	11.4	3215	5.5
Cristal	4589	13.8	1200	10.7	896	11.7	386	9.7	227	12.9	36	6.1	7334	12.6
Cocaína**	3187	9.6	1431	12.7	1177	15.3	557	14.1	222	12.7	29	4.9	6603	11.3
O. Drogas médicas***	80	0.2	44	0.4	21	0.3	5	0.1	4	0.2	1	0.2	155	0.3
O. Drogas ilícitas****	259	0.8	39	0.3	44	0.6	34	0.9	2	0.1	1	0.2	379	0.6
<b>Total</b>	<b>33149</b>	<b>100</b>	<b>11226</b>	<b>100</b>	<b>7668</b>	<b>100</b>	<b>3961</b>	<b>100</b>	<b>1753</b>	<b>100</b>	<b>589</b>	<b>100</b>	<b>58346</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Tranquilizantes, flunitracepam

\*\*Cocaína, basuco, crack

\*\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

\*\*\*\*Alucinógenos, y otros psicotrópicos

En cuanto a la actividad principal y droga de inicio, el alcohol, independientemente de la actividad principal desempeñada, fue la principal sustancia referida con frecuencias relativas entre 34.6% y 62.5%. Cabe señalar que la mayor frecuencia relativa (62.5%) se observó en el grupo de personas que se refirieron como pensionados en el resto de los grupos no se observó alguna tendencia que indicara mayor consumo de esta sustancia. (Tabla 13)

**Tabla 13**  
Distribución de la población según droga de inicio por actividad principal  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Droga	Estudiante de tiempo completo		Estudiante con actividad laboral		Con actividad laboral estable (más de 6 meses)		Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)		Desempleado (a) busca empleo		desocupado (a) No busca empleo		El hogar		Pensionado (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	3344	49.5	713	46.2	7788	47.4	5713	43	3918	37.3	2492	34.6	971	42.6	280	62.5	25219	43.1
Marihuana	689	10.2	200	13	2177	13.3	2113	15.9	1963	18.7	1178	16.3	167	7.3	16	3.6	8503	14.5
Inhalables	460	6.8	72	4.7	610	3.7	756	5.7	531	5.1	490	6.8	128	5.6	8	1.8	3055	5.2
Heroína	8	0.1	1	0.1	225	1.4	66	0.5	260	2.5	83	1.2	31	1.4	1	0.2	675	1.2
Tranquilizantes*	29	0.4	1	0.1	51	0.3	56	0.4	73	0.7	57	0.8	23	1	2	0.4	292	0.5
Anfetaminas	6	0.1	1	0.1	6	0	6	0	7	0.1	7	0.1	4	0.2	0	0	37	0.1
Tabaco	2129	31.5	518	33.6	4774	29.1	4009	30.1	2962	28.2	2478	34.4	805	35.3	132	29.5	17807	30.5
Cristal	15	0.2	15	1	210	1.3	153	1.2	375	3.6	193	2.7	55	2.4	1	0.2	1017	1.7
Cocaína**	59	0.9	17	1.1	541	3.3	381	2.9	365	3.5	206	2.9	86	3.8	7	1.6	1662	2.8
O. Drogas médicas***	5	0.1	2	0.1	17	0.1	11	0.1	16	0.2	13	0.2	5	0.2	0	0	69	0.1
O. Drogas ilícitas****	15	0.2	2	0.1	23	0.1	33	0.2	33	0.3	11	0.2	5	0.2	1	0.2	123	0.2
<b>Total</b>	<b>6759</b>	<b>100</b>	<b>1542</b>	<b>100</b>	<b>16422</b>	<b>100</b>	<b>13297</b>	<b>100</b>	<b>10503</b>	<b>100</b>	<b>7208</b>	<b>100</b>	<b>2280</b>	<b>100</b>	<b>448</b>	<b>100</b>	<b>58459</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Tranquilizantes, flunitracepam

\*\*Cocaína, basuco, crack

\*\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

\*\*\*\*Alucinógenos, y otros psicotrópicos

La distribución de la población según actividad principal por tipo de droga de impacto. Se puede observar que el alcohol fue la sustancia con mayor frecuencia relativa independientemente de la actividad realizada. Entre aquellos que se refirieron como pensionados se dio la mayor proporción de esta sustancia (65%). (Tabla 14)

**Tabla 14**

Distribución de la Población según droga de impacto por actividad principal  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011.

Droga	Estudiante de tiempo completo		Estudiante con actividad laboral		Con actividad laboral estable (más de 6 meses)		Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)		Desempleado (a) busca empleo		Desocupado (a) No busca empleo		El hogar		Pensionado (a)		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	2527	37.4	519	33.7	7309	44.5	5177	38.9	3470	33.1	1847	25.6	908	39.8	291	65	22048	37.7
Marihuana	1770	26.2	410	26.6	2121	12.9	2308	17.4	1329	12.7	1354	18.8	188	8.2	22	4.9	9502	16.3
Inhalables	1040	15.4	177	11.5	794	4.8	1179	8.9	660	6.3	957	13.3	182	8	6	1.3	4995	8.5
Heroína	40	0.6	26	1.7	829	5.1	551	4.1	1314	12.5	497	6.9	77	3.4	8	1.8	3342	5.7
Tranquilizantes*	94	1.4	16	1	198	1.2	197	1.5	136	1.3	142	2	34	1.5	8	1.8	825	1.4
Anfetaminas	5	0.1	4	0.3	25	0.2	11	0.1	20	0.2	13	0.2	3	0.1	2	0.4	83	0.1
Tabaco	737	10.9	111	7.2	979	6	410	3.1	242	2.3	277	3.8	414	18.2	52	11.6	3222	5.5
Cristal	243	3.6	115	7.5	1698	10.3	1792	13.5	1974	18.8	1246	17.3	218	9.6	21	4.7	7307	12.5
Cocaína**	253	3.7	152	9.9	2330	14.2	1549	11.7	1248	11.9	791	11	222	9.7	34	7.6	6579	11.3
O. Drogas médicas***	3	0	2	0.1	36	0.2	30	0.2	42	0.4	27	0.4	13	0.6	2	0.4	155	0.3
O. Drogas ilícitas****	44	0.7	10	0.6	94	0.6	91	0.7	63	0.6	56	0.8	21	0.9	2	0.4	381	0.7
<b>Total</b>	<b>6756</b>	<b>100</b>	<b>1542</b>	<b>100</b>	<b>16413</b>	<b>100</b>	<b>13295</b>	<b>100</b>	<b>10498</b>	<b>100</b>	<b>7207</b>	<b>100</b>	<b>2280</b>	<b>100</b>	<b>448</b>	<b>100</b>	<b>58439</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Tranquilizantes, flunitracepam

\*\*Cocaína, basuco, crack

\*\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

\*\*\*\*Alucinógenos, y otros psicotrópicos

## Historia natural del consumo de sustancias

La siguiente descripción se refiere al orden cronológico en que inició el uso de las tres primeras drogas que el paciente manifiesta consumir. Para su cálculo se identifica el número de personas que refirieron iniciar con algún tipo particular de sustancia, de ellos habrá algunos que solo consumieron la droga de inicio (monousuarios) y otros que consumieron distintos tipos de drogas (Poliusuario), de estos últimos se identifica la frecuencia relativa de consumo en su segunda y tercer droga. En este informe se presenta la historia natural para la marihuana, los inhalables, alcohol, cocaína, tabaco y heroína.

**Diagrama 1. Historia Natural de la Marihuana**  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



El 43% de la población se inició con la marihuana. De ellos 84.7% y 74.81% consumieron una segunda y tercera droga.

El alcohol y la cocaína tuvieron la mayor frecuencia relativa como segunda y tercera droga.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011  
\* Alucinógenos y otros psicotrópicos.

**Diagrama 1. Historia Natural de los Inhalables**  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Cuando la droga de inicio fue algún inhalable, 77.06 % y 80.06% consumieron una segunda y tercera droga.

Marihuana, alcohol, tabaco y cocaína fueron las drogas de mayor frecuencia relativa en la segunda y tercera droga.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011  
\* Alucinógenos y otros psicotrópicos.

**Diagrama 3. Historia Natural del Alcohol**  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



Entre las personas que indicaron el alcohol como droga de inicio, 67.87 y 65.37% consumieron una segunda y tercera droga.

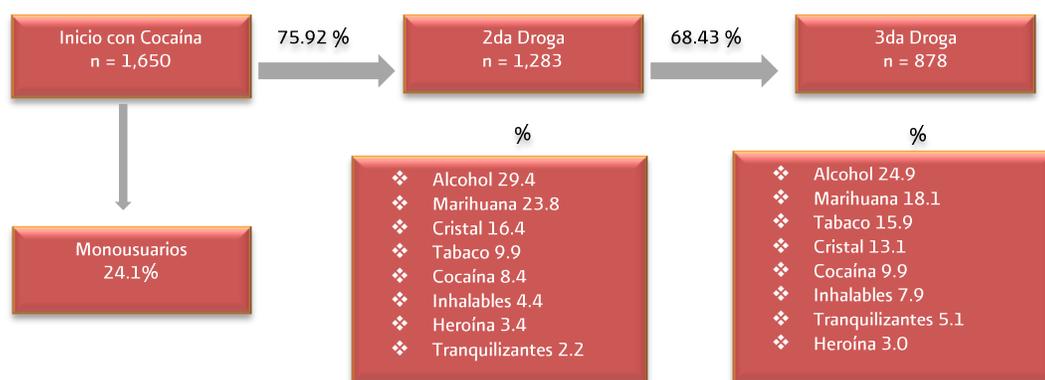
El tabaco fue la droga con mayor frecuencia relativa entre los que consumieron una segunda droga y la marihuana entre los que consumieron una tercera.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.  
\* Alucinógenos y otros psicotrópicos.

**Diagrama 4. Historia Natural de la Cocaína**  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

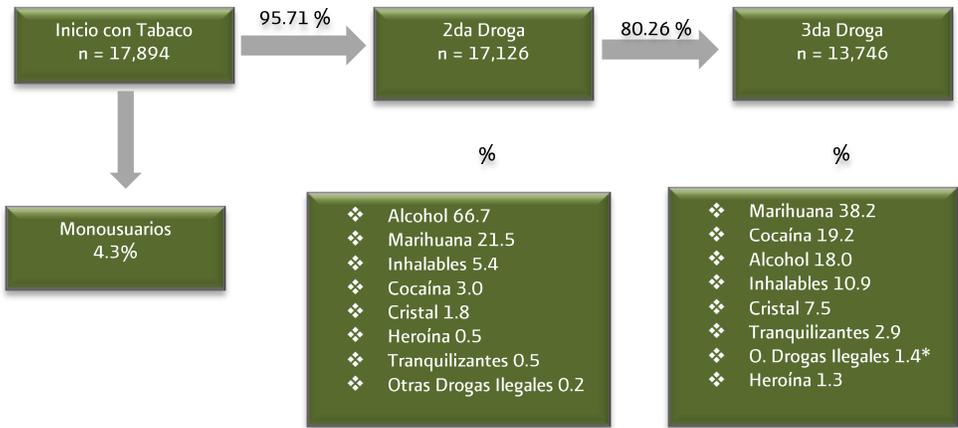
Entre las personas que indicaron a la cocaína como droga de inicio, el 75.9 y 68.4 % continuaron con una tercera y cuarta droga respectivamente.

En ambos casos el alcohol fue la sustancia de mayor frecuencia relativa.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

**Diagrama 5. Historia Natural del Tabaco**  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



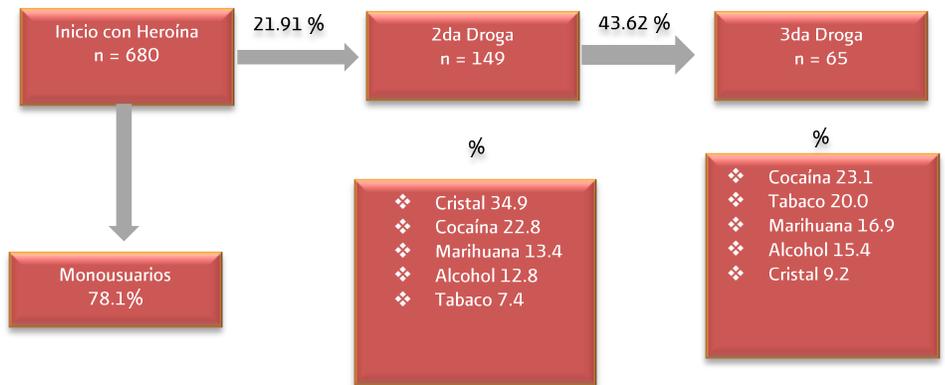
De las personas que iniciaron con tabaco el 95.71% consumieron una segunda droga que en 66.7% de ellos fue el alcohol.

Entre los que pasaron a una tercera droga, el 38.2 % de los casos correspondió a marihuana, seguida por la cocaína con 19.2%.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

\* Alucinógenos y otros psicotrópicos.

**Diagrama 6. Historia Natural de la Heroína**  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



Respecto a la heroína el 2.9% indicó que fue su droga de inicio, de estos el 21.91% pasó a una segunda droga, siendo el cristal la droga de mayor consumo.

El 43.62 % de los que consumieron una segunda droga pasaron a una tercera y de ellos el 23.1% consumieron cocaína.

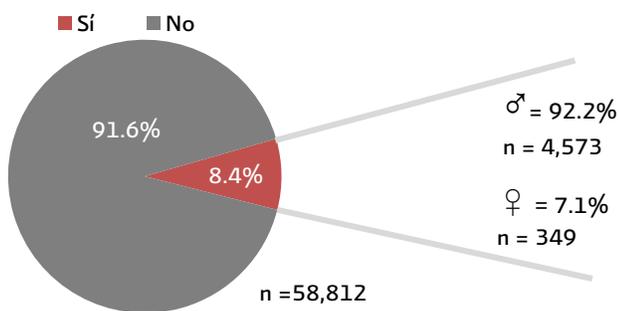
Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

## Uso de sustancias inyectables

La estratificación de la población según el consumo de drogas inyectadas mostró que el 8.4% respondió afirmativamente a la pregunta ¿Alguna vez ha usado sustancias (drogas) inyectadas? Otras variables sociodemográficas como escolaridad, estado civil y actividad principal fueron analizadas, sin embargo no se observó diferencias en el consumo de sustancias inyectadas.

**Gráfica 21**

Distribución de la población según uso de sustancias inyectadas  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



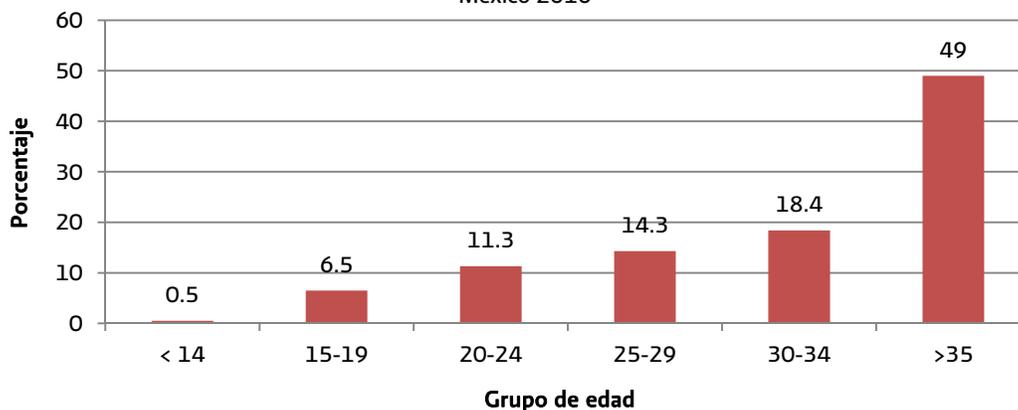
Entre aquellos que refirieron haber consumido alguna vez sustancias inyectadas el 92.2% (4,573) pertenecen al sexo masculino.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

Se estratificó por grupo de edad y se observó que existe una tendencia ascendente conforme se incrementa la edad, es decir la frecuencia relativa en el grupo de menores de 14 años fue de 0.5%, incrementándose a 6.5% en el grupo de 15-19 años y de 49.0% en los mayores de 35 años de edad. (Gráfica 22)

**Gráfica 22**

Distribución de la población según uso de drogas inyectadas por grupo de edad  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2010

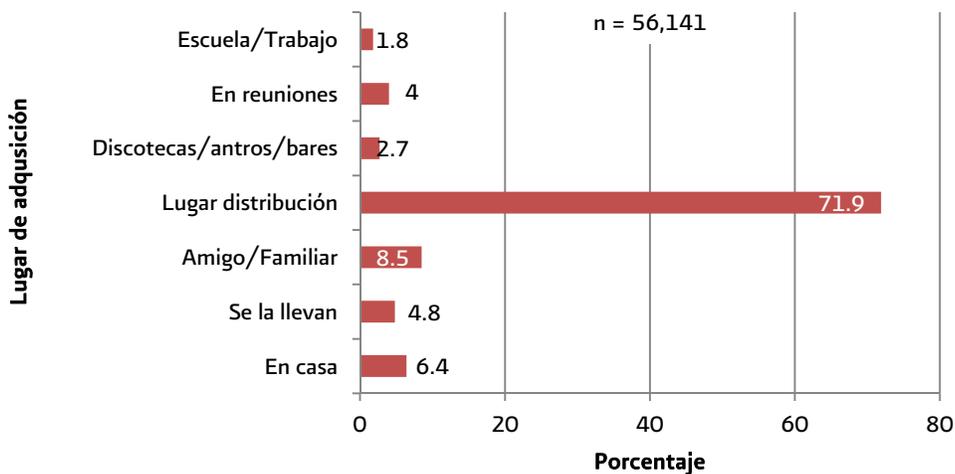


Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2010

## Lugar de adquisición y consumo de sustancias

**Gráfica 23**

Lugar de adquisición de sustancias  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



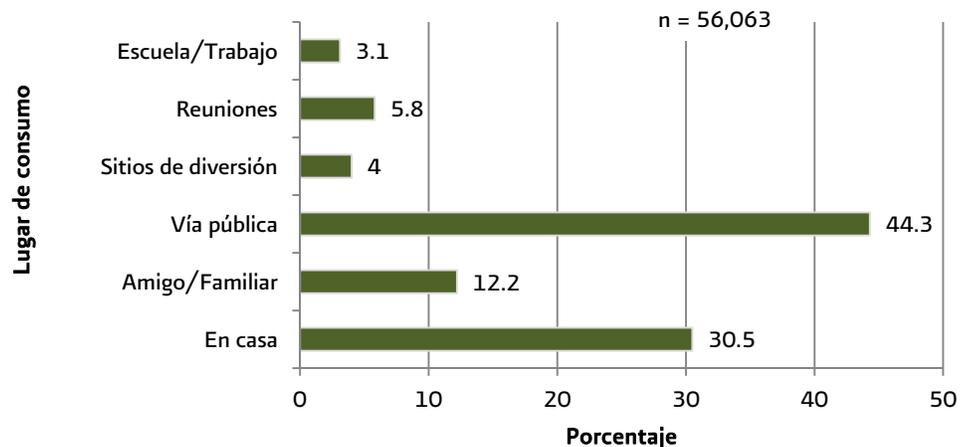
De la información obtenida, se reporta que el lugar donde consiguen las sustancias el 71.9% lo hace en lugares de distribución.

Otros sitios como la escuela, trabajo, reuniones o fiestas tuvieron bajas proporciones en la respuesta.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.

**Gráfica 24**

Lugar de consumo de sustancias  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011



Con referencia al lugar de consumo, el 44.3% de la personas, lo hacen en la vía pública.

Otros las consumen en el propio hogar, o en la compañía de un amigo (30.5 y 12.2% respectivamente).

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación no Gubernamentales 2011.

## Conclusiones

Quizás la principal característica que comparten las personas que acuden a los Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales, es la necesidad de atención ante una adicción que en la mayor parte de las ocasiones requiere tratamiento prolongado, dado el tiempo y la intensidad de la misma. Lo anterior convierte a este grupo de personas en un grupo de personas con características muy específicas que impiden conocer los patrones de consumo y demás particularidades de otras que también consumen drogas y que no acuden a este tipo de centros. Sin embargo la información derivada de este tipo de centros, permite identificar las características de las personas que presentan problemas graves en relación con la adicción a sustancias.

En este sentido se identificó que las personas que acudieron a estos centros de tratamiento durante el año 2011, son adultos jóvenes (media de edad 30.25 años) mayoritariamente del sexo masculino (85.9%) con excepción de las personas menores de 19 años en que el sexo femenino tiene mayor frecuencia relativa.

Por lo que se refiere a la actividad laboral y nivel de estudios el 94.4% tiene algún nivel de escolaridad, de ellos 70.4% refieren haber concluido el nivel básico, 57.7% son solteros, 50.8% desempeñan alguna actividad laboral estable o inestable al momento de su ingreso, 11.6% refirieron ser estudiantes y 20.3% se encontraban desempleados o desocupados.

En cuanto a los motivos de ingreso a estos Centros de Tratamiento y Rehabilitación el 40.6% lo hicieron de manera voluntaria, y 42.9% fueron llevados por amigos o familiares, llama la atención la proporción de estos últimos dado que este podría ser un referente de la falta de autopercepción del problema que cursan.

Con la finalidad de identificar patrones de consumo se integraron tres zonas a partir de las 32 entidades del país. Se identificó a la Zona Centro con el mayor número de registros, atribuible entre otros factores a la densidad de población con la que cuentan las entidades que integraron dicha región.

Con respecto a las drogas de inicio las tres principales fueron el alcohol (43%), tabaco (30.4%) y la marihuana (14.6%), consumiéndose en promedio por primera vez a los 14.8 años de edad. Cabe señalar que 90.6% de la población refirió continuar con el consumo de la droga de inicio. La Zona Norte tuvo como principal droga de inicio el tabaco (35.1%) en tanto que la Zona Centro y Sur el alcohol ocupó dicha categoría.

En relación con la droga de impacto se inició su consumo en promedio a los 17.8 años, es decir aproximadamente tres años posteriores al consumo de la droga de inicio. La principal droga de impacto fue el alcohol (37.6%) seguido por la marihuana (16.2%), cristal (12.6%) y la cocaína (11.3%). El alcohol fue la principal droga de impacto en las zonas Centro y Sur, en tanto que en el Norte fue el cristal la de mayor frecuencia relativa.

En entidades como Baja California, Sonora, Sinaloa, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila la principal droga de inicio fue el tabaco, en el resto de las entidades el alcohol fue la principal droga de inicio. Con respecto a la droga de impacto, en Baja California Sur, Sonora y Sinaloa el cristal fue la principal, en tanto Tamaulipas y Coahuila la cocaína y en Baja California la heroína.

Por último se identificó que existe una tendencia en los inhalables que indica que a menor edad se incrementa la frecuencia relativa de inhalables como droga de inicio y de igual manera sucede con la marihuana y los inhalables como drogas de impacto. Cabe señalar que no se observaron diferencias por escolaridad, estado civil o actividad primaria en las drogas de impacto e inicio.

Respecto al consumo de drogas inyectables mostró una frecuencia relativa de 8.4%, de estos el 92.2% pertenecen al sexo masculino y se identificó una tendencia ascendente en esta práctica conforme se incrementa la edad.

### 3. Consejos Tutelares para Menores México 2011

### 3. Consejos Tutelares para Menores, México 2011

Los Consejos Tutelares para Menores son instituciones públicas que tiene como objetivo promover la readaptación social, a través de la aplicación de medidas correctivas, de protección y vigilancia en personas menores de 18 años que se han visto implicados en distintas situaciones legales.

La información que recaba el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones en estos centros, está orientada para la obtención de datos que permitan conocer las características sociodemográficas y la asociación de estas con patrón de consumo de sustancias adictivas legales o ilegales en los menores que ingresan a dichas instituciones.

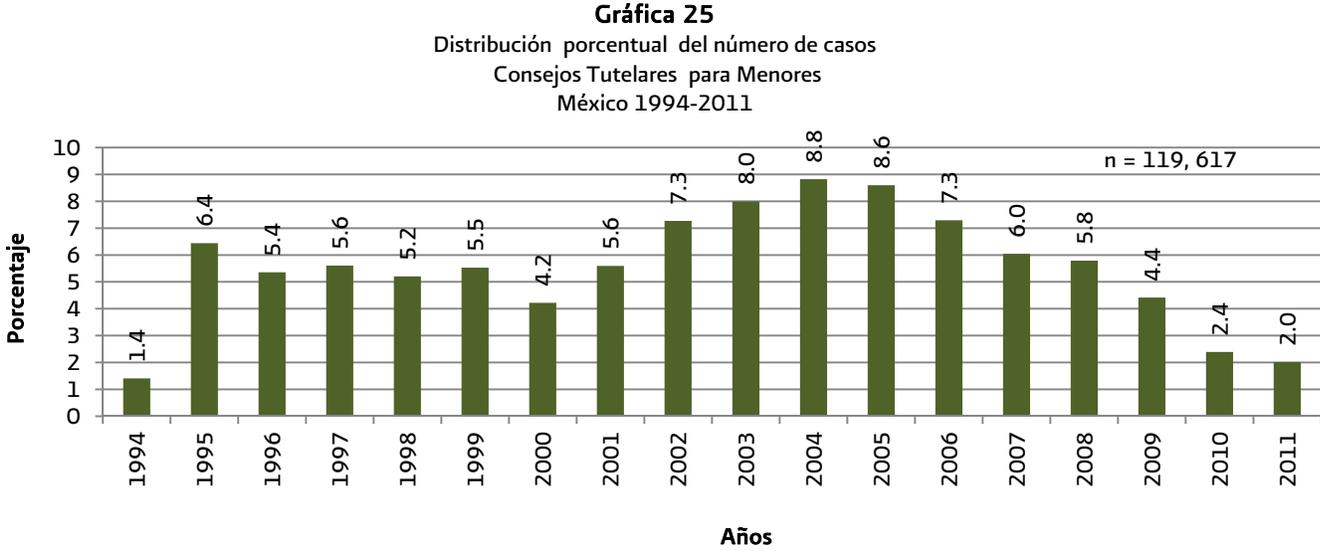
Los datos se obtienen mediante la aplicación de un cuestionario a todo menor de edad que ingrese por primera vez en el año calendario. Este instrumento de recolección es aplicado por el personal de salud de la misma institución (médico, enfermera, trabajador social, etc.) u otro personal que previa capacitación, le permita aplicarlo de manera correcta.

El instrumento tiene preguntas que permiten la obtención de información sociodemográfica que incluye, edad, sexo, nivel de escolaridad, estado civil, actividad principal, ciudad y estado donde se localiza el Consejo Tutelar. También incluye preguntas que permiten conocer las características del delito cometido, el motivo de ingreso, y su relación con el consumo de sustancias y el uso habitual de drogas.

Contiene también un apartado que nos permite reconocer el patrón de consumo de sustancias desde la droga de inicio hasta un máximo de 10 drogas consumidas, conductas de riesgo tales como: uso compartido de jeringas para la administración de drogas, uso de drogas combinadas y por último una sección que nos da un panorama del lugar de consumo y adquisición de la sustancia. (Ver anexo 2).

Los menores que se encuentran en estos Consejos Tutelares integran un grupo específico con características especiales que impiden la extrapolación de la información obtenida a otros grupos sociales, sin embargo esta información permite reconocer el patrón de consumo de sustancias en menores que tienen problemas de carácter legal y la asociación de este con las características sociodemográficas y del delito cometido.

Desde el año 1994 los Consejos Tutelares de Menores de las 32 entidades comenzaron hacer envío de información al SISVEA, sin embargo el número de registros no ha sido regular durante este periodo. La gráfica 25 muestra la distribución porcentual de registros en esta fuente de información de 1994 a 2011, en ella se puede observar la amplia variación que ha tenido, La cual esta asociada a problemas de carácter operativo y también a la no respuesta por parte de los menores, dada la percepción de la posibilidad de repercusiones en su situación legal.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 1994-2011

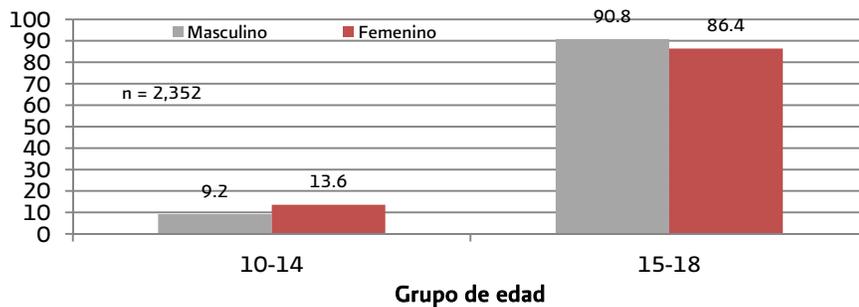
A partir del año 2001 el número de registros va en ascenso teniendo durante ese año un total de 6,692, en los siguientes años esta tendencia se mantiene llegando a su máximo en 2004 con 10,554 registros y es a partir de entonces que se observa un descenso progresivo hasta cifras de 2409 registros en el 2011. (Gráfica 25)

## Características sociodemográficas

Durante el 2011 de un total de 2407 registros el 92.5% (2,229) pertenecen al sexo masculino. La media de edad fue de 16.1 años (desviación estándar de 1.1 años). Se integraron tres grupos de edad, sin embargo en el intervalo de 5-9 años no se reportó ningún registro. La distribución de la población por grupo de edad y sexo mostró que el 90.4% (2,127) pertenecen al grupo de 15-18 años de edad.

**Gráfica 26**

Distribución de la población por grupo de edad y sexo  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011

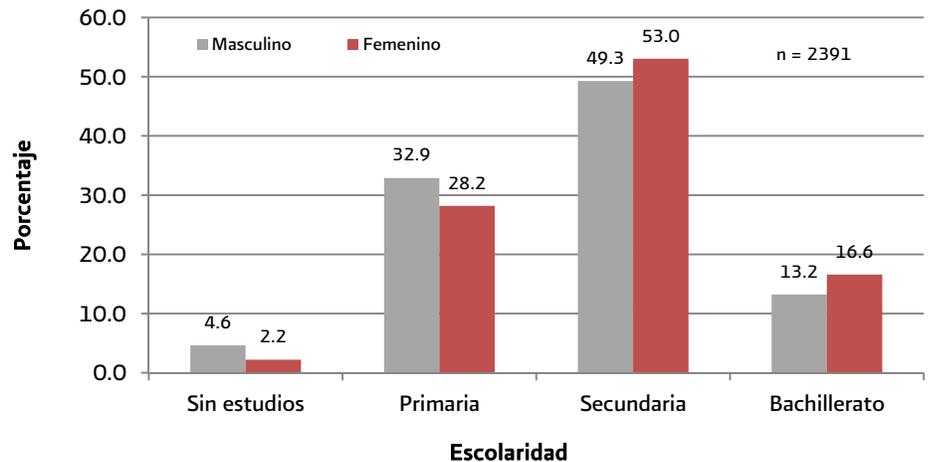


La distribución de la población por grupo de edad en ambos sexos, fue similar.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011.

**Gráfica 27**

Distribución de la población según escolaridad y sexo  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011



Del total de los menores que respondieron el cuestionario 82 % refirieron tener educación básica.

La proporción del sexo femenino fue discretamente mayor entre aquellos que indicaron tener secundaria o bachillerato.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011.

Existe una discreta tendencia que indica la mayor proporción del sexo femenino conforme se incrementa el nivel de escolaridad en 53.0 y 16.6% hasta el nivel secundaria y bachillerato respectivamente. Cabe señalar que dentro de los que refirieron cursar algún nivel escolar 29.6% ha concluido sus estudios y 46.4% no los concluyó, el restante 19.6% los cursaba en ese momento. (Gráfica 27)

## Tipo de actividad principal

**Tabla 15**  
Distribución de la población según actividad principal  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011

Actividad principal	n	%
Estudiante de tiempo completo	350	14.6
Estudiante con actividad laboral	228	9.5
Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	623	26.0
Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	717	29.9
Desempleado (a) busca empleo	126	5.3
Desocupado (a) No busca empleo	288	12
El hogar	64	2.7
<b>Total</b>	<b>2396</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores, 2011.

De los 2396 menores registrados el 29.9% indicaron que tenían una actividad laboral inestable previo a su ingreso al consejo tutelar.

Otro 26.0% refirieron tener actividad laboral estable, y 14.6% se dedicaban a actividades escolares.

Llama la atención el elevado porcentaje de menores que estudiaban y cometieron algún delito, dado que la actividad escolar se considera un factor protector de las actividades delictivas y adicciones.

## Motivo de ingreso

**Tabla 16**  
Distribución de la población según motivo de ingreso  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011

Motivo de ingreso	n	%
Robo	1615	71.7
Actos violentos	123	5.5
Portación de arma de fuego	52	2.3
Delitos contra la salud	128	5.7
Delito sexual	78	3.5
Portación de arma punzocortante	8	0.4
Vagancia	4	0.2
Otro	243	10.8
<b>Total</b>	<b>2251</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011.

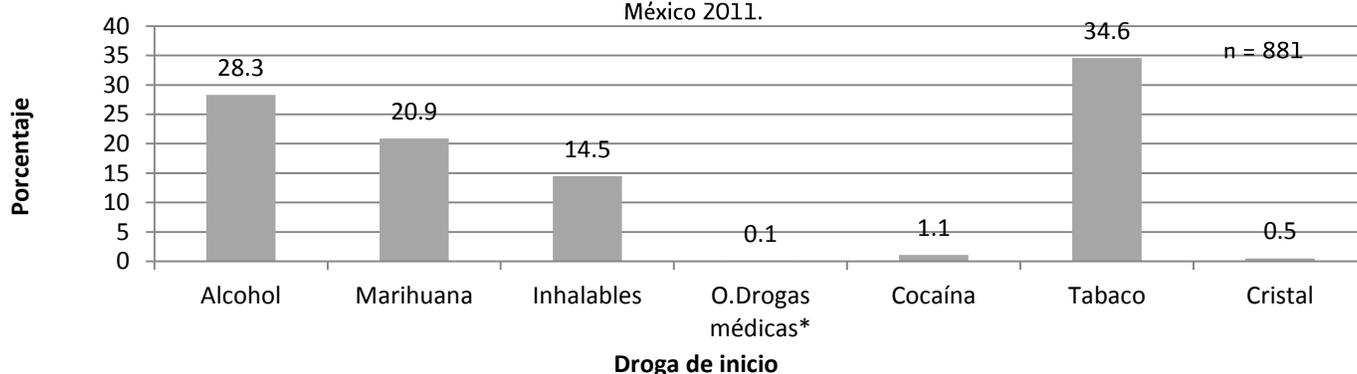
El robo fue el motivo de ingreso más prevalente con el 71.7 %.

El 10.8 % fueron ingresados por otras causas. Cabe señalar que el instrumento de recolección de datos no permite identificar dichas causas.

## Droga de Inicio

Del total de la población estudiada el 76.8% (1851) respondieron afirmativamente a la pregunta: *¿Consumes habitualmente algún tipo de sustancia (droga) incluyendo tabaco y alcohol?*, de éstos solo 881 menores respondieron cuál fue la droga de inicio. Entre estos últimos la frecuencia relativa de tabaco fue de 34.6% (305), alcohol 28.3% (249) y marihuana 20.9% (184) e inhalables 14.5% (128). Cabe señalar que el instrumento no permite determinar los motivos por los cuales se dio una negativa a responder dicha pregunta.

**Gráfica 28**  
Distribución de la población según droga de inicio  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011.

\* Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos.

En promedio a los 13.9 años de edad (desviación estándar 1.8 años) se inició con el consumo de sustancias, la menor edad de inicio de consumo reportada fue de seis años y la máxima fue a los 17 años. El 90.3% de ellos refirieron que aún continúan con el consumo de la droga de inicio.

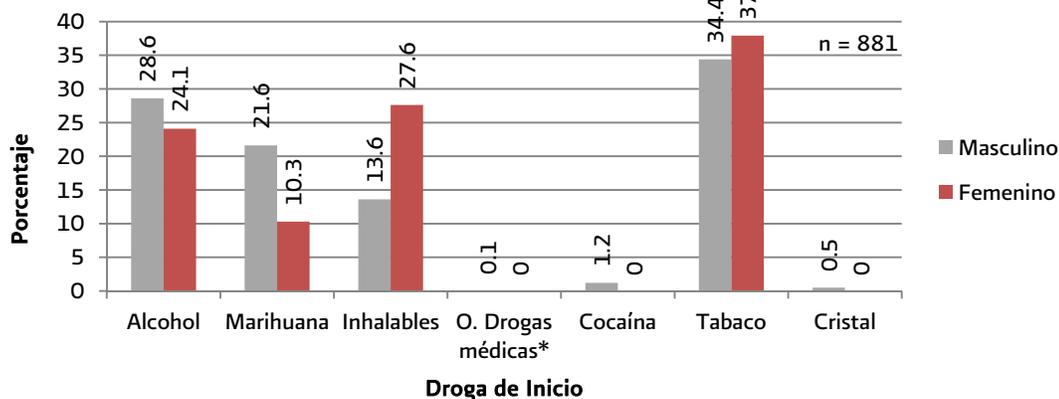
**Tabla 17**  
Frecuencia de consumo de la droga de inicio  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011

Frecuencia	n	%
Diario más de 3 veces	191	21.7
Diario de 2 a 3 veces	98	11.1
Diario 1 vez	77	8.7
De 2 a 3 veces por semana	111	12.6
1 vez a la semana	132	15
De 2 a 3 veces por mes	79	9
1 vez al mes	60	6.8
Menos de 1 al mes	47	5.3
Ya no la usa	40	4.5
Solo la usó 1 vez	46	5.2
<b>Total</b>	<b>881</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011.

El 41.5% consume la droga de inicio una o más veces por día y el 17.6% la consume una o más veces por semana.

**Gráfica 29**  
Distribución de la población según droga de inicio por sexo  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011



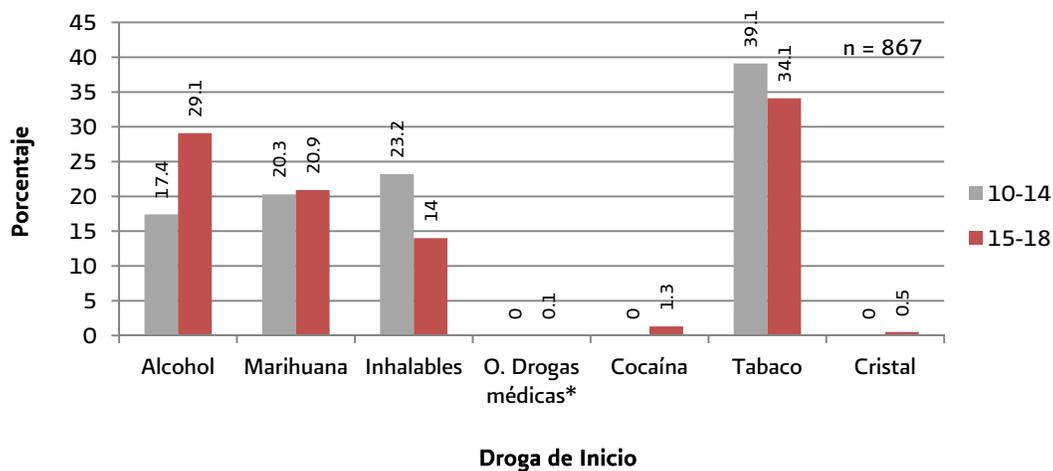
La distribución según droga de inicio nos muestra que el tabaco es la droga de inicio de mayor frecuencia relativa para ambos sexos.

Con referencia al sexo femenino tuvo mayor frecuencia relativa de tabaco (37.9) y en inhalables (27.6%).

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011  
\*Morfina y sus derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

**Gráfica 30**

Distribución de la población según droga de inicio por grupo de edad  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011



Con respecto a los dos grupos de edad, la frecuencia relativa de alcohol fue mayor en el grupo de 15-18 años.

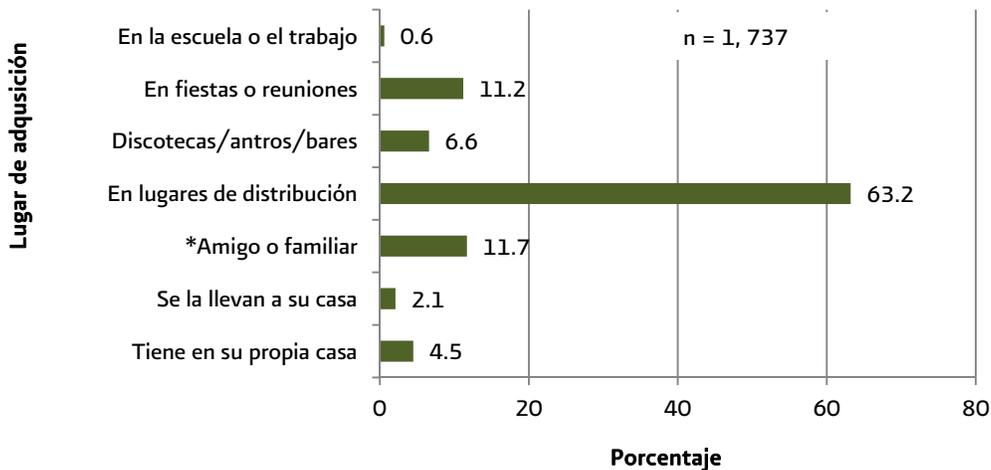
El consumo de inhalables y tabaco como droga de inicio fue mayor en el grupo de 10-14 años.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011  
\*Otras Drogas Médicas: Morfina y sus derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

## Lugares de adquisición y consumo

**Gráfica 31**

Distribución de la población por sitio de adquisición de la sustancia  
Consejo Tutelar para Menores  
México 2011.



Con referencia a los sitios de adquisición los lugares de distribución fueron los más referidos con el 63.2% (1098).

Un 11.7 % de los menores, afirmó que personas cercanas a ellos son quienes frecuentemente proveen las sustancias.

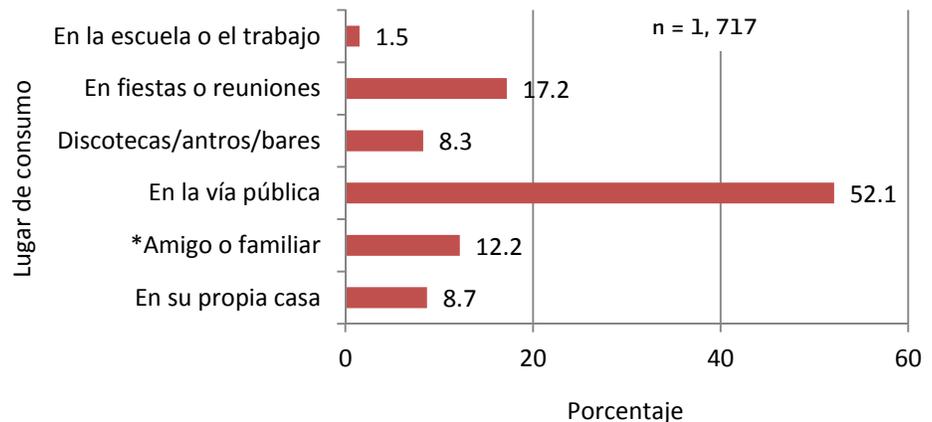
Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011  
\*Se adquiere en casa de algún amigo o familiar.

La vía pública fue el sitio de mayor proporción referido para consumir sustancias con el 52.1% (895)

Otros sitios mencionados son en reuniones, con amigos o familiares o en su propia casa con 17.2 (295), 12.2 (210) y 8.7% (150) respectivamente.

**Gráfica 32**

Distribución de la población por sitio de consumo  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011

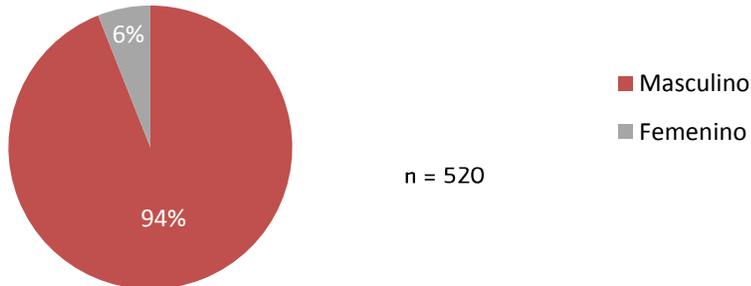


Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011.  
\* En casa de un amigo o familiar.

## Consumo de sustancias y tipo de delito

**Gráfica 33**

Menores que cometieron el delito bajo el efecto de sustancias por sexo. Consejos Tutelares para Menores México 2011.



Del total de los encuestados en estos centros, el 21.6% (520) de ellos cometieron el delito bajo el efecto de alguna sustancia

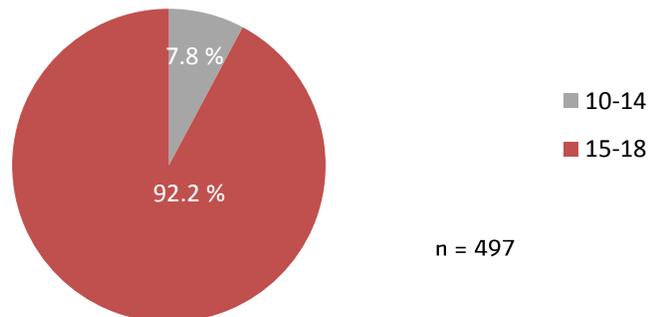
De estos últimos 94% (489) son del sexo masculino.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejo Tutelares para Menores 2011.

**Gráfica 34**

Menores que cometieron el delito bajo el efecto de sustancias por grupo de edad. Consejos Tutelares para Menores México 2011.

Entre los menores que cometieron el delito bajo el efecto de alguna sustancia el 92.2% (458) pertenecen al grupo de 15 -18 años de edad.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejo Tutelares para Menores 2011.

**Tabla 17**

Distribución de la población según sustancia empleada al cometer el delito  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011

Sustancia	n	%
Alcohol	229	44.5
Marihuana	126	24.5
Inhalables	83	16.1
O. Drogas ilegales*	20	3.9
Cocaína**	16	3.1
Tranquilizante	19	3.7
Anfetaminas	1	0.2
Tabaco	6	1.2
Cristal	15	2.9
<b>Total</b>	<b>515</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores 2011.

\* Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

Entre quienes cometieron algún delito bajo el efecto de alguna sustancia, se observó que el alcohol fue la droga más prevalente (44.5%)

El segundo lugar fue la marihuana con 24.5% y el tercero los inhalables con 16.1%.

## Conclusiones

El Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones, en su subsistema de Consejos Tutelares para Menores ha registrado información desde el año de 1994, desde entonces a la fecha se ha visto afectado el flujo de la información por diversos problemas que han hecho que el número de registros se encuentre disminuido acentuándose desde el año 2009. Sin embargo la información que aporta permite identificar el perfil en relación con el consumo de sustancias de los menores que se encuentran en dichas instituciones.

Durante el año 2011 el 90.4% de los menores entrevistados pertenecían al sexo masculino y el mismo porcentaje estaba entre 15-18 años de edad. Así también el 82% de los entrevistados refirieron tener escolaridad de nivel básico siendo mayor la proporción del sexo femenino por nivel de escolaridad. El 54.9% indicó tener actividad laboral estable o inestable al momento de su ingreso al Consejo Tutelar.

Los delitos más frecuentes fueron: El robo (71.7%), comisión de actos violentos 5.5% y otros con 10 %, en relación con este último cabe señalar que el instrumento de información no permite reconocer que tipo de delitos se agrupan dentro de esta categoría.

En relación con el consumo de sustancias el 78% de los menores refirió consumir alguna sustancia de manera habitual, sin embargo se observó una negativa a referir el tipo de sustancia, por ello solo el 47.6% indicó el tipo de sustancia consumida. En promedio a los 13.9 años de edad iniciaron con el consumo de sustancias, siendo el tabaco (34.6%) la droga de mayor frecuencia relativa como sustancia de inicio, seguido por el alcohol (28.3%). Por grupo de edad se identificó que los menores de 10-14 años tienen mayor frecuencia relativa en inhalables como droga de inicio (23.2%) en comparación con el grupo de 15-18 años de edad (14%). Esta tendencia fue igual en el caso del tabaco como droga de inicio con frecuencias relativas de 39.1% en el grupo de 10-14 años y de 34.1% en los menores de 15-18 años de edad. Por sexo se encontró mayor consumo de inhalables y tabaco en el sexo femenino 27.6% y 37.9% respectivamente. El 90.3% del total de los menores entrevistados refirieron que continúan con el consumo de la droga de inicio y el 41.5% de este consumo es por lo menos de una vez por día.

De los menores que cometieron algún delito bajo efecto de alguna sustancia el 94% son del sexo masculino y 92.2% tenían entre 15 y 18 años de edad. El alcohol fue la droga con mayor frecuencia relativa (44.5%) entre las sustancias referidas, seguida por la marihuana (24.5%) y los inhalables 16.1%).

## 4. Servicios de Urgencias Hospitalarias

### México 2011

## 4. Servicios de Urgencias Hospitalarias, México 2011

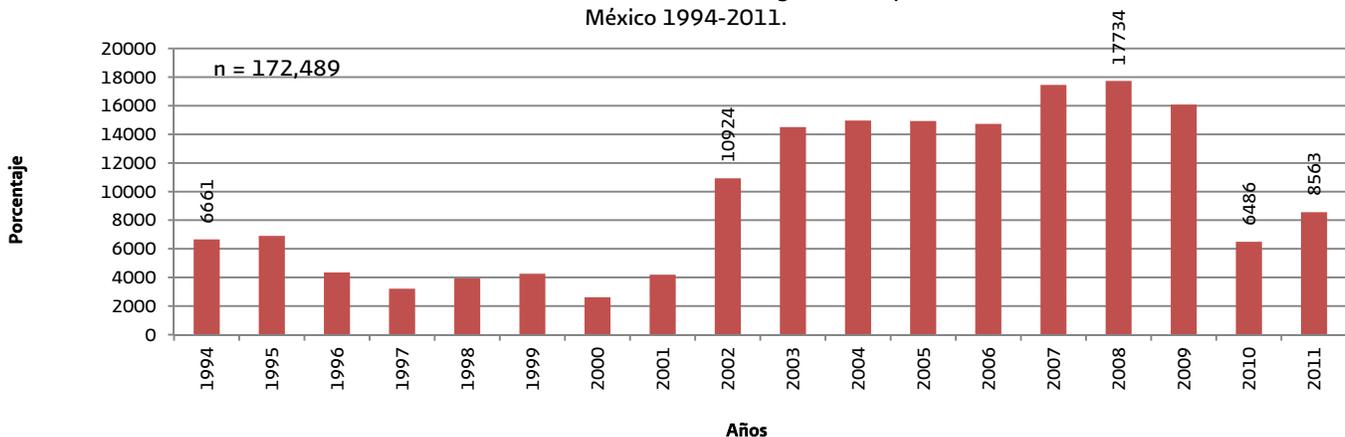
Otra fuente de información para el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA) son los Servicios de Urgencias Hospitalarias. La información de estos servicios tiene el objetivo de obtener información sobre el perfil sociodemográfico de los pacientes que acuden por diversas enfermedades o lesiones de causa externa, para identificar su relación con el consumo de sustancias (drogas), esto permite vigilar el tipo de sustancias consumidas, la frecuencia de estas y su relación con distintos padecimientos.

La información se recolecta a través del desarrollo de las semanas típicas (dos por año) en donde los hospitales que participan, durante el transcurso de una semana y en sus tres turnos se realiza la aplicación de un cuestionario a toda persona mayor de cinco años que requiera atención en el servicio de urgencias independientemente si acudió al filtro, se quedó en observación o se hospitalizó. Las entrevistas son realizadas por el personal que sea asignado por las autoridades del propio hospital.

El instrumento de recolección de datos esta integrado por una sección en la cual se identifica el hospital, características sociodemográficas del paciente como: edad, sexo, escolaridad, estado civil, actividad laboral. También incluye una sección que permite identificar si el paciente se encontraba bajo el efecto de alguna sustancia e historial de consumo de diversas drogas. Otra sección incluye preguntas que dan información acerca del motivo por el cual acudió a dicha unidad hospitalaria. (Ver anexo 2)

Desde 1994 el SISVEA tiene información de los servicios de urgencias hospitalarias, actualmente cuenta con un total de 172,489 casos acumulados de 1994 a 2011. En su primer año el sistema registró 6,661 casos y no es hasta el año 2002 cuando se incrementa sustancialmente el número de registro manteniéndose así hasta el año 2009 donde se observa un marcado descenso en los registros. Durante el 2011 se reportaron 8,563 casos de 172 unidades hospitalarias situadas en 28 entidades del país.

**Gráfica 35**  
Distribución de casos en Servicios de Urgencias Hospitalarias  
México 1994-2011.

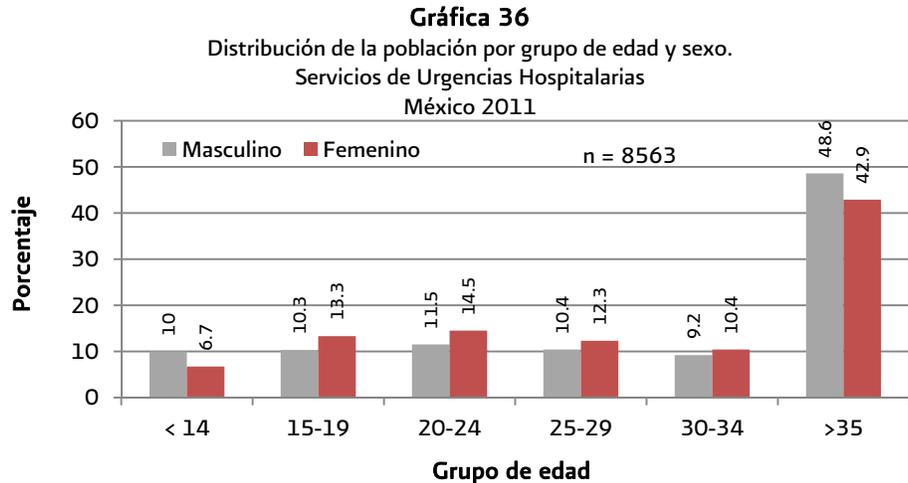


Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 1994-2011

## Características sociodemográficas

Un total de 8,563 personas respondieron el cuestionario, de ellas 42.0 % corresponden al sexo femenino. La media de edad fue de 30.2 años (Desviación estándar 13.0 años) y el 45.3% (3,879) son personas mayores de 35 años.

La estratificación de la población por grupo de edad y sexo mostró que el sexo femenino tuvo una discreta mayoría en los grupos de 15 a 29 años de edad.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011

**Tabla 18**

Distribución de la población por escolaridad  
Servicios de Urgencias Hospitalarias  
México 2011

Escolaridad	n	%
Sin estudios	585	6,9
Sabe leer y escribir*	426	5,0
Primaria	2565	30,2
Secundaria	2493	29,3
Estudios técnicos o comerciales	305	3,6
Bachillerato o bachillerato técnico	1196	14,1
Estudios superiores	874	10,3
Estudios de posgrado	61	0,7
<b>Total</b>	<b>8505</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011

\*Sin estudios (sabe leer y escribir)

En relación con el nivel de escolaridad 59.5% (5,058) tenían primaria o secundaria.

El 11.9 % (1,011) no contaban con estudios, de ellos 5.0% saben leer y escribir.

Entre las personas que refirieron tener algún grado de escolaridad 62.8% había concluido sus estudios, 22.9 no los concluyó y 14.3% los cursaba en ese momento.

Respecto con el estado civil 44.8% (3,794) refirieron ser casados, 30.4% (2,575) estar solteros y 15.7% (1,332) tener unión libre.

**Tabla 19**  
Distribución de la población por actividad principal  
Servicio de Urgencias Hospitalarias  
México 2011

Actividad Principal	n	%
Estudiante de tiempo completo	1057	12.6
Estudiante con actividad laboral	364	4.3
Con actividad laboral estable*	2187	26.1
Con actividad laboral inestable**	848	10.1
Desempleado (a) busca empleo***	305	3.6
Desocupado****	396	4.7
El hogar	3000	35.8
Pensionado (a)	231	2.8
<b>Total</b>	<b>8388</b>	<b>100</b>

Entre las personas que acudieron a los servicios de urgencias 35.8% se dedicaban a labores del hogar, 26.1 % refirieron tener alguna actividad laboral estable y 12.6% eran estudiantes.

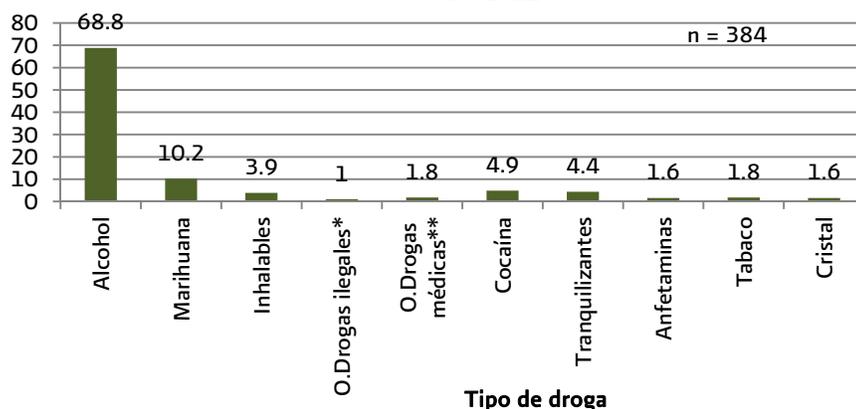
Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011

- \*Más de seis meses
- \*\*Menos de seis meses
- \*\*\*Busca empleo
- \*\*\*\*No busca empleo

## Consumo de sustancias y padecimientos atendidos

La estratificación de la población según el tipo de droga consumida por sexo, mostró que el 84.5% y 87.2% de los que consumieron alcohol y marihuana pertenecen al sexo masculino. Entre las personas que consumieron drogas médicas y tranquilizantes el porcentaje fue mayor en el sexo femenino que en el masculino, con 71.4 y 64.7% respectivamente.

**Gráfica 37**  
Distribución de la población según tipo de droga  
Servicio de Urgencias Hospitalarias  
México 2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011.

- \* Alucinógenos, Psicotrópicos
- \*\*Morfina, Barbitúricos,, anticolinérgicos y antidepresivos.

La distribución de la población según la impresión clínica del médico y tipo de sustancia consumida mostró que el 4.5 % (388) de los pacientes que se presentaron al servicio de urgencias se encontraban bajo el efecto de alguna droga. (Gráfica 37).

En 68.8% (264) la sustancia consumida fue el alcohol, seguida por marihuana con 10.2%, el resto de las drogas obtuvo porcentajes por debajo del 5%.

Por lo que se refiere a las causas externas que motivaron la consulta en los servicios de urgencias estas fueron divididas en dos grupos. El primer grupo estuvo integrado por causas que se consideraron como accidentes (Atropellamiento, choque en vehículo de motor, caída sobre nivel, aplastamiento, maquinaria, piquete o mordedura animal, fuego o flama, corriente eléctrica, sustancias, vapor u objetos calientes). El segundo grupo por aquellos que consideramos que podrían ser secundarios a probables delitos (Golpe contundente, proyectil de arma de fuego, arma punzocortante, asfixia o sofocación, intoxicación o envenenamiento, y violación)

Distribución de la población según motivo de consulta  
Servicios de Urgencias Hospitalarias  
México 2011

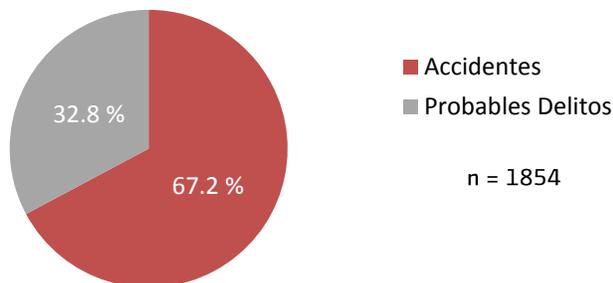
Motivo de consulta	Motivo de consulta	n	%
	Accidentes	Atropellado	96
Choque en vehículo de motor		184	9.9
Caída sobre nivel u otro nivel		596	32.1
Sustancias, vapor u objetos calientes		29	1.6
Aplastamiento		50	2.7
Maquinaria		35	1.9
Piquete o mordedura animal		196	10.6
Fuego o flama		27	1.5
Sustancias líquidas, sólidas o gaseosas		23	1.2
Corriente eléctrica	9	0.5	
Probables delitos	Golpe contundente	305	16.5
	Proyectil arma de fuego	24	1.3
	Punzocortante	193	10.4
	Asfixia o sofocación	12	0.6
	Intoxicación o envenenamiento	73	3.9
	Violación	2	0.1
Total	1854	100	

Entre las personas que solicitaron atención en los servicios de urgencias por causas externas, las cinco con mayor porcentaje fueron las caídas sobre nivel (32.1%), golpes contundentes (16.5%), piquete o mordedura animal (10.6%), herida por arma punzocortante (10.4%), y choque en vehículo de motor (9.9%)

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011

Gráfica 38

Distribución de la población según causa externa como motivo de consulta  
Servicios de Urgencias Hospitalarias  
México 2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011

La distribución de la población según causa externa como motivo de consulta a urgencias, mostró que el 67.2% son accidentes y en 79.2% de ellos se identificaron datos clínicos de haber consumido alcohol.

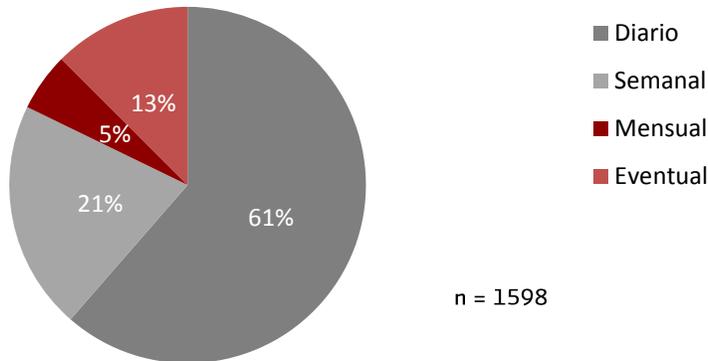
Otro 32.8% acudieron por lesiones asociadas a probables delitos, en ellos el alcohol tuvo una frecuencia relativa de 73.3%

## Consumo de tabaco y alcohol

### Tabaco

**Gráfica 39**

Frecuencia de consumo de tabaco  
Servicios de Urgencias Hospitalarias  
México 2011



De un total de 1,598 pacientes refirieron haber consumido cigarros en los últimos 30 días. El 61% lo hace de diariamente.

El promedio de consumo fue de 6.7 cigarros por día.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011.

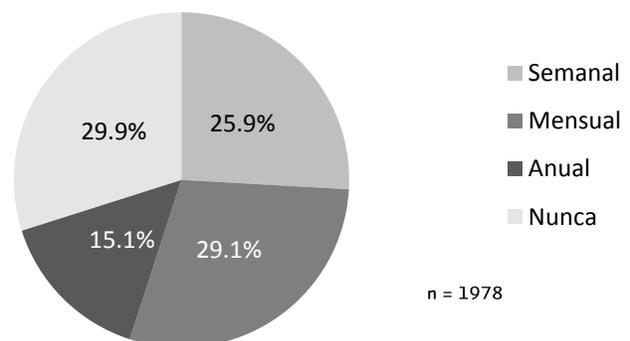
### Alcohol

Entre las personas que acudieron al servicio de urgencias 23.1% (1978) refirieron haber consumido alcohol en los últimos 30 días.

De ellos 25.9% llega hasta la embriaguez de manera semanal, otro 29.1% de manera mensual, 15.1% anual y 29.9% nunca consume alcohol hasta la embriaguez.

**Gráfica 40**

Frecuencia de consumo de alcohol hasta la embriaguez  
Servicios de Urgencias Hospitalarias  
México 2011.



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011.

## Conclusiones

Durante el año 2011 se realizaron 8,563 cédulas de registro en los Servicios de Urgencias Hospitalarias, de estos el 42 % son personas del sexo femenino. La media de edad fue 30.2 años y en 45.3% corresponden a personas mayores de 35 años. El 59.5 % tenían escolaridad de nivel básico. El 35.8% eran personas que como actividad principal se dedicaban a labores del hogar y 26.1 % desempeñar actividades laborales fuera del hogar.

La información obtenida indicó que de acuerdo con la impresión clínica del médico 4.5% del total de los pacientes a los que se les realizó el cuestionario tenían datos clínicos que sugerían el efecto de alguna sustancia al momento de llegar al servicio de urgencias. En 68.8% de los casos esta sustancia fue el alcohol, seguida por la marihuana (10.2%), cocaína (4.9%) y tranquilizantes (4.4). Cabe señalar que solo en esta última y otras drogas médicas la proporción del sexo femenino fue mayor (71.4 y 64.7% respectivamente).

Los motivos por los cuales estos pacientes acudieron a urgencias se agruparon en accidentes y probables delitos, entre estos últimos los más frecuentes fueron los golpes contundentes y las heridas por arma punzocortante (16.5 y 10.4% respectivamente del total de los motivos de consulta).

Entre las causas que fueron consideradas como accidentes el alcohol fue la droga de mayor frecuencia relativa (79.2%) de la misma manera, se observó que entre los que acudieron el motivo de consulta fue por padecimientos asociados a probables delitos (73.3%).

La información obtenida de este subsistema de vigilancia de las adicciones ofrece información valiosa que nos muestra el perfil sociodemográfico y el patrón de consumo de sustancias entre los pacientes que acuden a estos servicios de urgencias, es importante reforzarlo en todas las entidades del país para que en el futuro inmediato aporte mayor cantidad de información que sirva para reforzar políticas en materia de prevención no solo de accidentes sino también en relación con enfermedades crónicas asociadas al consumo de sustancias.

## 5. Servicios Médicos Forenses México 2011.

## 5. Servicio Médico Forense, México 2011

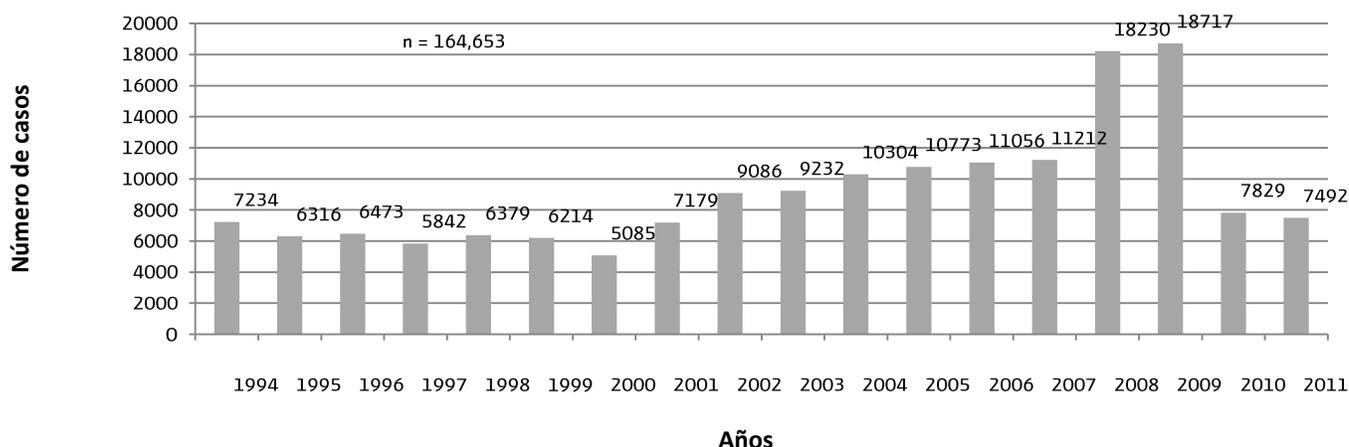
El Servicio Médico Forense (SEMEFO) es otra de las fuentes de información que alimenta el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). El objetivo del SEMEFO es auxiliar a los órganos encargados de la procuración e impartición de justicia, en los procesos administrativos y judiciales que ante ellos se tramitan, con la realización de estudios de carácter médico forense, de identificación, químico toxicológicos, histopatológicos, genéticos, antropométricos, odontológicos, dactiloscópicos, entomológicos y valoraciones psiquiátricas y psicológicas.

Para el SISVEA es relevante obtener información sobre el perfil sociodemográfico y la relación entre la causa de muerte y el consumo de sustancias (drogas) de los fallecidos que llegan al SEMEFO, para mantener actualizado un diagnóstico de las adicciones y conocer sus repercusiones en el tipo de población que llega a esta institución.

La información es obtenida mediante un cuestionario, mismo que es llenado por el médico forense o el personal de salud designado por la misma institución. El cuestionario es llenado siempre y cuando el fallecido sea mayor de cinco años de edad. Dicho cuestionario ofrece información sociodemográfica, causa de la muerte y datos que sugieren que la causa de defunción esta relacionada con el consumo de sustancias. (Ver anexo 3)

Desde 1994 hasta la fecha, el SEMEFO ha aportado información y en la base histórica de este subsistema se encuentran 164,563 registros. En promedio se tienen 9,147 registros anuales. Cabe señalar que durante los años de 2008 y 2009 se obtuvo la mayor frecuencia de registros. Durante el 2011 se obtuvieron 7,492 cuestionarios provenientes de 31 entidades del país.

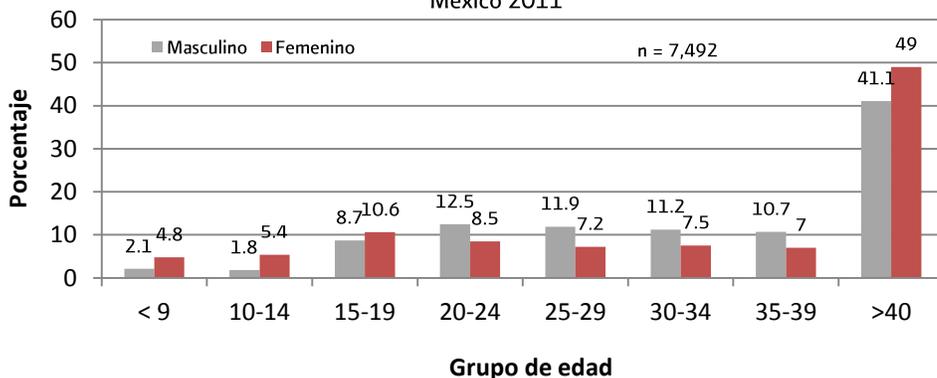
**Gráfica 41**  
Distribución de casos por año  
Servicio Médico Forense 1994-2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico Forense 1994-2011

Entre las defunciones registradas el 82.1% (6,150) son del sexo masculino. La media de edad fue 39.7 años y el grupo de mayores de 40 años fue el que tuvo la mayor proporción con 42.5% (3,184) de los registros.

**Gráfica 42**  
Distribución de la población por grupo de edad y sexo  
Servicio Médico Forense  
México 2011

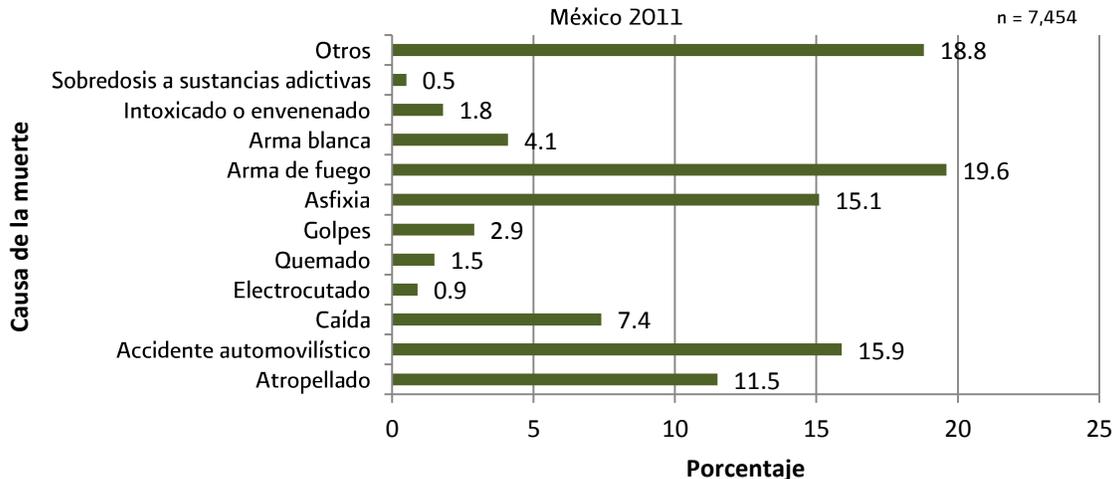


En ambos sexos el grupo de edad que mostró la mayor proporción fue el de mayores de 40 años de edad.

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2011.

De los 7, 454 cuestionarios que tenían información completa en relación con la causa de muerte, se puede observar que la principal causa de muerte fue la lesión por arma de fuego con 19.6% (1,464), la frecuencia relativa de accidentes automovilísticos fue de 15.9% (1,185), asfixia 15.1% (1,123) y un 18.8% (1,398) por otras causas. (Gráfica 43) Cabe señalar que en 40.9% la muerte fue catalogada como accidente, 34.1% homicidio, 10.2 % suicidio y 14.9% como muerte no violenta.

**Gráfica 43**  
Distribución de la población según causa de la muerte  
Servicio Médico Forense  
México 2011



Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2011.

Del total de defunciones en que se sospecha que sucedieron bajo el efecto de alguna sustancia, 1,446 casos se confirmaron por pruebas toxicológicas de laboratorio.

**Tabla 21**  
Tipo de sustancia confirmada  
Servicio Médico Forense  
México 2011

Tipo de Droga	n	%
Alcohol	1113	77.3
Marihuana	106	7.4
Inhalables	2	0.1
O. Drogas ilegales*	2	0.1
O. Drogas médicas**	10	0.7
Cocaína	82	5.7
Tranquilizantes	111	7.7
Anfetaminas	6	0.4
Cristal	8	0.6
<b>Total</b>	<b>1440</b>	<b>100</b>

La principal droga confirmada fue el alcohol con 77.3% (1,113).

Frecuencias relativas menores tuvieron los tranquilizantes 7.7%, marihuana 7.4% y cocaína 5.7%

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2011

\*Alucinógenos, Psicotrópicos

\*\*Morfina, Barbitúricos, Anticolinérgicos, Antidepresivos

En la siguiente tabla podemos observar la frecuencia relativa del tipo de droga (cuando esta fue confirmada) según la causa de la defunción. Podemos ver que en todas las causas de muerte el alcohol ocupa el primer lugar con frecuencias relativas superiores al 70%. La droga que ocupó el segundo lugar sí tuvo diferencias; siendo en los accidentes y la muerte no violenta los tranquilizantes; en homicidio y suicidio la marihuana.

**Tabla 22**  
Distribución de la población según causa de la defunción por tipo de droga.  
Servicio Médico Forense  
México 2011

Tipo de droga	Accidente		Homicidio		Suicidio		Muerte no violenta		Total	
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Alcohol	473	83	425	72.2	142	77.6	65	73	1105	77.2
Marihuana	15	2.6	66	11.2	18	9.8	6	6.7	105	7.3
Inhalables	1	0.2	1	0.2	0	0	0	0	2	0.1
O. Drogas ilegales*	0	0	0	0	1	0.5	1	1.1	2	0.1
O. Drogas médicas**	3	0.5	6	1	0	0	1	1.1	10	0.7
Cocaína	11	1.9	58	9.8	10	5.5	3	3.4	82	5.7
Tranquilizantes	61	10.7	26	4.4	11	6	13	14.6	111	7.8
Anfetaminas	3	0.5	2	0.3	1	0.5	0	0	6	0.4
Cristal	3	0.5	5	0.8	0	0	0	0	8	0.6
<b>Total</b>	<b>570</b>	<b>100</b>	<b>589</b>	<b>100</b>	<b>183</b>	<b>100</b>	<b>89</b>	<b>100</b>	<b>1431</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico Forense 2011

\*Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros Psicotrópicos

\*\* Otras Drogas médicas: Morfina, Barbitúricos, Anticolinérgicos, Antidepresivos

## Conclusiones

El subsistema de vigilancia de las adicciones en los Servicios Médicos Forenses es quizás el que mayor consistencia ha mostrado en lo que respecta al número de registros a lo largo de su funcionamiento. Durante el 2011 se obtuvo un total de 7,492 registros de esta fuente de información.

Del total de las defunciones del 2011 el 82.1% pertenecían al sexo masculino, de edades de entre 9 y 98 años de edad. La media de edad fue de 39.7 años y el 42.5% eran personas mayores de 40 años. Por grupo de edad y sexo únicamente en el grupo de mayores de 40 años el sexo femenino fue discretamente mayor con 41.1%.

Entre las causas de muerte la de mayor proporción fue la lesión por arma de fuego (19.6%), seguida por la categoría otras causas con 18.8% (el instrumento no permite identificar el tipo de causas en esta categoría), 15.9% por accidentes automovilísticos y 15.1 por asfixia. Cabe señalar que la sobredosis de sustancias adictivas se presentó en 0.5% del total de los casos.

Entre los casos en que se confirmó alguna sustancia, el 77.3% la droga confirmada fue el alcohol, seguida por los tranquilizantes (7.7%), la marihuana (7.4%) y la cocaína (5.7%).

Entre las personas que como causa de defunción se registraron como accidente, homicidio, suicidio o que tuvieron muerte no violenta, en todos sea por datos clínicos o por confirmación toxicológica la droga de mayor prevalencia fue el alcohol (superior al 70%). Otras drogas registradas fueron la marihuana y los tranquilizantes aunque cabe señalar que con frecuencias relativas muy por debajo de la mostrada por el alcohol.

Al igual que en los otros tres subsistemas, en este hay información valiosa que nos da un perfil del consumo de sustancias y su posible asociación a las causa de defunción registradas en los servicios forenses. Sin embargo debe de reforzarse la cobertura de la vigilancia en todas las entidades.

### III. Conclusión General

El SISVEA continúa siendo una herramienta valiosa en el diagnóstico de la frecuencia y distribución de las adicciones en México. Aporta información distinta a otras herramientas en materia de adicciones, dado que a las fuentes en donde se generan los datos acuden grupos de personas con características especiales, es decir pueden ser personas con problemas severos de adicciones, mismos que los ha llevado a solicitar atención en diversos centros que les ofrezcan alguna alternativa de tratamiento. Así también trata de identificar a aquellos que por padecer alguna adicción han tenido repercusiones legales (Consejos Tutelares), padecimientos médicos que requieren tratamiento en los servicios de urgencias o que en el peor de los casos han fallecido por condiciones asociadas al consumo de sustancias. Todo esto hace que el SISVEA sea una herramienta fundamental en el diagnóstico epidemiológico de las adicciones.

A partir de la información generada no sólo durante el 2011, sino de la información histórica del SISVEA, reconocemos que el alcohol es la sustancia que con mayor frecuencia es referida como droga de inicio y solo en algunas entidades superada por el tabaco. En el caso de la droga de impacto la situación cambia, dado que si bien en la mayoría de las entidades el alcohol continúa siendo la de mayor frecuencia, en otras principalmente del norte del país, las drogas de impacto son la cocaína, heroína o el cristal.

El panorama no es distinto en los subsistemas integrados por los Consejos Tutelares para Menores, Servicios de Urgencias Hospitalarias y Servicio Médico Forense, donde la principal droga asociada a los casos registrados en estos subsistemas es el alcohol y en la mayoría de ellos superando por mucho la frecuencia de otras drogas. Lo anterior no intenta minimizar el problema creciente en el caso de los inhalables en los grupos de menor edad y el consumo de alcohol en el sexo femenino, sino poner en contexto que en estos grupos de edad el principal problema de adicción es derivado del consumo de drogas de carácter legal.

Los resultados derivados del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de las Adicciones como cualquier otra fuente de información deben ser tomados con cierta reserva y las inferencias hechas a partir de ellos deben ser solo con el conocimiento multidisciplinario del problema. Es precisamente por esta complejidad que el SISVEA deberá adecuarse a la realidad actual del problema de las adicciones con la adecuación en los subsistemas actuales, agregando nuevos subsistemas y mejorando la parte informática para que con todo ello, en conjunto el SISVEA continúe siendo un sistema de calidad y referente en información en materia de adicciones.

## **Glosario de términos.**

**Abuso:** Es el consumo de una droga en forma excesiva, persistente o esporádica, incompatible o sin relación con la terapéutica médica habitual.

**Adicción:** Es la necesidad que desarrolla un organismo de una situación, objeto o de una sustancia para experimentar sus efectos y de cuya presencia física depende para seguir funcionando.

**Adicto o farmacodependiente:** Persona con dependencia a una o más sustancias psicoactivas.

**Alcohol etílico o etanol:** Es un depresor primario y continuo del sistema nervioso central.

**Alucinógenos:** Sustancias que producen alteraciones mentales, emocionales y del comportamiento, semejantes a las que caracterizan a las psicosis, con desorganización de la personalidad. Suelen provocar falsas impresiones sensoriales.

**Centros de tratamiento no gubernamentales (ONGs):** Son centros de tratamiento o rehabilitación que atienden a individuos usuarios de sustancias psicoactivas, operados por asociaciones civiles. Generalmente ofrecen servicios gratuitos y están a cargo de adictos en recuperación. Tienen como objetivo apoyar al adicto con base en la experiencia compartida de los miembros del grupo.

**Cocaína:** Potente estimulante del sistema nervioso central que produce aumento en el estado de alerta, sentimientos intensos de euforia, produce inhibición del apetito y de la necesidad de dormir.

**Consumo de sustancias psicoactivas:** Rubro genérico que agrupa diversos patrones de uso y abuso de estas sustancias, ya sean medicamentos o tóxicos naturales, químicos o sintéticos.

**Droga:** Se define como aquella sustancia que modifica la percepción, la sensación, el estado de ánimo y la actividad tanto física como mental.

**Droga de impacto:** Aquella que el paciente identifica con más capacidad para producirle efectos negativos (problemas), ya sea en el área de la salud, familiar, legal o laboral y que es motivo principal de la demanda de tratamiento.

**Droga de inicio:** Se refiere a la primera droga consumida.

**Droga de uso actual:** Aquella que el paciente refiere en uso al momento de la entrevista.

**Drogas de diseño o síntesis:** Sustancias de estructura química semejante y parecidos efectos psicoactivos, sintetizados en laboratorios. En los Centros de Integración Juvenil se han realizado una división en cuatro grupos: 1. Estimulantes (Éxtasis), 2. Otros estimulantes, 3. Alucinógenos (ácidos como el LSD), 4. Opioides. Los efectos que producen son taquicardia, insomnio, pérdida del apetito, sudoración anormal, náuseas, merma de la capacidad de concentración, cambios en la percepción de los colores, crisis de ansiedad, trastornos psicóticos de tipo paranoide.

**Drogas ilegales:** Llamadas también no médicas o duras, se definen como aquellas sustancias cuyo uso médico es nulo o no comprobado, pero se consumen para alterar intencionalmente el funcionamiento del sistema nervioso central.

**Heroína:** Potente opioide, semisintético, derivado de la morfina, tiene efectos eufóricos y analgésicos muy potentes y un potencial adictivo más alto que cualquier otro analgésico narcótico.

**Historia natural del consumo de las drogas:** Se refiere al orden cronológico en que inició el uso de las tres primeras drogas que el paciente manifiesta consumir.

**Inhalables o solventes:** Hidrocarburos solventes volátiles que se obtiene del petróleo y del gas natural, que tiene efectos psicotrópicos similares a los de otras sustancias sedantes e hipnóticos, generalmente producen distorsiones sensoriales y perceptuales temporales.

**Marihuana:** Tipo de droga del cáñamo índico conocido como *Cannabis sativa*, que produce en quien la fuma alucinaciones leves, que induce sentimiento de relajación, desinhibición emocional, distorsiones perceptuales y sensoriales, inhabilidad cognitiva y motora.

**Patrón de consumo:** Se refiere a las características del modo o forma con que el consultante mantiene el consumo o uso de un determinado tipo de droga (s) y el orden consecutivos de las diferentes sustancias consumidas desde su inicio.

**Poliusuario:** Consume dos o más tipos de drogas.

**Semana típica:** Se denomina al periodo de una semana (de lunes a domingo), en la cual no se presentan festividades, celebraciones, eventos especiales o puentes vacacionales, que pudieran alterar el número de ingresos en los servicios de urgencias en la localidad donde se aplica el operativo.

**Tabaco (*Nicotina Tabacum*):** Es una planta que presenta propiedades narcóticas gracias a un alcaloide denominado nicotina y que se utiliza para fumar, masticar o aspirar. Tiene efectos estimulantes del sistema nervioso central.

## V. ANEXOS

# Anexo 1

## Cuadros de resumen y mapas

Distribución de la población según características sociodemográficas por droga de Inicio  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Sexo	Grupo de Edad	Escolaridad	Estado civil	Actividad Principal	Características Sociodemográficas		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas*+		Cocaína**		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
					n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
					Masculino	21281	84.1	8059	93.8	2611	85.2	116	91.3	611	89.9	58	84.1	1499	88.7	215	72.9	24	64.9	15245	85.2	858	82.3	50577	86.0	
					Femenino	4036	15.9	536	6.2	454	14.8	11	8.7	69	10.1	11	15.9	191	11.3	80	27.1	13	35.1	2649	14.8	185	17.7	8235	14.0	
					Total	25317	100	8595	100	3065	100	127	100	680	100	69	100	1690	100	295	100	37	100	17894	100	1043	100	58812	100	
					< 14	1542	6.1	377	4.4	466	15.2	6	4.7	1	0.1	3	4.3	30	1.8	16	5.4	1	2.7	1237	6.9	7	0.7	3686	6.3	
					15-19	4526	17.9	2150	25.0	920	30.0	23	18.1	13	1.9	3	4.3	209	12.4	51	17.3	9	24.3	4218	23.6	118	11.3	12240	20.8	
					20-24	2813	11.1	1614	18.8	445	14.5	14	11.0	52	7.6	6	8.7	370	21.9	34	11.5	6	16.2	2727	15.2	234	22.4	8315	14.1	
					25-29	2593	10.2	1166	13.6	375	12.2	12	9.4	89	13.1	7	10.1	383	22.7	41	13.9	4	10.8	2321	13.0	213	20.4	7204	12.2	
					30-34	2786	11.0	1092	12.7	303	9.9	18	14.2	116	17.1	17	24.6	281	16.6	40	13.6	4	10.8	1961	11.0	215	20.6	6833	11.6	
					>35	11057	43.7	2196	25.5	556	18.1	54	42.5	409	60.1	33	47.8	417	24.7	113	38.3	13	35.1	5430	30.3	256	24.5	20534	34.9	
					Total	25317	100	8595	100	3065	100	127	100	680	100	69	100	1690	100	295	100	37	100	17894	100	1043	100	58812	100	
					Sin estudios	975	3.9	240	2.8	120	3.9	2	1.6	15	2.2	4	5.8	39	2.3	6	2.0	0	0.0	383	2.1	33	3.2	1817	3.1	
					Sin estudios (sabe leer y escribir	789	3.1	192	2.2	91	3.0	1	0.8	6	0.9	0	0.0	44	2.6	7	2.4	2	5.4	302	1.7	19	1.8	1453	2.5	
					Primaria	6608	26.2	2387	27.8	1119	36.6	35	27.6	234	34.6	16	23.2	445	26.4	62	21.0	7	18.9	4592	25.7	322	30.9	15827	27.0	
					Secundaria	9523	37.7	3968	46.2	1447	47.3	54	42.5	293	43.3	26	37.7	774	46.0	139	47.1	15	40.5	7714	43.2	466	44.7	24419	41.6	
					Estudios técnicos o comerciales	712	2.8	184	2.1	52	1.7	6	4.7	15	2.2	1	1.4	42	2.5	8	2.7	0	0.0	451	2.5	27	2.6	1498	2.6	
					Bachillerato o bachillerato técnic	4644	18.4	1359	15.8	204	6.7	20	15.7	98	14.5	6	8.7	273	16.2	50	16.9	11	29.7	3271	18.3	145	13.9	10081	17.2	
					Estudios superiores	1873	7.4	236	2.8	26	0.8	7	5.5	15	2.2	14	20.3	66	3.9	19	6.4	2	5.4	1090	6.1	28	2.7	3376	5.8	
					Estudios de posgrado	145	0.6	15	0.2	1	0.0	2	1.6	0	0.0	2	2.9	1	0.1	4	1.4	0	0.0	62	0.3	2	0.2	234	0.4	
					Total	25269	100	8581	100	3060	100	127	100	676	100	69	100	1684	100	295	100	37	100	17865	100	1042	100	58705	100	
					Soltero (a)	12765	50.7	5565	65.4	2180	71.8	67	54.0	371	55.2	32	46.4	855	51.2	162	56.4	26	70.3	10513	59.2	629	61.3	33165	56.8	
					Casado (a)	6003	23.8	994	11.7	248	8.2	17	13.7	108	16.1	21	30.4	353	21.2	46	16.0	4	10.8	3270	18.4	164	16.0	11228	19.2	
					Unión libre	3137	12.5	1244	14.6	410	13.5	16	12.9	138	20.5	12	17.4	288	17.3	53	18.5	2	5.4	2224	12.5	145	14.1	7669	13.1	
					Separado (a)	2023	8.0	458	5.4	157	5.2	21	16.9	27	4.0	1	1.4	123	7.4	15	5.2	4	10.8	1078	6.1	55	5.4	3962	6.8	
					Divorciado (a)	882	3.5	206	2.4	26	0.9	2	1.6	25	3.7	2	2.9	44	2.6	9	3.1	0	0.0	528	3.0	29	2.8	1753	3.0	
					Viudo (a)	366	1.5	41	0.5	16	0.5	1	0.8	3	0.4	1	1.4	6	0.4	2	0.7	1	2.7	148	0.8	4	0.4	589	1.0	
					Total	25176	100	8508	100	3037	100	124	100	672	100	69	100	1669	100	287	100	37	100	17761	100	1026	100	58366	100	
					Estudiante de tiempo completo	3344	13.3	689	8.1	460	15.1	15	12.2	8	1.2	5	7.2	59	3.5	29	9.9	6	16.2	2129	12.0	15	1.5	6759	11.6	
					Estudiante con actividad laboral	713	2.8	200	2.4	72	2.4	2	1.6	1	0.1	2	2.9	17	1.0	1	0.3	1	2.7	518	2.9	15	1.5	1542	2.6	
					Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	7788	30.9	2177	25.6	610	20.0	23	18.7	225	33.3	17	24.6	541	32.6	51	17.5	6	16.2	4774	26.8	210	20.6	16422	28.1	
					Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	5713	22.7	2113	24.9	756	24.7	33	26.8	66	9.8	11	15.9	381	22.9	56	19.2	6	16.2	4009	22.5	153	15.0	13297	22.7	
					Desempleado (a) busca empleo	3918	15.5	1963	23.1	531	17.4	33	26.8	260	38.5	16	23.2	365	22.0	73	25.0	7	18.9	2962	16.6	375	36.9	10503	18.0	
					desocupado (a) No busca empleo	2492	9.9	1178	13.9	490	16.0	11	8.9	83	12.3	13	18.8	206	12.4	57	19.5	7	18.9	2478	13.9	193	19.0	7208	12.3	
					El hogar	971	3.9	167	2.0	128	4.2	5	4.1	31	4.6	5	7.2	86	5.2	23	7.9	4	10.8	805	4.5	55	5.4	2280	3.9	
					Pensionado (a)	280	1.1	16	0.2	8	0.3	1	0.8	1	0.1	0	0.0	7	0.4	2	0.7	0	0.0	132	0.7	1	0.1	448	0.8	
					Total	25219	100	8503	100	3055	100	123	100	675	100	69	100	1662	100	292	100	37	100	17807	100	1017	100	58459	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DCAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepressivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según antecedentes de la adicción por droga de Inicio  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Atención previa	Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína ***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Antecedentes de la Droga de Inicio																									
Sí	11856	47.7	4527	53.7	1592	52.5	77	61.6	479	70.6	31	46.3	1001	61.0	174	59.0	22	59.5	8359	47.4	643	61.9	28761	49.7	
No	13016	52.3	3903	46.3	1438	47.5	48	38.4	199	29.4	36	53.7	639	39.0	121	41.0	15	40.5	9261	52.6	395	38.1	29071	50.3	
Total	24872	100	8430	100	3030	100	125	100	678	100	67	100	1640	100	295	100	37	100	17620	100	1038	100	57832	100	
Motivo de Referencia																									
Voluntariamente	9877	39.1	3315	38.7	1019	33.3	59	46.5	586	86.7	35	50.7	789	46.9	153	51.9	13	35.1	7412	41.6	524	50.4	23782	40.6	
Por indicación médica	577	2.3	120	1.4	66	2.2	0	0.0	8	1.2	2	2.9	25	1.5	2	0.7	2	5.4	483	2.7	20	1.9	1305	2.2	
Lo llevarán amigos o familiares	11298	44.8	3558	41.6	1462	47.8	57	44.9	77	11.4	25	36.2	660	39.3	110	37.3	14	37.8	7464	41.9	426	41.0	25151	42.9	
Por indicación legal	1173	4.6	1160	13.6	267	8.7	4	3.1	2	0.3	3	4.3	126	7.5	20	6.8	4	10.8	1182	6.6	27	2.6	3968	6.8	
Por indicación de la escuela o el trabajo	1284	5.1	149	1.7	148	4.8	0	0.0	0	0.0	3	4.3	8	0.5	3	1.0	2	5.4	761	4.3	3	0.3	2361	4.0	
Otros	1023	4.1	258	3.0	94	3.1	7	5.5	3	0.4	1	1.4	73	4.3	7	2.4	2	5.4	510	2.9	40	3.8	2018	3.4	
Total	25232	100	8560	100	3056	100	127	100	676	100	69	100	1681	100	295	100	37	100	17812	100	1040	100	58585	100	
Consumo actual																									
Sí	23000	90.9	7048	82.0	2228	72.7	88	69.3	580	85.3	58	84.1	1185	70.1	230	78.0	26	70.3	16202	90.6	843	80.9	51488	87.6	
No	2315	9.1	1545	18.0	836	27.3	39	30.7	100	14.7	11	15.9	505	29.9	65	22.0	11	29.7	1688	9.4	199	19.1	7314	12.4	
Total	25315	100	8593	100	3064	100	127	100	680	100	69	100	1690	100	295	100	37	100	17890	100	1042	100	58802	100	
Forma de administración																									
Fumada o inhalada	447	1.8	8268	97.0	2567	84.3	14	11.5	41	6.0	16	23.2	770	46.6	22	7.5	6	16.7	17425	98.0	929	89.4	30505	52.2	
Aspirada (mucosa nasal)	11	0.0	166	1.9	405	13.3	4	3.3	10	1.5	1	1.4	809	49.0	0	0.0	0	0.0	229	1.3	44	4.2	1679	2.9	
Inyectada	42	0.2	17	0.2	25	0.8	3	2.5	619	91.2	11	15.9	42	2.5	3	1.0	2	5.6	4	0.0	33	3.2	801	1.4	
Ingerida	24513	97.4	64	0.8	45	1.5	98	80.3	7	1.0	40	58.0	29	1.8	269	91.5	28	77.8	118	0.7	32	3.1	25243	43.2	
Tópica	111	0.4	7	0.1	3	0.1	3	2.5	0	0.0	1	1.4	1	0.1	0	0.0	0	0.0	3	0.0	1	0.1	130	0.2	
Aplicada en otras mucosas	37	0.1	2	0.0	1	0.0	0	0.0	2	0.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	4	0.0	0	0.0	46	0.1	
Total	25161	100	8524	100	3046	100	122	100	679	100	69	100	1651	100	294	100	36	100	17783	100	1039	100	58404	100	
Frecuencia de consumo																									
Diario más de 3 veces	6263	25.0	3758	44.5	942	31.0	37	31.4	506	74.9	25	36.8	473	28.8	96	32.9	8	22	10053	56.7	565	54.9	22726	39.1	
Diario de 2 a 3 veces	1428	5.7	1144	13.5	269	8.9	17	14.4	103	15.2	15	22.1	142	8.6	43	14.7	6	16.7	2281	12.9	136	13.2	5584	9.6	
Diario 1 vez	1806	7.2	963	11.4	269	8.9	14	11.9	38	5.6	8	11.8	166	10.1	34	11.6	7	19.4	1351	7.6	118	11.5	4774	8.2	
De 2 a 3 veces por semana	4007	16.0	756	8.9	351	11.6	13	11.0	14	2.1	6	8.8	168	10.2	23	7.9	2	5.6	1125	6.3	67	6.5	6532	11.2	
1 vez a la semana	4941	19.7	399	4.7	312	10.3	6	5.1	3	0.4	2	2.9	246	15.0	25	8.6	3	8.3	700	4.0	56	5.4	6693	11.5	
De 2 a 3 veces por mes	1789	7.1	161	1.9	82	2.7	3	2.5	0	0.0	0	0.0	64	3.9	12	4.1	4	11.1	255	1.4	17	1.7	2387	4.1	
1 vez al mes	1483	5.9	123	1.5	73	2.4	1	0.8	0	0.0	4	5.9	51	3.1	5	1.7	0	0.0	235	1.3	20	1.9	1995	3.4	
Menos de 1 al mes	1484	5.9	105	1.2	88	2.9	1	0.8	0	0.0	2	2.9	22	1.3	4	1.4	0	0.0	294	1.7	4	0.4	2004	3.4	
Ya no la usa	1326	5.3	853	10.1	539	17.8	20	16.9	11	1.6	6	8.8	275	16.7	41	14.0	3	8.3	1076	6.1	40	3.9	4190	7.2	
Solo la usó 1 vez	572	2.3	189	2.2	109	3.6	6	5.1	1	0.1	0	0.0	37	2.3	9	3.1	3	8.3	349	2.0	6	0.6	1281	2.2	
Total	25099	100	8451	100	3034	100	118	100	676	100	68	100	1644	100	292	100	36	100	17719	100	1029	100	58166	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepressivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según conductas de riesgo por droga de Inicio  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Conductas de Riesgo	Alcohol		Marihuana		Inhalables		O.Drogas Ilegales		Heroína		O. Drogas Médicas		Cocaína		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Uso de sustancias inyectadas	Sí	891	3.5	1281	14.9	214	7.0	31	24.4	631	92.8	20	29.0	138	8.2	57	19.3	4	10.8	1561	8.7	94	9.0	4922	8.4
	No	24426	96.5	7314	85.1	2851	93.0	96	75.6	49	7.2	49	71.0	1552	91.8	238	80.7	33	89.2	16333	91.3	949	91.0	53890	91.6
	Total	25317	100	8595	100	3065	100	127	100	680	100	69	100	1690	100	295	100	37	100	17894	100	1043	100	58812	100
Compartió Jeringas	Sí	390	56.1	822	72.7	127	77.9	17	54.8	500	82.8	12	75.0	71	57.7	35	67.3	2	50.0	1007	74.2	65	81.3	3048	71.6
	No	305	43.9	309	27.3	36	22.1	14	45.2	104	17.2	4	25.0	52	42.3	17	32.7	2	50.0	351	25.8	15	18.8	1209	28.4
	Total	695	100	1131	100	163	100	31	100	604	100	16	100	123	100	52	100	4	100	1358	100	80	100	4257	100
Uso de sustancias combinadas	Sí	7595	30.4	3663	43	1121	37.2	65	52.4	107	15.9	22	31.9	568	34.0	133	46.3	13	35.1	9089	51.4	199	19.3	22575	38.9
	No	17391	69.6	4818	56.8	1891	62.8	59	47.6	566	84.1	47	68.1	1104	66.0	154	53.7	24	64.9	8602	48.6	831	80.7	35487	61.1
	Total	24986	100	8481	100	3012	100	124	100	673	100	69	100	1672	100	287	100	37	100	17691	100.0	1030	100.0	58062	100
Lugar de adquisición	Tiene en su propia casa	1721	7.2	305	3.7	117	4.0	9	7.7	19	2.8	14	21.2	82	5.3	38	13.7	3	8.3	1241	7.2	61	6.0	3610	6.4
	Se la llevan a su casa	955	4.0	466	5.7	87	2.9	6	5.1	28	4.2	10	15.2	132	8.5	20	7.2	3	8.3	880	5.1	84	8.3	2671	4.8
	En casa de un amigo o familiar	2041	8.5	686	8.4	288	9.7	7	6.0	14	2.1	6	9.1	143	9.2	13	4.7	2	5.6	1465	8.5	80	7.9	4745	8.5
	En lugares de distribución	16332	68.1	6444	78.6	2274	76.8	88	75.2	612	90.9	32	48.5	1141	73.1	192	69.3	20	55.6	12431	72.0	772	76.4	40338	71.9
	Discotecas/antros/bares	965	4.0	110	1.3	39	1.3	2	1.7	0	0.0	1	1.5	34	2.2	2	0.7	4	11.1	346	2.0	8	0.8	1511	2.7
	En fiestas o reuniones	1534	6.4	88	1.1	61	2.1	2	1.7	0	0.0	0	0.0	14	0.9	6	2.2	1	2.8	520	3.0	3	0.3	2229	4.0
	En la escuela o el trabajo	437	1.8	104	1.3	94	3.2	3	2.6	0	0.0	3	4.5	14	0.9	6	2.2	3	8.3	371	2.2	2	0.2	1037	1.8
	Total	23985	100	8203	100	2960	100	117	100	673	100	66	100	1560	100	277	100	36	100	17254	100	1010	100	56141	100
Lugar de consumo	En su propia casa	7052	29.4	2550	31.1	737	25.0	32	27.6	361	53.9	34	52.3	544	34.9	127	45.4	13	37.1	5351	31.1	325	32.4	17126	30.5
	En la casa de un amigo o familiar	2808	11.7	1001	12.2	300	10.2	13	11.2	35	5.2	9	13.8	212	13.6	18	6.4	3	8.6	2284	13.3	179	17.8	6862	12.2
	En la vía pública	9901	41.3	4105	50.0	1646	55.7	63	54.3	270	40.3	18	27.7	681	43.7	118	42.1	11	31.4	7574	44.0	465	46.3	24852	44.3
	Discotecas/antros/bares	1291	5.4	180	2.2	51	1.7	2	1.7	4	0.6	1	1.5	53	3.4	3	1.1	4	11.4	612	3.6	14	1.4	2215	4.0
	En fiestas o reuniones	2133	8.9	164	2.0	87	2.9	3	2.6	0	0.0	2	3.1	39	2.5	7	2.5	1	2.9	804	4.7	10	1.0	3250	5.8
	En la escuela o el trabajo	788	3.3	212	2.6	132	4.5	3	2.6	0	0.0	1	1.5	30	1.9	7	2.5	3	8.6	571	3.3	11	1.1	1758	3.1
Total	23973	100	8212	100	2953	100	116	100	670	100	65	100	1559	100	280	100	35	100	17196	100	1004	100	56063	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, y antidepresivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según características sociodemográficas por droga de impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Características Sociodemográficas		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total		
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
Sexo	Masculino	18655	84.4	8672	90.9	4077	81.5	345	90.3	3181	94.0	127	81.9	6023	90.7	689	83.4	67	80.7	2113	65.4	6611	88.9	50560	86.0	
	Femenino	3461	15.6	864	9.1	924	18.5	37	9.7	203	6.0	28	18.1	618	9.3	137	16.6	16	19.3	1120	34.6	824	11.1	8232	14.0	
Total		22116	100	9536	100	5001	100	382	100	3384	100	155	100	6641	100	826	100	83	100	3233	100	7435	100	58792	100	
Grupo de edad	< 14	1130	5.1	846	8.9	1045	20.9	20	5.2	4	0.1	4	2.6	93	1.4	33	4.0	1	1.2	420	13.0	88	1.2	3684	6.3	
	15-19	2887	13.1	3814	40.0	2020	40.4	119	31.2	153	4.5	7	4.5	907	13.7	227	27.5	25	30.1	773	23.9	1306	17.6	12238	20.8	
	20-24	1916	8.7	1887	19.8	802	16.0	66	17.3	367	10.8	26	16.8	1260	19.0	130	15.7	14	16.9	260	8.0	1584	21.3	8312	14.1	
	25-29	2175	9.8	1021	10.7	435	8.7	42	11.0	439	13.0	10	6.5	1307	19.7	130	15.7	10	12.0	244	7.5	1389	18.7	7202	12.2	
	30-34	2468	11.2	691	7.2	296	5.9	43	11.3	636	18.8	31	20.0	1135	17.1	71	8.6	12	14.5	276	8.5	1173	15.8	6832	11.6	
	>35	11540	52.2	1277	13.4	403	8.1	92	24.1	1785	52.7	77	49.7	1939	29.2	235	28.5	21	25.3	1260	39.0	1895	25.5	20524	34.9	
Total		22116	100	9536	100	5001	100	382	100	3384	100	155	100	6641	100	826	100	83	100	3233	100	7435	100	58792	100	
Escolaridad	Sin estudios	1033	4.7	183	1.9	161	3.2	7	1.8	66	2.0	6	3.9	145	2.2	12	1.5	1	1.2	64	2.0	139	1.9	1817	3.1	
	Sin estudios (sabe leer y escribir)	739	3.3	177	1.9	123	2.5	8	2.1	44	1.3	6	3.9	164	2.5	5	0.6	0	0.0	52	1.6	135	1.8	1453	2.5	
	Primaria	6517	29.5	2250	23.6	1614	32.3	84	22.0	1072	31.8	25	16.1	1530	23.1	182	22.0	20	24.1	678	21.0	1848	24.9	15820	27.0	
	Secundaria	7723	35.0	4395	46.1	2614	52.3	168	44.0	1542	45.7	56	36.1	2750	41.5	368	44.6	37	44.6	1345	41.7	3415	46.1	24413	41.6	
	Estudios técnicos o comerciales	611	2.8	189	2.0	59	1.2	7	1.8	77	2.3	6	3.9	214	3.2	21	2.5	1	1.2	126	3.9	187	2.5	1498	2.6	
	Bachillerato o bachillerato técnico	3622	16.4	1926	20.2	389	7.8	89	23.3	492	14.6	21	13.5	1308	19.7	163	19.7	16	19.3	640	19.8	1411	19.0	10077	17.2	
	Estudios superiores	1704	7.7	392	4.1	32	0.6	19	5.0	77	2.3	26	16.8	487	7.3	64	7.7	8	9.6	302	9.4	262	3.5	3373	5.7	
	Estudios de posgrado	131	0.6	16	0.2	4	0.1	0	0.0	2	0.1	9	5.8	30	0.5	11	1.3	0	0.0	21	0.7	10	0.1	234	0.4	
	Total		22080	100	9528	100	4996	100	382	100	3372	100	155	100	6628	100	826	100	83	100	3228	100	7407	100	58685	100
	Estado Civil	Soltero (a)	9889	44.9	7025	74.2	4008	80.8	259	68.3	1880	56.4	80	51.6	3187	48.3	510	62.3	49	59.0	1673	52.0	4589	62.6	33149	56.8
Casado (a)		6039	27.4	783	8.3	238	4.8	39	10.3	451	13.5	44	28.4	1431	21.7	136	16.6	10	12.0	855	26.6	1200	16.4	11226	19.2	
Unión libre		2757	12.5	1200	12.7	496	10.0	44	11.6	633	19.0	21	13.5	1177	17.8	92	11.2	11	13.3	341	10.6	896	12.2	7668	13.1	
Separado (a)		2055	9.3	312	3.3	174	3.5	34	9.0	186	5.6	5	3.2	557	8.4	59	7.2	7	8.4	186	5.8	386	5.3	3961	6.8	
Divorciado (a)		880	4.0	119	1.3	36	0.7	2	0.5	146	4.4	4	2.6	222	3.4	19	2.3	5	6.0	93	2.9	227	3.1	1753	3.0	
Viudo (a)	382	1.7	26	0.3	8	0.2	1	0.3	35	1.1	1	0.6	29	0.4	3	0.4	1	1.2	67	2.1	36	0.5	589	1.0		
Total		22002	100	9465	100	4960	100	379	100	3331	100	155	100	6603	100	819	100	83	100	3215	100	7334	100	58346	100	
Principal actividad	Estudiante de tiempo completo	2527	11.5	1770	18.6	1040	20.8	44	11.5	40	1.2	3	1.9	253	3.8	94	11.4	5	6.0	737	22.9	243	3.3	6756	11.6	
	Estudiante con actividad laboral	519	2.4	410	4.3	177	3.5	10	2.6	26	0.8	2	1.3	152	2.3	16	1.9	4	4.8	111	3.4	115	1.6	1542	2.6	
	Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	7309	33.2	2121	22.3	794	15.9	94	24.7	829	24.8	36	23.2	2330	35.4	198	24.0	25	30.1	979	30.4	1698	23.2	16413	28.1	
	Con actividad laboral inestable (menos de 6 mes)	5177	23.5	2308	24.3	1179	23.6	91	23.9	551	16.5	30	19.4	1549	23.5	197	23.9	11	13.3	410	12.7	1792	24.5	13295	22.8	
	Desempleado (a) busca empleo	3470	15.7	1329	14.0	660	13.2	63	16.5	1314	39.3	42	27.1	1248	19.0	136	16.5	20	24.1	242	7.5	1974	27.0	10498	18.0	
	desocupado (a) No busca empleo	1847	8.4	1354	14.2	957	19.2	56	14.7	497	14.9	27	17.4	791	12.0	142	17.2	13	15.7	277	8.6	1246	17.1	7207	12.3	
	El hogar	908	4.1	188	2.0	182	3.6	21	5.5	77	2.3	13	8.4	222	3.4	34	4.1	3	3.6	414	12.8	218	3.0	2280	3.9	
Pensionado (a)	291	1.3	22	0.2	6	0.1	2	0.5	8	0.2	2	1.3	34	0.5	8	1.0	2	2.4	52	1.6	21	0.3	448	0.8		
Total		22048	100	9502	100	4995	100	381	100	3342	100	155	100	6579	100	825	100	83	100	3222	100	7307	100	58439	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DCAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\* Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, y antidepressivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según antecedentes de la adicción por droga de impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Antecedentes de la Adicción	Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales		Heroína		O. Drogas Médicas		Cocaína		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<b>Atención Previa</b>																									
Sí	10666	49.1	3557	38.2	2151	43.5	230	60.5	2594	76.8	98	64.1	3926	60.3	437	53.0	32	39.0	670	21.6	4386	59.2	28747	49.7	
No	11066	50.9	5743	61.8	2796	56.5	150	39.5	782	23.2	55	35.9	2581	39.7	388	47.0	50	61.0	2427	78.4	3027	40.8	29065	50.3	
<b>Total</b>	<b>21732</b>	<b>100</b>	<b>9300</b>	<b>100</b>	<b>4947</b>	<b>100</b>	<b>380</b>	<b>100</b>	<b>3376</b>	<b>100</b>	<b>153</b>	<b>100</b>	<b>6507</b>	<b>100</b>	<b>825</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>3097</b>	<b>100</b>	<b>7413</b>	<b>100</b>	<b>57812</b>	<b>100</b>	
<b>Motivo de Referencia</b>																									
Voluntariamente	8666	39.3	2583	27.2	1307	26.2	104	27.3	2601	77.4	94	60.6	3247	49.2	350	42.9	30	36.6	1480	45.9	3318	44.9	23780	40.6	
Por indicación médica	476	2.2	177	1.9	140	2.8	8	2.1	33	1.0	4	2.6	128	1.9	32	3.9	3	3.7	175	5.4	129	1.7	1305	2.2	
Lo llevarán amigos o familiares	10306	46.7	4001	42.1	2657	53.2	243	63.8	663	19.7	47	30.3	2565	38.8	329	40.3	34	41.5	879	27.3	3412	46.1	25136	42.9	
Por indicación legal	660	3.0	2047	21.5	349	7.0	13	3.4	26	0.8	4	2.6	432	6.5	65	8.0	7	8.5	112	3.5	253	3.4	3968	6.8	
Por indicación de la escuela o el trabajo	1077	4.9	423	4.5	380	7.6	6	1.6	2	0.1	2	1.3	44	0.7	24	2.9	5	6.1	371	11.5	26	0.4	2360	4.0	
Otros	869	3.9	272	2.9	157	3.1	7	1.8	37	1.1	4	2.6	187	2.8	16	2.0	3	3.7	207	6.4	257	3.5	2016	3.4	
<b>Total</b>	<b>22054</b>	<b>100.0</b>	<b>9503</b>	<b>100.0</b>	<b>4990</b>	<b>100.0</b>	<b>381</b>	<b>100.0</b>	<b>3362</b>	<b>100.0</b>	<b>155</b>	<b>100.0</b>	<b>6603</b>	<b>100.0</b>	<b>816</b>	<b>100.0</b>	<b>82</b>	<b>100.0</b>	<b>3224</b>	<b>100.0</b>	<b>7395</b>	<b>100.0</b>	<b>58565</b>	<b>100.0</b>	
<b>Consumo Actual</b>																									
Sí	19738	89.3	8352	87.6	4472	89.4	316	82.9	2731	80.7	127	81.9	5773	86.9	718	86.9	76	91.6	2728	84.4	6442	86.7	51473	87.6	
No	2377	10.7	1182	12.4	529	10.6	65	17.1	653	19.3	28	18.1	867	13.1	108	13.1	7	8.4	505	15.6	988	13.3	7309	12.4	
<b>Total</b>	<b>22115</b>	<b>100</b>	<b>9534</b>	<b>100</b>	<b>5001</b>	<b>100</b>	<b>381</b>	<b>100</b>	<b>3384</b>	<b>100</b>	<b>155</b>	<b>100</b>	<b>6640</b>	<b>100</b>	<b>826</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>3233</b>	<b>100</b>	<b>7430</b>	<b>100</b>	<b>58782</b>	<b>100</b>	
<b>Forma de Administración</b>																									
Fumada o inhalada	5872	26.7	6647	70.2	3527	70.8	230	61.0	2124	62.9	85	54.8	3825	58.0	465	56.4	53	64.6	2298	73.4	5375	72.4	30501	52.2	
Aspirada (mucosa nasal)	219	1.0	208	2.2	265	5.3	29	7.7	115	3.4	5	3.2	466	7.1	27	3.3	0	0.0	30	1.0	311	4.2	1675	2.9	
Inyectada	38	0.2	24	0.3	19	0.4	1	0.3	648	19.2	8	5.2	19	0.3	1	0.1	2	2.4	4	0.1	34	0.5	798	1.4	
Ingerida	15754	71.7	2567	27.1	1158	23.3	116	30.8	483	14.3	56	36.1	2268	34.4	332	40.2	27	32.9	784	25.0	1694	22.8	25239	43.2	
Tópica	56	0.3	23	0.2	9	0.2	1	0.3	4	0.1	1	0.6	17	0.3	0	0.0	0	0.0	4	0.1	10	0.1	125	0.2	
Aplicada en otras mucosas	24	0.1	3	0.0	2	0.0	0	0.0	2	0.1	0	0.0	4	0.1	0	0.0	0	0.0	10	0.3	1	0.0	46	0.1	
<b>Total</b>	<b>21963</b>	<b>100</b>	<b>9472</b>	<b>100</b>	<b>4980</b>	<b>100</b>	<b>377</b>	<b>100</b>	<b>3376</b>	<b>100</b>	<b>155</b>	<b>100</b>	<b>6599</b>	<b>100</b>	<b>825</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>3130</b>	<b>100</b>	<b>7425</b>	<b>100</b>	<b>58384</b>	<b>100</b>	
<b>Frecuencia de Consumo</b>																									
Diario más de 3 veces	7700	35.1	3261	34.5	1640	33.0	164	44.1	2002	60.0	77	50.3	2486	37.8	354	43.1	34	41.5	1349	43.1	3652	49.8	22719	39.1	
Diario de 2 a 3 veces	1694	7.7	1137	12.0	537	10.8	37	9.9	377	11.3	20	13.1	690	10.5	83	10.1	10	12.2	241	7.7	757	10.3	5583	9.6	
Diario 1 vez	1671	7.6	826	8.7	397	8.0	34	9.1	272	8.1	13	8.5	639	9.7	63	7.7	8	9.8	186	5.9	665	9.1	4774	8.2	
De 2 a 3 veces por semana	2914	13.3	1042	11.0	624	12.6	39	10.5	150	4.5	12	7.8	809	12.3	71	8.6	4	4.9	236	7.5	631	8.6	6532	11.2	
1 vez a la semana	2944	13.4	1122	11.9	669	13.5	34	9.1	121	3.6	7	4.6	808	12.3	87	10.6	6	7.3	213	6.8	678	9.2	6689	11.5	
De 2 a 3 veces por mes	1104	5.0	458	4.8	212	4.3	11	3.0	35	1.0	3	2.0	243	3.7	23	2.8	3	3.7	137	4.4	153	2.1	2382	4.1	
1 vez al mes	922	4.2	352	3.7	199	4.0	10	2.7	31	0.9	4	2.6	191	2.9	21	2.6	8	9.8	115	3.7	141	1.9	1994	3.4	
Menos de 1 al mes	997	4.5	302	3.2	245	4.9	7	1.9	22	0.7	6	3.9	106	1.6	18	2.2	4	4.9	213	6.8	82	1.1	2002	3.4	
Ya no la usa	1352	6.2	764	8.1	300	6.0	33	8.9	309	9.3	8	5.2	524	8.0	72	8.8	3	3.7	299	9.6	526	7.2	4190	7.2	
Solo la usó 1 vez	616	2.8	188	2.0	147	3.0	3	0.8	20	0.6	3	2.0	83	1.3	29	3.5	2	2.4	140	4.5	50	0.7	1281	2.2	
<b>Total</b>	<b>21914</b>	<b>100</b>	<b>9452</b>	<b>100</b>	<b>4970</b>	<b>100</b>	<b>372</b>	<b>100</b>	<b>3339</b>	<b>100</b>	<b>153</b>	<b>100</b>	<b>6579</b>	<b>100</b>	<b>821</b>	<b>100</b>	<b>82</b>	<b>100</b>	<b>3129</b>	<b>100</b>	<b>7335</b>	<b>100</b>	<b>58146</b>	<b>100</b>	

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011

\*Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según conductas de riesgo por droga de impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales  
México 2011

Conductas de Riesgo		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Uso de sustancias inyectadas	Sí	364	1.6	217	2.3	111	2.2	33	8.6	3188	94.2	89	57.4	333	5.0	47	5.7	11	13.3	48	1.5	478	6.4	4919	8.4
	No	21752	98.4	9319	97.7	4890	97.8	349	91.4	196	5.8	66	42.6	6308	95.0	779	94.3	72	86.7	3185	98.5	6957	93.6	53873	91.6
	Total	22116	100	9536	100	5001	100	382	100	3384	100	155	100	6641	100	826	100	83	100	3233	100	7435	100	58792	100
Compatió Jeringas	Sí	123	46.1	71	43.3	28	46.7	10	52.6	2398	81.2	45	67.2	101	42.3	15	45.5	8	80.0	5	21.7	244	58.2	3048	71.6
	No	144	53.9	93	56.7	32	53.3	9	47.4	556	18.8	22	32.8	138	57.7	18	54.5	2	20.0	18	78.3	175	41.8	1207	28.4
	Total	267	100	164	100	60	100	19	100	2954	100	67	100	239	100	33	100	10	100	23	100	419	100	4255	100
Uso de sustancias combinadas	Sí	5616	25.7	4116	43.7	2216	44.9	241	63.9	1853	55.2	61	39.4	3593	54.7	498	60.6	34	41.0	764	24.1	3576	48.8	22568	38.9
	No	16212	74.3	5295	56.3	2724	55.1	136	36.1	1504	44.8	94	60.6	2970	45.3	324	39.4	49	59.0	2409	75.9	3758	51.2	35475	61.1
	Total	21828	100	9411	100	4940	100	377	100	3357	100	155	100	6563	100	822	100	83	100	3173	100	7334	100	58043	100
Lugar de adquisición	Tiene en su propia casa	1647	7.9	377	4.1	196	4.0	19	5.2	97	2.9	27	18.2	270	4.2	109	13.4	6	7.7	602	20.6	260	3.6	3610	6.4
	Se la llevan a su casa	562	2.7	352	3.9	94	1.9	19	5.2	261	7.9	12	8.1	514	8.1	41	5.0	6	7.7	63	2.2	747	10.3	2671	4.8
	En casa de un amigo o familiar	1531	7.3	1138	12.5	496	10.1	42	11.5	127	3.9	12	8.1	546	8.6	50	6.1	7	9.0	218	7.5	574	7.9	4741	8.4
	En lugares de distribución	14277	68.4	6683	73.2	3768	77.0	263	72.1	2798	84.9	89	60.1	4632	72.9	554	68.1	51	65.4	1730	59.2	5481	75.8	40326	71.9
	Discotecas/antros/bares	1016	4.9	114	1.2	29	0.6	8	2.2	6	0.2	3	2.0	182	2.9	18	2.2	3	3.8	58	2.0	74	1.0	1511	2.7
	En fiestas o reuniones	1565	7.5	183	2.0	109	2.2	11	3.0	4	0.1	1	0.7	123	1.9	20	2.5	3	3.8	157	5.4	50	0.7	2226	4.0
	En la escuela o el trabajo	285	1.4	287	3.1	203	4.1	3	0.8	3	0.1	4	2.7	89	1.4	22	2.7	2	2.6	96	3.3	42	0.6	1036	1.8
	Total	20883	100	9134	100	4895	100	365	100	3296	100	148	100	6356	100	814	100	78	100	2924	100	7228	100	56121	100
Lugar de Consumo	En su propia casa	6336	30.4	2456	26.9	983	20.1	101	27.4	1279	38.9	75	51.7	2076	32.8	333	40.8	26	34.7	1257	43.1	2197	30.3	17119	30.5
	En la casa de un amigo o familiar	2197	10.5	1038	11.4	467	9.6	49	13.3	349	10.6	14	9.7	862	13.6	68	8.3	5	6.7	270	9.3	1540	21.2	6859	12.2
	En la vía pública	8273	39.7	4715	51.7	2979	61.0	182	49.3	1591	48.4	51	35.2	2632	41.6	342	41.9	26	34.7	894	30.6	3162	43.6	24847	44.3
	Discotecas/antros/bares	1392	6.7	182	2.0	55	1.1	13	3.5	42	1.3	1	0.7	302	4.8	21	2.6	5	6.7	77	2.6	125	1.7	2215	4.0
	En fiestas o reuniones	2067	9.9	323	3.5	169	3.5	12	3.3	6	0.2	0	0.0	281	4.4	29	3.5	6	8.0	250	8.6	102	1.4	3245	5.8
	En la escuela o el trabajo	575	2.8	411	4.5	232	4.7	12	3.3	20	0.6	4	2.8	177	2.8	24	2.9	7	9.3	169	5.8	127	1.8	1758	3.1
Total	20840	100	9125	100	4885	100	369	100	3287	100	145	100	6330	100	817	100	75	100	2917	100	7253	100	56043	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales

\*Otras Drogas Ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según características sociodemográficas por droga de inicio  
 Consejo Tutelar para Menores  
 México 2011.

Características Sociodemográficas		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína***		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo	Masculino	235	94.4	178	96.7	112	87.5	0	0	0	0	1	100	10	100	0	0	0	0	283	92.8	4	100	823	93.4
	Femenino	14	5.6	6	3.3	16	12.5	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	22	7.2	0	0.0	58	6.6
	Total	249	100	184	100	128	100	0	0	0	0	1	100	10	100	0	0	0	0	305	100	4	100	881	100
Grupo de Edad	5-9	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
	10-14	12	4.9	14	7.7	16	12.5	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	27	9.0	0	0.0	69	8.0
	15-18	232	95.1	167	92.3	112	87.5	0	0	0	0	1	100.0	10	100.0	0	0	0	0	272	91.0	4	100.0	798	92.0
	Total	244	100	181	100	128	100	0	0	0	0	1	100	10	100	0	0	0	0	299	100	4	100	867	100
Estado Civil	Soltero (a)	207	83.1	156	85.2	109	85.2	0	0	0	0	1	100.0	9	90.0	0	0	0	0	269	88.5	1	25.0	752	85.6
	Casado (a)	1	0.4	3	1.6	1	0.8	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	5	0.6
	Unión libre	37	14.9	22	12.0	17	13.3	0	0	0	0	0	0.0	1	10.0	0	0	0	0	31	10.2	3	75.0	111	12.6
	Separado (a)	3	1.2	2	1.1	0	0.0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	2	0.7	0	0.0	7	0.8
	Divorciado (a)	1	0.4	0	0.0	1	0.8	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	1	0.3	0	0.0	3	0.3
	Viudo (a)	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	1	0.3	0	0.0	1	0.1
	Total	249	100	183	100	128	100	0	0	0	0	1	100	10	100	0	0	0	0	304	100	4	100	879	100
Principal Actividad	Estudiante de tiempo completo	55	22.1	28	15.2	19	14.8	0	0	0	0	0	0.0	2	20.0	0	0	0	0	30	9.8	0	0.0	134	15.2
	Estudiante con actividad laboral	39	15.7	13	7.1	12	9.4	0	0	0	0	0	0.0	1	10.0	0	0	0	0	18	5.9	0	0.0	83	9.4
	Con actividad laboral estable (más de 6 meses)	59	23.7	45	24.5	42	32.8	0	0	0	0	0	0.0	3	30.0	0	0	0	0	85	27.9	1	25.0	235	26.7
	Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)	67	26.9	62	33.7	37	28.9	0	0	0	0	1	100	2	20.0	0	0	0	0	112	36.7	2	50.0	283	32.1
	Desempleado (a) busca empleo	12	4.8	11	6.0	5	3.9	0	0	0	0	0	0.0	1	10.0	0	0	0	0	19	6.2	1	25.0	49	5.6
	desocupado (a) No busca empleo	13	5.2	24	13.0	12	9.4	0	0	0	0	0	0.0	1	10.0	0	0	0	0	34	11.1	0	0.0	84	9.5
	El hogar	4	1.6	1	0.5	1	0.8	0	0	0	0	0	0.0	0	0.0	0	0	0	0	7	2.3	0	0.0	13	1.5
Total	249	100	184	100	128	100	0	0	0	0	1	100	10	100	0	0	0	0	305	100	4	100	881	100	

Fuente: Secretaría de Salud/DCAE/DIE/Consejos tutelares para Menores 2011

\*Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Distribución de la población según características del delito por tipo de sustancia consumida al cometer el delito  
Consejos Tutelares para Menores  
México 2011

Características del delito y consumo de sustancias		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas Ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas**		Cocaína		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Motivo de Ingreso	Robo	150	75.4	88	72.7	67	90.5	9	75	0	0	0	0	7	43.8	18	94.7	1	100	3	50	8	53.3	351	75.8
	Actos violentos	9	4.5	0	0	2	2.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	16.7	1	6.7	13	2.8
	portación de arma de fuego	3	1.5	0	0	1	1.4	0	0	0	0	0	0	1	6.3	0	0	0	0	0	0	2	13.3	7	1.5
	Delitos contra la salud	7	3.5	21	17.4	0	0	0	0	0	0	0	0	1	6.3	0	0	0	0	1	16.7	3	20	33	7.1
	Delito sexual	5	2.5	3	2.5	2	2.7	2	16.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	2.6
	Portación de arma punzocortante	0	0	2	1.7	0	0	0	0	0	0	0	0	3	18.8	0	0	0	0	0	0	0	0	5	1.1
	Vagancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Otro	25	12.6	7	5.8	2	2.7	1	8.3	0	0	0	0	4	25	1	5.3	0	0	1	16.7	1	6.7	42	9.1
<b>Total</b>		<b>199</b>	<b>100</b>	<b>121</b>	<b>100</b>	<b>74</b>	<b>100</b>	<b>12</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>463</b>	<b>100</b>
Consumo de sustancia y comisión de delito	sí	228	99.6	121	96	83	100	20	100	0	0	0	0	12	75	18	94.7	1	100	6	100	14	93.3	503	97.7
	No	1	0.4	5	4	0	0	0	0	0	0	0	0	4	25	1	5.3	0	0	0	0	1	6.7	12	2.3
	<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>100</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>515</b>	<b>100</b>
Consumo habitual de sustancias	Sí	218	95.2	123	97.6	81	97.6	20	100	0	0	0	0	14	87.5	18	94.7	1	100	6	100	15	100	496	96.3
	No	11	4.8	3	2.4	2	2.4	0	0	0	0	0	0	2	12.5	1	5.3	0	0	0	0	0	0	19	3.7
	<b>Total</b>	<b>229</b>	<b>100</b>	<b>126</b>	<b>100</b>	<b>83</b>	<b>100</b>	<b>20</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>1</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>515</b>	<b>100</b>

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Consejos Tutelares para Menores

\*Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

Características sociodemográficas y motivo de consulta por tipo de droga  
Servicios de Urgencias Hospitalarias  
México 2011

	Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales		Heroína		O. Drogas Médicas		Cocaína		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total		
	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	
<b>Sexo</b>																									
Masculino	223	84.5	34	87.2	11	73.3	2	50	0	0	2	28.6	18	94.7	6	35.3	2	33.3	4	57.1	6	100	308	80.2	
Femenino	41	15.5	5	12.8	4	26.7	2	50	0	0	5	71.4	1	5.3	11	64.7	4	66.7	3	42.9	0	0	76	19.8	
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>384</b>	<b>100</b>	
<b>Grupo de Edad</b>																									
< 14	1	0.4	0	0	3	20	0	0	0	0	3	42.9	0	0	2	11.8	2	33.3	0	0	0	0	11	2.9	
15-19	44	16.7	14	35.9	3	20	0	0	0	0	1	14.3	1	5.3	1	5.9	0	0	1	14.3	2	33.3	67	17.4	
20-24	45	17	8	20.5	4	26.7	2	50	0	0	0	0	3	15.8	2	11.8	2	33.3	0	0	0	0	66	17.2	
25-29	35	13.3	5	12.8	2	13.3	0	0	0	0	0	0	5	26.3	2	11.8	0	0	1	14.3	2	33.3	52	13.5	
30-34	34	12.9	2	5.1	2	13.3	1	25	0	0	0	0	7	36.8	2	11.8	0	0	1	14.3	1	16.7	50	13	
>35	105	39.8	10	25.6	1	6.7	1	25	0	0	3	42.9	3	15.8	8	47.1	2	33.3	4	57.1	1	16.7	138	35.9	
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>384</b>	<b>100</b>	
<b>Escolaridad</b>																									
Sin estudios	10	3.8	3	7.7	1	7.1	0	0	0	0	0	0	1	5.3	1	6.3	0	0	0	0	1	16.7	17	4.5	
Sin estudios (sabe leer y escribir	14	5.3	2	5.1	5	35.7	0	0	0	0	0	0	1	5.3	1	6.3	1	16.7	0	0	1	16.7	25	6.6	
Primaria	57	21.7	10	25.6	4	28.6	1	25	0	0	3	42.9	5	26.3	4	25	2	33.3	4	57.1	0	0	90	23.6	
Secundaria	84	31.9	14	35.9	1	7.1	0	0	0	0	2	28.6	8	42.1	3	18.8	2	33.3	1	14.3	3	50	118	31	
Estudios técnicos o comerciales	11	4.2	0	0	1	7.1	0	0	0	0	1	14.3	0	0	1	6.3	0	0	0	0	0	0	14	3.7	
Bachillerato o bachillerato técnic	63	24	6	15.4	1	7.1	0	0	0	0	1	14.3	3	15.8	5	31.3	0	0	2	28.6	0	0	81	21.3	
Estudios superiores	24	9.1	4	10.3	1	7.1	3	75	0	0	0	0	0	0	1	6.3	1	16.7	0	0	1	16.7	35	9.2	
Estudios de posgrado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5.3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.3	
<b>Total</b>	<b>263</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>14</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>16</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>381</b>	<b>100</b>	
<b>Llegó bajo el efectos de sustancias</b>																									
Sí	264	100	39	100	15	100	4	100	0	0	7	100	19	100	17	100	6	100	7	100	6	100	384	100	
No	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>264</b>	<b>100</b>	<b>39</b>	<b>100</b>	<b>15</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>17</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>7</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>384</b>	<b>100</b>	
<b>Lesiones por causa externa</b>																									
Atropellado	13	7.2	1	5.3	1	16.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	6.4	
Choque en vehículo de motor	32	17.8	4	21.1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	37	15.7	
Caida sobre nivel u otro nivel	43	23.9	4	21.1	0	0	0	0	0	0	1	50	2	20	3	33.3	2	50	0	0	0	0	55	23.3	
Golpe contundente	50	27.8	2	10.5	2	33.3	1	50	0	0	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	1	25	57	24.2	
Aplastamiento	1	0.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.4	
Proyectil arma de fuego	4	2.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	5	2.1	
Punzocortante	19	10.6	4	21.1	1	16.7	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25	10.6	
Maquinaria	1	0.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.4	
piquete o mordedura animal	3	1.7	1	5.3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	1.7	
Fuego o flama	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Sustancias líquidas,sólidas o gaseosas	2	1.1	0	0	1	16.7	1	50	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0	1	25	6	2.5	
Corriente electrica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Asfixia o sofocación	1	0.6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.4	
Intoxicación o envenenamiento	11	6.1	3	15.8	1	16.7	0	0	0	0	1	50	3	30	4	44.4	2	50	0	0	2	50	27	11.4	
Sustancias, vapor u objetos calientes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11.1	0	0	0	0	0	0	1	0.4	
Violación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0.4	
<b>Total</b>	<b>180</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>100</b>	<b>6</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>100</b>	<b>10</b>	<b>100</b>	<b>9</b>	<b>100</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>100</b>	<b>236</b>	<b>100</b>	

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicios de Urgencias Hospitalarias 2011

\* Otras Drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepressivos

\*\*\*Cocaína Basuco y crack

Características sociodemográficas y de la defunción por tipo de droga  
Servicio Forense  
México 2011

Características sociodemográficas y de la defunción		Alcohol		Marihuana		Inhalables		O. Drogas ilegales*		Heroína		O. Drogas Médicas		Cocaína		Tranquilizantes		Anfetaminas		Tabaco		Cristal		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Sexo	Masculino	1197	92.1	105	92.9	2	100	5	83.3	1	100	18	85.7	87	91.6	105	78.4	8	100	0	0	11	100	1539	91.1
	Femenino	102	7.9	8	7.1	0	0	1	16.7	0	0	3	14.3	8	8.4	29	21.6	0	0	0	0	0	0	151	8.9
	Total	1299	100	113	100	2	100	6	100	1	100	21	100	95	100	134	100	8	100	0	0	11	100	1690	100
Grupo de Edad	< 9	3	0.2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1.5	0	0	0	0	0	0	5	0.3	
	10-14	19	1.5	1	0.9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1.5	0	0	0	0	0	0	22	1.3	
	15-19	113	8.7	13	11.5	1	50	0	0	0	4	19	10	10.5	10	7.5	3	37.5	0	0	0	0	154	9.1	
	20-24	204	15.7	21	18.6	0	0	0	0	1	100	0	0	15	15.8	25	18.7	2	25	0	0	0	268	15.9	
	25-29	193	14.9	25	22.1	1	50	5	83.3	0	0	0	0	19	20	4	3	0	0	0	0	0	247	14.6	
	30-34	200	15.4	14	12.4	0	0	0	0	0	0	2	9.5	16	16.8	11	8.2	0	0	0	0	5	45.5	248	14.7
	35-39	150	11.5	10	8.8	0	0	1	16.7	0	0	3	14.3	11	11.6	15	11.2	0	0	0	0	1	9.1	191	11.3
	>40	417	32.1	29	25.7	0	0	0	0	0	0	12	57.1	24	25.3	65	48.5	3	37.5	0	0	5	45.5	555	32.8
Total	1299	100	113	100	2	100	6	100	1	100	21	100	95	100	134	100	8	100	0	0	11	100	1690	100	
Causa de la Muerte	Atropellado	141	10.9	4	3.5	1	50	0	0	0	0	3	15	0	0	15	11.3	0	0	0	0	1	9.1	165	9.8
	Accidente automovilístico	276	21.3	4	3.5	0	0	0	0	0	0	2	10	4	4.2	20	15	2	25	0	0	1	9.1	309	18.3
	Caída	58	4.5	2	1.8	0	0	1	16.7	0	0	1	5	3	3.2	20	15	0	0	0	0	1	9.1	86	5.1
	Electrocutado	7	0.5	1	0.9	0	0	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	0.5
	Quemado	9	0.7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	6.8	0	0	0	0	0	0	0	18	1.1
	Golpes	48	3.7	5	4.4	1	50	0	0	0	0	0	4	4.2	1	0.8	0	0	0	0	0	0	0	59	3.5
	Asfixia	241	18.6	24	21.2	0	0	2	33.3	0	0	0	0	15	15.8	13	9.8	5	62.5	0	0	0	0	300	17.8
	Arma de fuego	273	21.1	61	54	0	0	0	0	1	100	5	25	54	56.8	18	13.5	0	0	0	0	8	72.7	420	24.9
	Arma blanca	75	5.8	4	3.5	0	0	2	33.3	0	0	0	0	6	6.3	7	5.3	1	12.5	0	0	0	0	95	5.6
	Intoxicado o envenenado	29	2.2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	10	4	4.2	1	0.8	0	0	0	0	0	0	36	2.1
	Sobredosis a sustancias adictivas	19	1.5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1.1	4	3	0	0	0	0	0	0	24	1.4
	Otros	119	9.2	8	7.1	0	0	1	16.7	0	0	6	30	4	4.2	25	18.8	0	0	0	0	0	0	163	9.7
	Total	1295	100	113	100	2	100	6	100	1	100	20	100	95	100	133	100	8	100	0	0	11	100	1684	100
La defunción fue producto de	Accidente	538	41.8	16	14.3	1	50	0	0	0	5	23.8	11	11.6	67	50.4	4	50	0	0	3	27.3	645	38.5	
	Homicidio	476	37	72	64.3	1	50	2	33.3	1	100	12	57.1	68	71.6	35	26.3	3	37.5	0	0	8	72.7	678	40.5
	Suicidio	181	14.1	18	16.1	0	0	3	50	0	0	3	14.3	13	13.7	15	11.3	1	12.5	0	0	0	0	234	14
	Muerte no violenta	92	7.1	6	5.4	0	0	1	16.7	0	0	1	4.8	3	3.2	16	12	0	0	0	0	0	0	119	7.1
	Total	1287	100	112	100	2	100	6	100	1	100	21	100	95	100	133	100	8	100	0	0	11	100	1676	100
Defunción bajo el efecto de sustancias	Sí	1299	100	113	100	2	100	6	100	1	100	21	100	95	100	134	100	8	100	0	0	11	100	1690	100
	No	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Total	1299	100	113	100	2	100	6	100	1	100	21	100	95	100	134	100	8	100	0	0	11	100	1690	100

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Servicio Médico forense

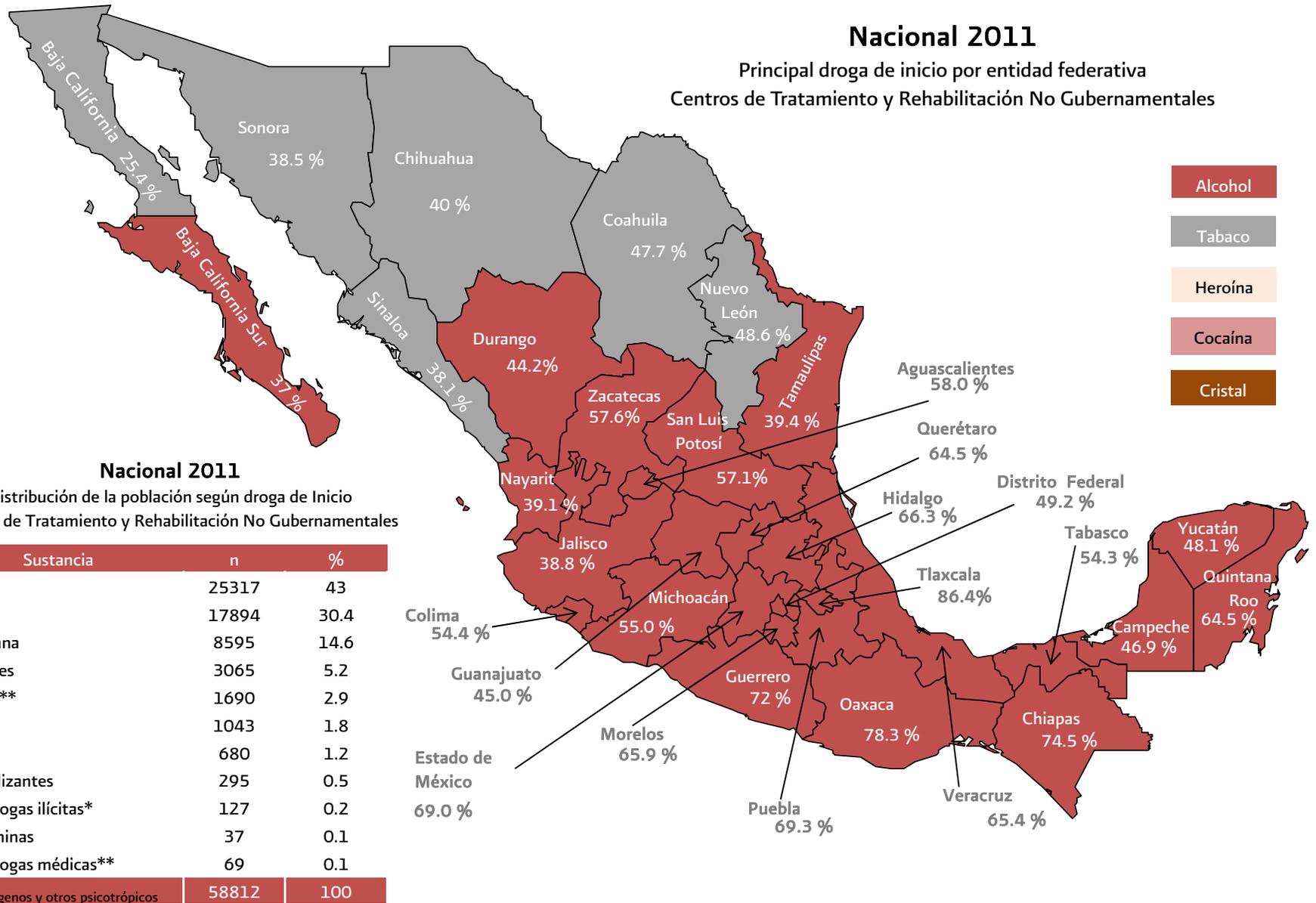
\*Otras drogas ilegales: Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Otras Drogas Médicas: Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos y antidepresivos

\*\*\*Cocaína, basuco y crack

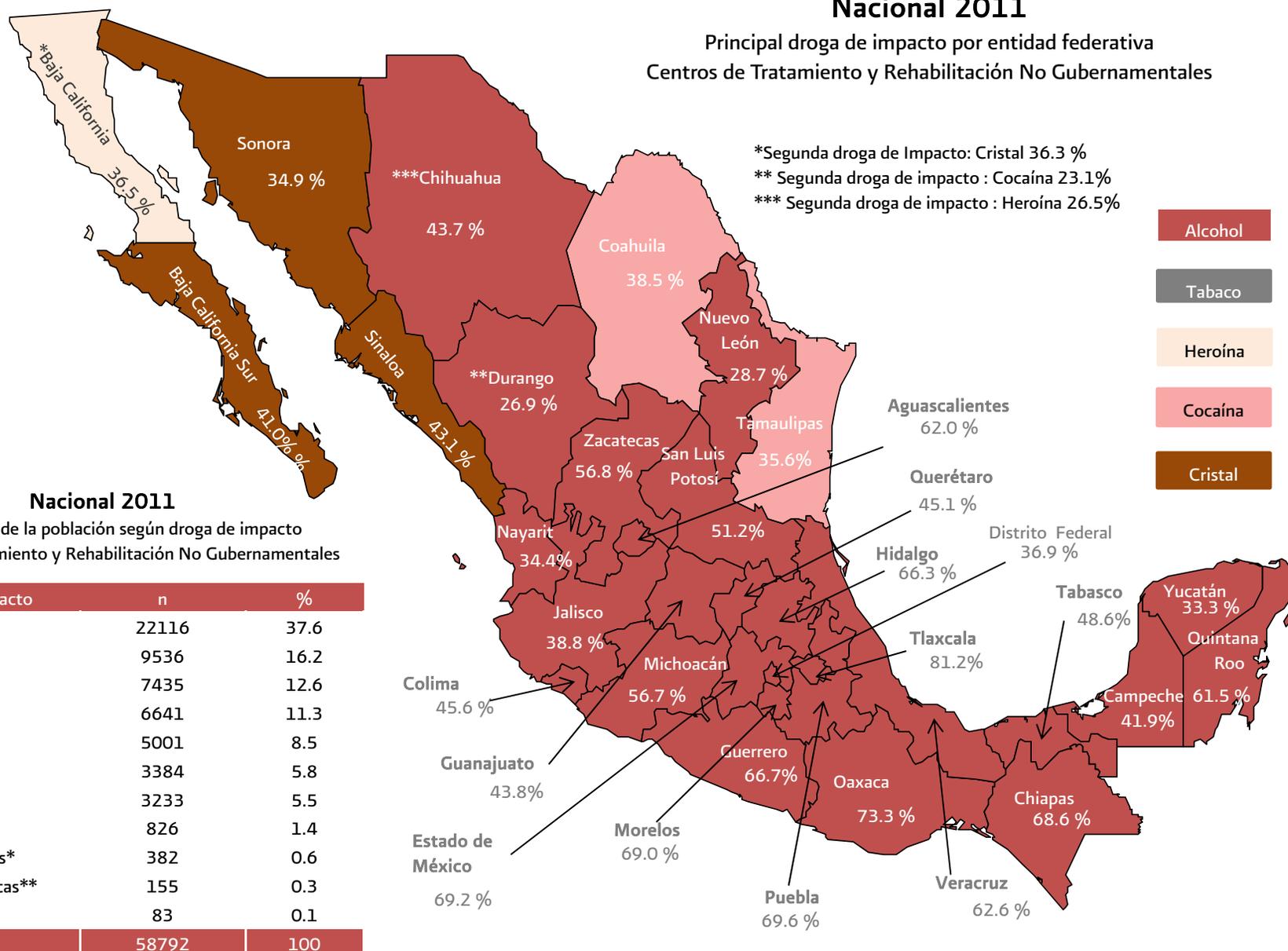
## Nacional 2011

Principal droga de inicio por entidad federativa  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales



## Nacional 2011

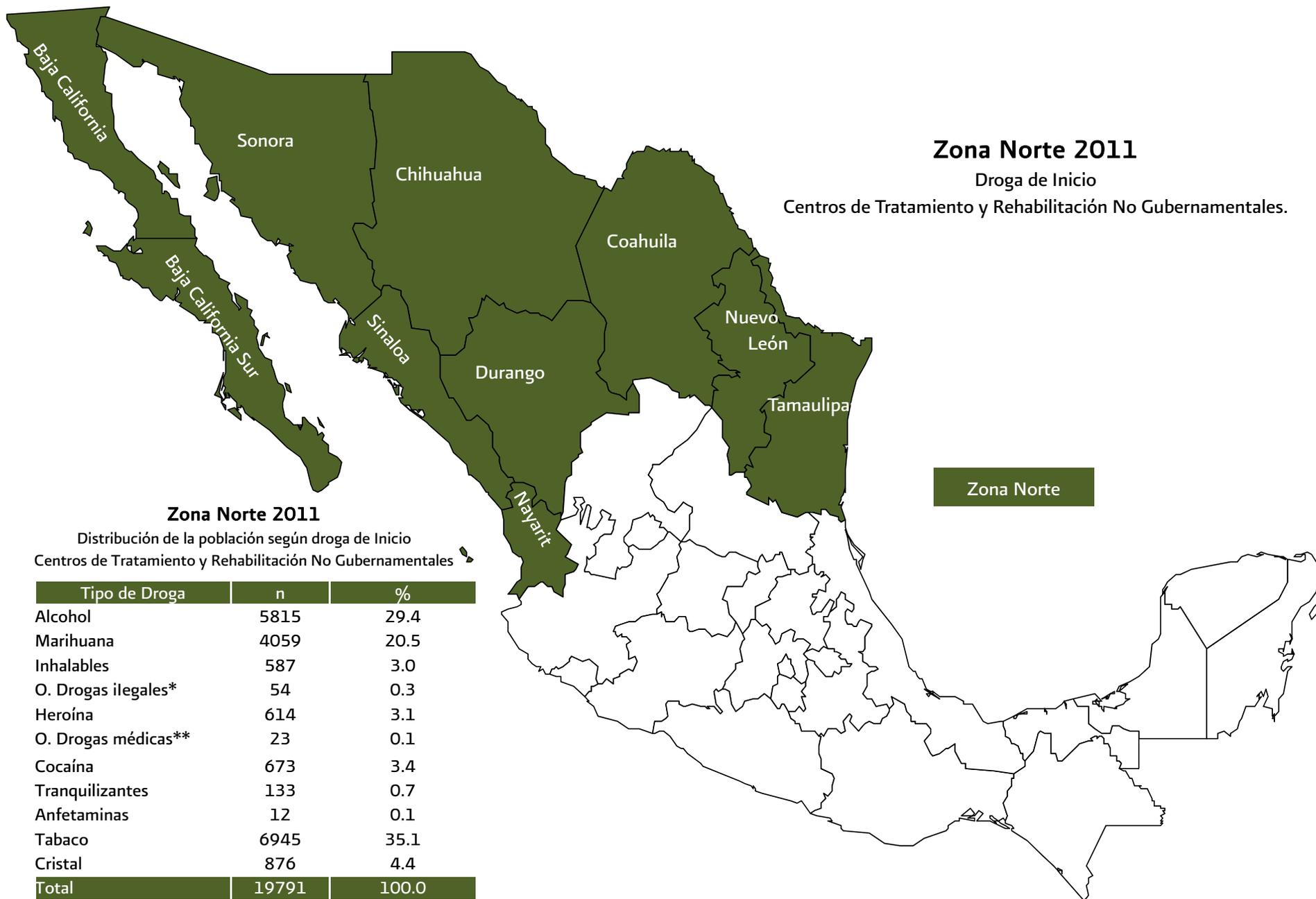
Principal droga de impacto por entidad federativa  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales



\*Alucinógenos y otros psicotrópicos

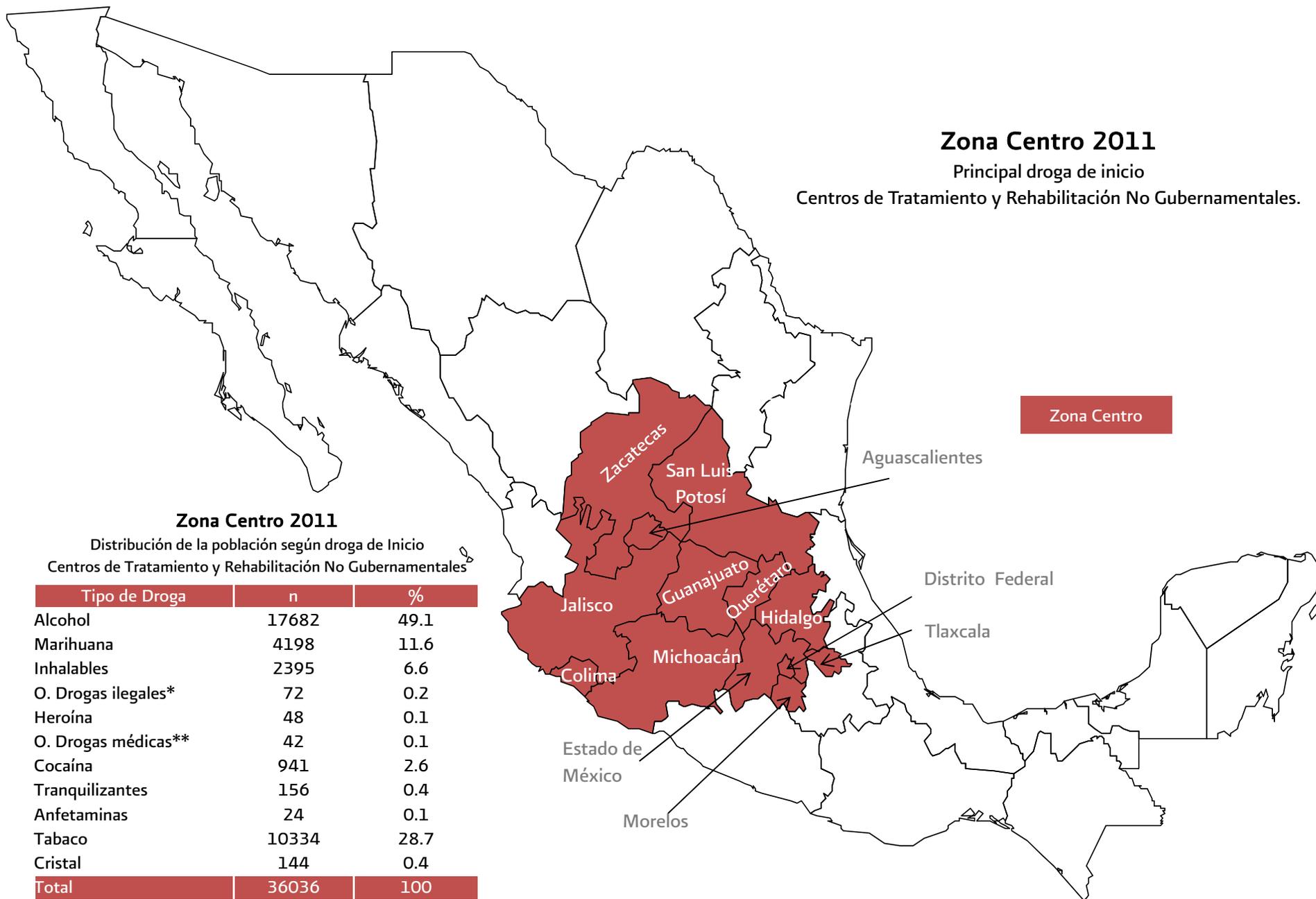
\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.



\*Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos



## Zona Centro 2011

Principal droga de inicio  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.

Zona Centro

### Zona Centro 2011

Distribución de la población según droga de Inicio  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales

Tipo de Droga	n	%
Alcohol	17682	49.1
Marihuana	4198	11.6
Inhalables	2395	6.6
O. Drogas ilegales*	72	0.2
Heroína	48	0.1
O. Drogas médicas**	42	0.1
Cocaína	941	2.6
Tranquilizantes	156	0.4
Anfetaminas	24	0.1
Tabaco	10334	28.7
Cristal	144	0.4
<b>Total</b>	<b>36036</b>	<b>100</b>

\*Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos



## Zona Sur 2011

Principal droga de inicio

Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.

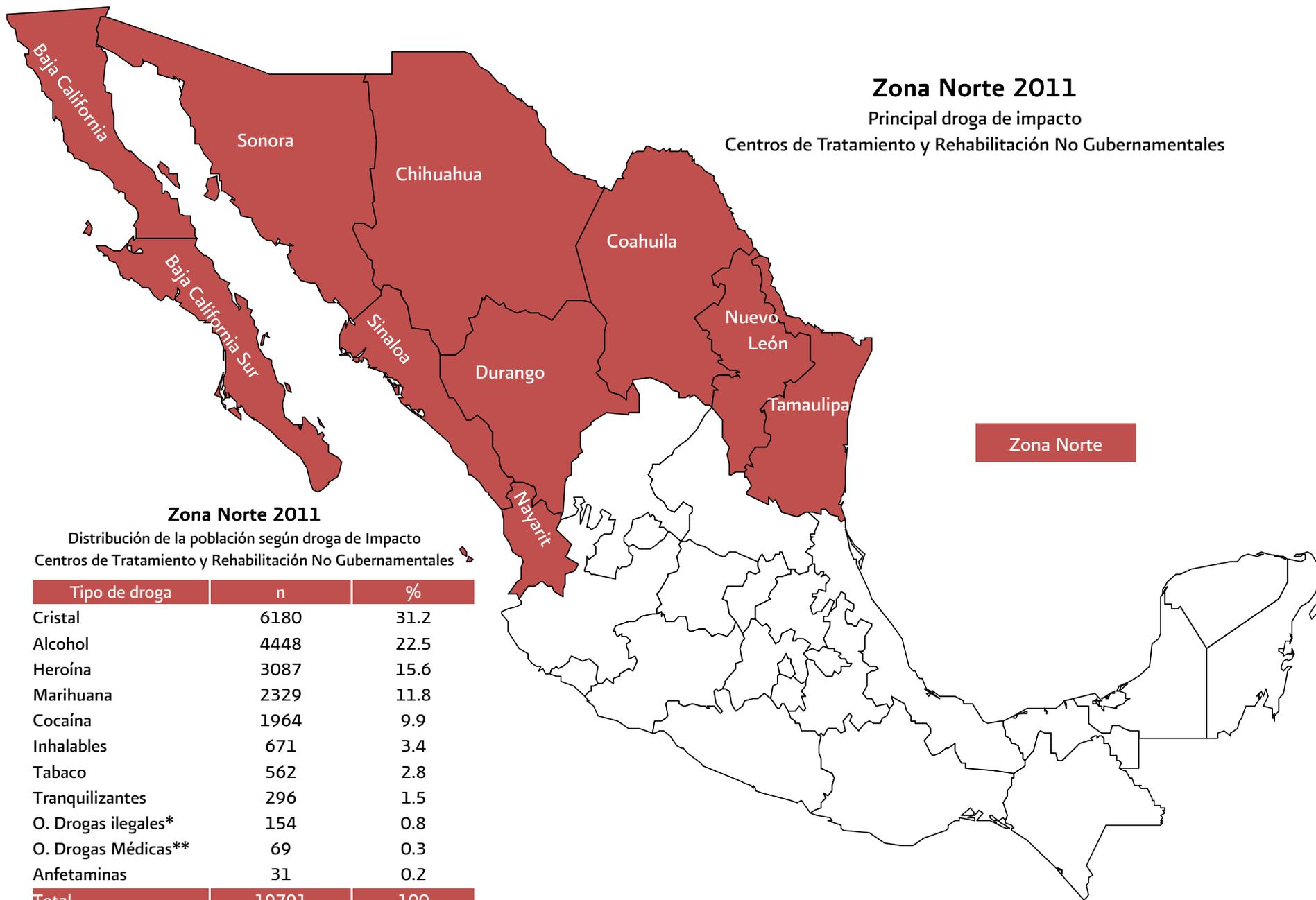
### Zona Sur 2011

Distribución de la población según droga de Inicio  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales

Tipo de Droga	n	%
Alcohol	1687	63.3
Marihuana	287	10.8
Inhalables	67	2.5
O. Drogas ilegales*	1	0.0
Heroína	1	0.0
O. Drogas médicas**	3	0.1
Cocaína	67	2.5
Tranquilizantes	2	0.1
Anfetaminas	1	0.0
Tabaco	540	20.3
Cristal	8	0.3
<b>Total</b>	<b>2664</b>	<b>100</b>

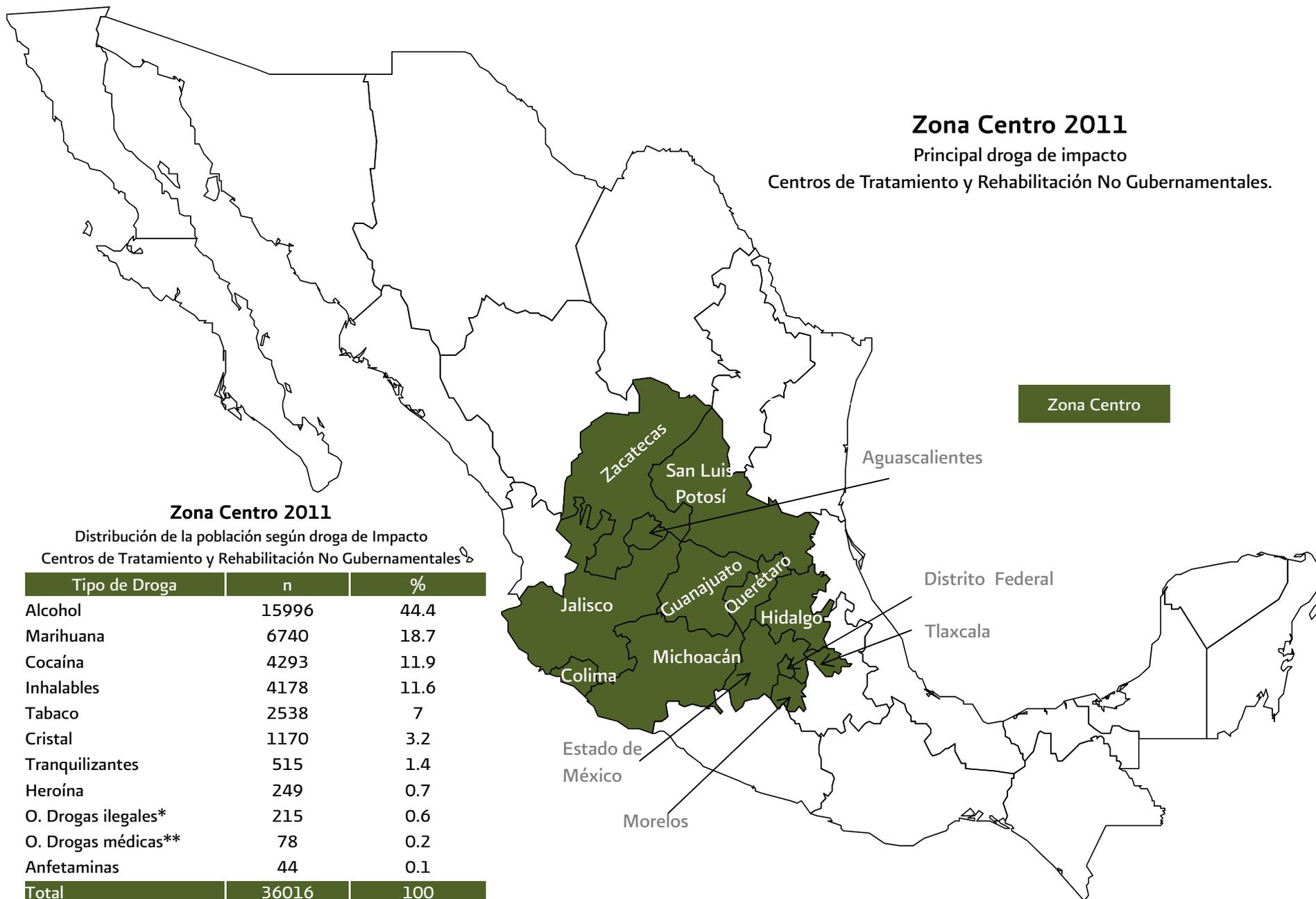
\*Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos



\*Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos



## Zona Centro 2011

Principal droga de impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.

### Zona Centro 2011

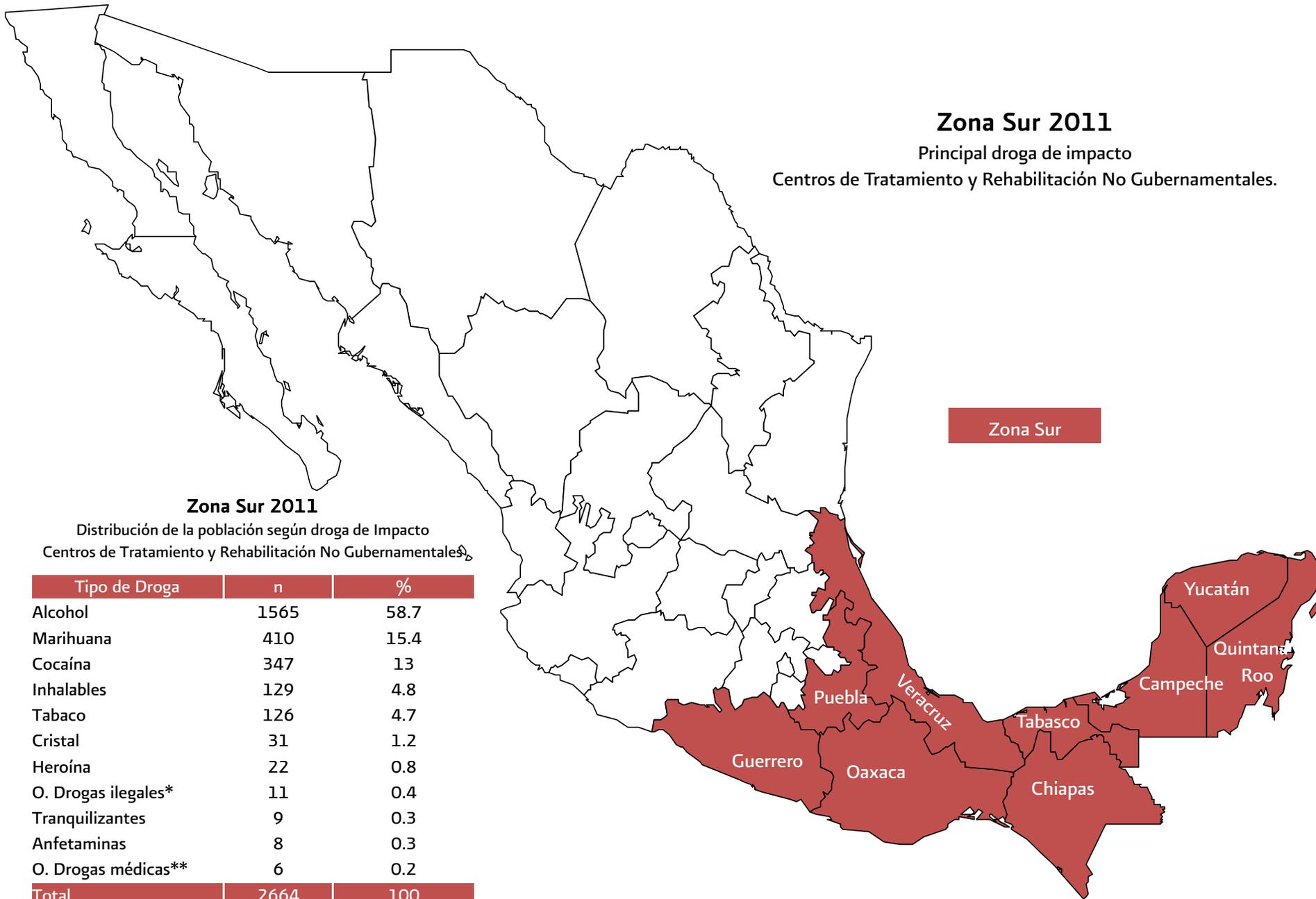
Distribución de la población según droga de Impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales

Tipo de Droga	n	%
Alcohol	15996	44.4
Marihuana	6740	18.7
Cocaína	4293	11.9
Inhalables	4178	11.6
Tabaco	2538	7
Cristal	1170	3.2
Tranquilizantes	515	1.4
Heroína	249	0.7
O. Drogas ilegales*	215	0.6
O. Drogas médicas**	78	0.2
Anfetaminas	44	0.1
<b>Total</b>	<b>36016</b>	<b>100</b>

\*Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.



## Zona Sur 2011

Principal droga de impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales.

### Zona Sur 2011

Distribución de la población según droga de Impacto  
Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales

Tipo de Droga	n	%
Alcohol	1565	58.7
Marihuana	410	15.4
Cocaína	347	13
Inhalables	129	4.8
Tabaco	126	4.7
Cristal	31	1.2
Heroína	22	0.8
O. Drogas ilegales*	11	0.4
Tranquilizantes	9	0.3
Anfetaminas	8	0.3
O. Drogas médicas**	6	0.2
<b>Total</b>	<b>2664</b>	<b>100</b>

\*Alucinógenos y otros psicotrópicos

\*\*Morfina y derivados, barbitúricos, anticolinérgicos, antidepresivos

Fuente: Secretaría de Salud/DGAE/DIE/SISVEA/Centros de Tratamiento y Rehabilitación No Gubernamentales 2011.

## Anexo 2

# Instrumentos de Recolección de Datos

--	--	--	--	--

**SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)  
CUESTIONARIO PARA CENTROS DE TRATAMIENTO Y REHABILITACIÓN**

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y sólo serán usados para contribuir a la planeación de programas de prevención y protección de la salud

FECHA

--	--	--	--	--

Día Mes Año

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.** (Anote la respuesta sobre la línea sin ocupar recuadros).

No escriba en esta zona

Ciudad \_\_\_\_\_

Nombre del Centro de Tratamiento \_\_\_\_\_

(Marque con "X" el cuadro con la respuesta correcta y/o escriba la respuesta en la línea).

**1. ¿Ha buscado anteriormente apoyo o atención en algún Centro de Tratamiento por el consumo de drogas?**

 1

Sí

 2

No

Pase a la preg. 3

**2. ¿Cuántas veces?** \_\_\_\_\_

**3. ¿En esta ocasión acude a este centro?**

 1

Voluntariamente

 3

Lo llevaron amigos o familiares

 5

Por indicación en la escuela o el trabajo

 2

Por indicación del médico

 4

Por indicación legal

 6
Otros \_\_\_\_\_  
Especifique

**II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL PACIENTE.**

(Anote la respuesta sobre la línea o marque con "X" la opción correspondiente a la situación del paciente)

**Lugar de residencia actual:**

**4. Estado** \_\_\_\_\_

**5. Municipio** \_\_\_\_\_

**6. Ciudad** \_\_\_\_\_

**7. Edad en años cumplidos** \_\_\_\_\_

**8. Sexo**

 1

Hombre

 2

Mujer

**9. Nivel escolar**

 1
Sin estudios (No sabe leer ni escribir)  
(pase a la preg. 11)
 5

Estudios técnicos o comerciales

 2
Sin estudios (Sabe leer y escribir)  
(pase a la preg. 11)
 6

Bachillerato o bachillerato técnico

 3

Primaria

 7

Estudios superiores

 4

Secundaria

 8

Estudios de posgrado

**10. ¿Esos estudios?**

 1

Los concluyó

 2

No los concluyó

 3

Los cursa actualmente

**11. Estado civil**

 1

Soltero (a)

 3

Unión libre

 5

Divorciado (a)

 2

Casado (a)

 4

Separado (a)

 6

Viudo (a)

**12. Principal actividad**

 1

Estudiante de tiempo completo

 5

Desempleado (a) (busca empleo)

 2

Estudiante con actividad laboral

 6

Desocupado (a) ( No busca empleo)

 3

Con actividad laboral estable (más de 6 meses)

 7

El Hogar

 4

Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)

 8

Pensionado (a)



1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

### III. PATRÓN DE CONSUMO.

Escriba sobre las líneas su respuesta ó marque con "X" la opción correcta,

(Recuerde anotar detalladamente el orden en el que el paciente fue consumiendo cada una de las sustancias)

TIPO DE SUSTANCIA (DROGA) <b>ALCOHOL Y TABACO TAMBIEN SON DROGAS</b>	ACTUALMENTE LA CONSUME (Último año)	EDAD EN QUE LA USÓ POR 1ª VEZ	FORMA DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL	FRECUENCIA DE CONSUMO ACTUAL
SUSTANCIA (DROGA) DE INICIO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
2ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
3ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
4ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
5ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
6ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
7ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
8ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
9ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
10ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
SUSTANCIA (DROGA) DE IMPACTO (Es la que motiva el tratamiento)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

#### FRECUENCIA

- |                             |                               |
|-----------------------------|-------------------------------|
| 1 Diario: Más de 3 veces    | 6 De 2 a 3 veces por mes      |
| 2 Diario: De 2 a 3 veces    | 7 Una vez al mes              |
| 3 Diario: Una vez           | 8 Menos de 1 al mes           |
| 4 De 2 a 3 veces por semana | 9 Ya no la usa                |
| 5 Una vez a la semana       | 10 <b>Sólo la uso una vez</b> |

#### FORMAS DE ADMINISTRACIÓN

- |                              |                             |
|------------------------------|-----------------------------|
| 1 Fumada o inhalada          | 5 Tópica (cutánea)          |
| 2 Aspirada (en mucosa nasal) | 6 Aplicada en otras mucosas |
| 3 Inyectada                  |                             |
| 4 Ingerida                   |                             |

24. ¿Alguna vez ha usado sustancias (drogas) inyectadas?  SI  NO Pase a la preg 27
25. ¿Alguna vez ha compartido una jeringa para inyectarse sustancias (drogas)?  SI  NO
26. La última vez que se inyectó sustancias (drogas), ¿Lo hizo con una jeringa que nadie más había usado antes de usted?  SI  NO
27. ¿Consume sustancias (drogas) combinadas?  SI  NO Pase a la preg 29
28. ¿Cuáles principalmente? \_\_\_\_\_
29. No quiero que me diga el resultado, pero: ¿En los últimos 12 meses, le han hecho la prueba para detectar el virus del SIDA?  SI  NO Pase a la preg 31
30. ¿Sabe el resultado?  SI  NO

### IV. DISPONIBILIDAD DE LA DROGA. (Marque con "X" la opción correcta)

31. ¿En que lugar consigue con más frecuencia la sustancia (droga) por la que acude a tratamiento?

- Tiene en su propia casa
- Se la llevan a su casa
- En casa de un amigo o familiar
- En Lugares de distribución (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

32. ¿En que lugar acostumbra consumir con más frecuencia la sustancia (droga) por la que acude a tratamiento?

- En su propia casa
- En casa de un amigo o familiar
- En la vía pública (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

Nombre del paciente \_\_\_\_\_  
(apellido paterno) (apellido materno) nombre (s)

Fecha de nacimiento 

Día	Mes	Año

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACIÓN

--	--	--	--	--	--

**SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)**  
**CUESTIONARIO PARA CONSEJO TUTELAR PARA MENORES INFRACTORES**

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y sólo serán usados para contribuir a la planeación de programas de prevención y protección de la salud

FECHA

--	--	--	--	--	--

Día Mes Año

**I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.**

No escriba en esta zona

Ciudad \_\_\_\_\_

Nombre de la institución \_\_\_\_\_

**II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL PACIENTE.****Lugar de residencia actual:**

1. Estado \_\_\_\_\_

2. Municipio \_\_\_\_\_

3. Ciudad \_\_\_\_\_

4. Edad en años cumplidos \_\_\_\_\_

5. Sexo  1 Hombre  2 Mujer**6. Nivel escolar** 1 Sin estudios (No sabe leer ni escribir)  
(pase a la preg. 8) 2 Sin estudios (Sabe leer y escribir)  
(pase a la preg. 8) 3 Primaria 4 Secundaria 5 Estudios técnicos o comerciales 6 Bachillerato o bachillerato técnico 7 Estudios superiores**7. ¿Esos estudios?** 1 Los concluyó  2 No los concluyó  3 Los cursa actualmente**8. Estado civil** 1 Soltero (a)  3 Unión libre  5 Divorciado (a) 2 Casado (a)  4 Separado (a)  6 Viudo (a)**9. Principal actividad** 1 Estudiante de tiempo completo  5 Desempleado (a) (busca empleo) 2 Estudiante con actividad laboral  6 Desocupado (a) ( No busca empleo) 3 Con actividad laboral estable (más de 6 meses)  7 El Hogar (hijo de familia) 4 Con actividad laboral inestable (menos de 6 meses)**III. CARACTERÍSTICAS DEL DELITO:****10. Motivo de ingreso** (La respuesta debe ser marcada por el entrevistador)

<input type="checkbox"/> 1 Robo	<input type="checkbox"/> 4 Delitos contra la salud	<input type="checkbox"/> 7 Vagancia
<input type="checkbox"/> 2 Actos violentos	<input type="checkbox"/> 5 Delito sexual	<input type="checkbox"/> 8 Otro _____
<input type="checkbox"/> 3 Portación de arma de fuego	<input type="checkbox"/> 6 Portación de arma punzocortante	(especifique)

**11. ¿Cometió infracción bajo el efecto de alguna(s) sustancia(s) (droga (s))?** 1 Sí  2 No Pase a la pregunta 13

12. ¿Anote la sustancia(s) (droga (s))? a) \_\_\_\_\_

b) \_\_\_\_\_

**13. ¿Consumes habitualmente algún tipo de sustancia (droga)? Incluyendo Tabaco y Alcohol** 1 Sí (continúe el llenado)  2 No (termina la entrevista)

--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

--	--

--	--

--	--

--	--

--	--

--	--

--	--

--	--

--	--	--	--	--	--

--	--	--	--	--	--

--	--

**IV. PATRON DE CONSUMO.**

Escriba sobre las líneas su respuesta ó marque con "X" la opción correcta,

TIPO DE SUSTANCIA (DROGA) <b>ALCOHOL Y TABACO TAMBIEN SON DROGAS</b>	ACTUALMENTE LA CONSUMES (Último año)	EDAD EN QUE LA USASTE POR 1ª VEZ	FORMA DE ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL	FRECUENCIA DE CONSUMO ACTUAL
SUSTANCIA (DROGA) DE INICIO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
2ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
3ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
4ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
5ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
6ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
7ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
8ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
9ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			
10ª SUSTANCIA (DROGA)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			

FRECUENCIA		FORMAS DE ADMINISTRACIÓN	
1 Diario: Más de 3 veces	6 De 2 a 3 veces por mes	1 Fumada o inhalada	5 Tópica (cutánea)
2 Diario: De 2 a 3 veces	7 Una vez al mes	2 Aspirada (en vía nasal)	6 Aplicada en otras mucosas
3 Diario: Una vez	8 Menos de 1 al mes	3 Inyectada	
4 De 2 a 3 veces por semana	9 Ya no la usa	4 Ingerida	
5 Una vez a la semana	10 <b>Sólo la uso una vez</b>		

24. ¿Alguna vez has usado sustancias (drogas) inyectadas?  SI  NO Pase a la preg 26

25. ¿Alguna vez has compartido tus jeringas o agujas?  SI  NO

26. ¿Consumes sustancias (drogas) combinadas?  SI  NO Pase a la preg 28

27. ¿Cuáles principalmente? \_\_\_\_\_

**V. DISPONIBILIDAD DE LA SUSTANCIA (DROGA.)** (Marque con "X" la opción correcta)

28. ¿En que lugar consigues con más frecuencia la sustancia (droga)?

- Tienes en tu propia casa
- Te la llevan a tu casa
- En casa de un amigo o familiar
- En Lugares de distribución (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

29. ¿En que lugar acostumbras consumir con más frecuencia la sustancia (droga)?

- En tu propia casa
- En casa de un amigo o familiar
- En la via pública (la calle, parques, etc)
- En discotecas/Antros/Bares
- En fiestas o reuniones
- En la escuela o el trabajo

Nombre del paciente \_\_\_\_\_  
(apellido paterno) (apellido materno) nombre (s)

Fecha de nacimiento 

Día	Mes	Año
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACION

--	--	--	--	--

## SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE LAS ADICCIONES (SISVEA)

## CUESTIONARIO PARA SERVICIO MÉDICO FORENSE

Los datos del presente cuestionario son de carácter estrictamente confidencial y sólo serán usados para contribuir a la planeación de programas de prevención y protección de la salud

FECHA

Día		Mes		Año

## I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

No escriba en esta zona

Ciudad \_\_\_\_\_

Nombre del forense \_\_\_\_\_

## II. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DEL FALLECIDO.

Los datos serán obtenidos del certificado de autopsia o de la libreta de registro de cada ciudad donde se encuentre el Servicio Médico Forense)

(Anote la respuesta sobre la línea sin ocupar los recuadros o marque con X el número de la opción correspondiente a la situación del fallecido)

1. Estado \_\_\_\_\_

2. Municipio \_\_\_\_\_

3. Ciudad \_\_\_\_\_

4. Edad en años cumplidos \_\_\_\_\_

5. Sexo  1 Hombre  2 Mujer1 2 3 4. 5. 6. 

## III. CONDICIONES DEL FALLECIMIENTO.

## 6. ¿Cuál fue la causa de muerte?

- |                                                      |                                                        |                                                                |
|------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 Atropellado               | <input type="checkbox"/> 6 Golpes                      | <input type="checkbox"/> 10 Intoxicado o envenenado            |
| <input type="checkbox"/> 2 Accidente automovilístico | <input type="checkbox"/> 7 Asfixia                     | <input type="checkbox"/> 11 Sobredosis de sustancias adictivas |
| <input type="checkbox"/> 3 Caída                     | <input type="checkbox"/> 8 Arma de fuego               | <input type="checkbox"/> 12 Otros _____                        |
| <input type="checkbox"/> 4 Electrocutado             | <input type="checkbox"/> 9 Arma blanca (punzocortante) | (Especifique)                                                  |
| <input type="checkbox"/> 5 Quemado                   |                                                        |                                                                |

## 7. ¿En qué lugar ocurrió la causa de muerte?

- |                                        |                                                |                                        |
|----------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 En tránsito | <input type="checkbox"/> 4 Escuela             | <input type="checkbox"/> 7 Otros _____ |
| <input type="checkbox"/> 2 Hogar       | <input type="checkbox"/> 5 Sitio de recreación | (Especifique)                          |
| <input type="checkbox"/> 3 Vía pública | <input type="checkbox"/> 6 Trabajo             |                                        |

## 8. ¿La defunción fue producto de?

- |                                      |                                      |                                     |                                               |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 Accidente | <input type="checkbox"/> 2 Homicidio | <input type="checkbox"/> 3 Suicidio | <input type="checkbox"/> 4 Muerte no violenta |
|--------------------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------------|

## 9. ¿La muerte se presentó bajo influencia de alguna sustancia (droga)?

- |                                                     |                                                         |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 Sí (continúe el llenado) | <input type="checkbox"/> 2 No (termine el cuestionario) |
|-----------------------------------------------------|---------------------------------------------------------|

## 10. ¿Bajo la influencia de que sustancia (droga) ocurrió la muerte?

(Escriba el (los) nombre(s) de la(s) sustancia(s) (drogas) en la(s) línea(s))

- |   |       |
|---|-------|
| 1 | _____ |
| 2 | _____ |
| 3 | _____ |
| 4 | _____ |
| 5 | _____ |

## 11. ¿Alguna de estas sustancias (drogas), se confirmó con laboratorio?

- |                               |                               |
|-------------------------------|-------------------------------|
| <input type="checkbox"/> 1 Sí | <input type="checkbox"/> 2 No |
|-------------------------------|-------------------------------|

10.

1					
2					
3					
4					
5					

11. 

Nombre del paciente \_\_\_\_\_  
 (apellido paterno) (apellido materno) nombre (s)

Fecha de nacimiento

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACIÓN



Las preguntas 13, 14 y 15 serán contestadas exclusivamente por la persona que levanta la entrevista

#### IV. LESIONES POR CAUSA EXTERNA.

13. Si el paciente llegó por una causa externa marque con "X" la opción que provocó la consulta.

( si no llegó por causa externa pase a la pregunta 15)

- |    |                                                |
|----|------------------------------------------------|
| 1  | Atropellado                                    |
| 2  | Choque en vehículo de motor                    |
| 3  | Caída sobre nivel u otro nivel                 |
| 4  | Golpeado por objeto contundente o persona      |
| 5  | Aplastamiento                                  |
| 6  | Proyectil de arma de fuego                     |
| 7  | Objetos punzocortantes o punzocontundentes     |
| 8  | Maquinaria                                     |
| 9  | Piquete o mordedura de animal                  |
| 10 | Fuego o flama                                  |
| 11 | Sustancias líquidas, sólida o gaseosas tóxicas |
| 12 | Corriente eléctrica                            |
| 13 | Asfixia o sofocación                           |
| 14 | Intoxicación o envenenamiento                  |
| 15 | Sustancias, vapor u objetos calientes          |
| 16 | Violación                                      |

#### V. LUGAR DONDE OCURRIÓ LA LESIÓN.

14. Se preguntará al paciente el sitio donde ocurrió la lesión y marcar según la opción que corresponda.

- |   |                     |
|---|---------------------|
| 1 | Hogar               |
| 2 | Escuela             |
| 3 | Vía pública         |
| 4 | Sitio de recreación |
| 5 | Trabajo             |
| 6 | Otro                |

#### VI. PATOLOGÍAS.

15. Si el paciente llega por una enfermedad diferente a una lesión marque con "X" la opción que provocó la atención

- |    |                                           |
|----|-------------------------------------------|
| 1  | Bronquitis/Enfisema/Asma                  |
| 2  | Cáncer tráquea/ bronquios / pulmón        |
| 3  | Enf. Del corazón                          |
| 4  | Hipertensión                              |
| 5  | Afección neurológica                      |
| 6  | Cirrosis / Gastritis                      |
| 7  | Urgencia quirúrgica                       |
| 8  | Psicosis alcohólica / sustancias (drogas) |
| 9  | Afección Gineco-obstétrica                |
| 10 | Afección Osteo-muscular                   |
| 11 | Diabetes mellitus                         |
| 12 | Otras _____ (especifique)                 |

Nombre del paciente \_\_\_\_\_  
(apellido paterno) (apellido matern nombre (s))

#### VII. CONSUMO DE SUSTANCIAS (DROGAS)

16. En los últimos 30 días, ¿ha fumado cigarros (tabaco)?

Si  No (Pase a la pregunta 19)

17. ¿Cada cuándo fuma?

1 Diario  2 Semanal  3 Mensual  4 Eventual

18. ¿Cuántos cigarros fuma?

19. En los últimos 30 días, ¿ha tomado bebidas alcohólicas?

Si  No (Pase a la pregunta 22)

20. ¿Cada cuándo toma bebidas alcohólicas?

1 Una vez por semana o con mayor frecuencia  
 2 Una a tres veces por mes, cuando menos

21. ¿Con qué frecuencia bebe hasta la embriaguez?

1 Semanal  2 Mensual  3 Anual  4 Nunca

En los últimos 30 días ha consumido:

22. ¿Medicamentos para el dolor que requieran receta médica?  
(Como darvon, dolviran, temgesic etc.)

Si  No

23. ¿Medicamentos para tranquilizarse o dormir?  
(Como tafil, rivotril o valium)

Si  No

24. ¿Medicamentos contra la tristeza o desgano?  
(Como prozac o paxil, etc.)

Si  No

25. ¿Medicamentos para bajar de peso?

Si  No

26. ¿Marihuana o hashis?

Si  No

27. ¿Cemento, thiner, etc., inhalado?

Si  No

28. ¿Cocaína, basuco o crack?

Si  No

29. ¿Heroína, morfina u opio?

Si  No

30. ¿Hongos, peyote o LSD?

Si  No

Fecha de nacimiento 

--	--	--	--	--	--

MUCHAS GRACIAS POR SU INFORMACIÓN

